

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN MONITOREO Y SUPERVISIÓN

ACTA N°10

LUNES 30 DE MAYO DEL 2022

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	15:55 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. GADWIN SANCHEZ FELIX	PRESIDE	Rep. CMP
2.	DR. JORGE LUIS LARA MORILLO	MIEMBRO	Rep. UPAO
3.	DRA. YESSENIA HUARCAYA CARAZAS	MIEMBRO	Rep. MINSA
4.	DRA. ISABEL PARRA BALTAZAR	MIEMBRO	Rep. ANMRP
5.	DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
6.	CNEL. FAP OMAR ALBERTO PALACIOS BARRIOS	MIEMBRO	Rep. Ministerio de Defensa

AUSENTE:

7.	DR. CHRISTOPHER VASQUEZ CHUQUIHUACCHA	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
8.	DR. JUAN PAULO JON RABINES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES

AGENDA. –

- **REVISIÓN Y APROBACION DEL CRONOGRAMA DE VISITAS VIRTUALES DE MONITOREO 2022-II**
- **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA VIRTUAL AL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN**
- **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA VIRTUAL AL HOSPITAL NACIONAL ALMANZOR AGUINAGA ASENJO – CHICLAYO**
- **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA VIRTUAL AL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA – AREQUIPA**
- **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA VIRTUAL AL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO “FELIPE ARRIOLA IGLESIAS”**

I. DESPACHO. –

RI 001741 06/05/2022 Vía Email **Oficio 000434 - 2022-DG-INSM-HD-HN M.P** Victor Cruz Campos - Director de Instituto Especializado Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado - Hideyo Noguchi. Remite respuesta al oficio N°700-2022-CONAREME, programación de las actividades presenciales del segundo trimestre. **Se toma conocimiento**

RI 001768 09/05/2022 Vía Email **Oficio 1282 - GR.LAMB/GERESA/HLM.CH/DE** Dr. Javier Antonio Serrano Hernández – Director Hospital Regional Docente Las Mercedes - Chiclayo. Remite información solicitada sobre M.R. Alan Díaz Herrera. **Pasa a Orden del Dia**

RI 001933 18/05/2022 Vía Email **Oficio 000217 - 2022-GCGP-ESSALUD** Dra. Sandra Mosto Oquendo - Gerente ESSALUD. Remite evaluación virtual de la sede docente del Hospital Ramiro Priale de Huancayo. **Se toma conocimiento**

RI 001944 19/05/2022 Vía Email **Documento - S/N** Dr. Johnny Laguna Ranilla - Jefe de la oficina OADI Hospital Regional de Pucallpa. Remite solicitud de postergación de dicha evaluación. **Se toma conocimiento**

RI 001969 20/05/2022 Vía Email **Documento - S/N** Dr. Ernesto Vásquez Caicedo Jefe de Oficina de Investigación y Docencia Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins. Remite sustentos de verificadores de matriz de estándares de supervisión y monitoreo. **Se toma conocimiento**

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

1. APROBACION DEL ACTA N°09

Doctora Mónica Alfonso procede a dar lectura el acta.

Dra. Mónica Alfonso: Tienen algún comentario o sugerencia para poder pasar a la votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A Favor: 05 (UPAO, MINSA, ANMRP, UNMSM, MINISTERIO DE DEFENSA)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que el presidente cuenta con voto dirimente, se aprobó por mayoría el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°049-2022-SCEMS: Aprobación del Acta N°09 del 16 de mayo del 2022 del subcomité de evaluación, monitoreo y supervisión.

2. REVISIÓN Y APROBACION DEL CRONOGRAMA DE VISITAS VIRTUALES DE MONITOREO 2022-II

(Se procede a proyectar el documento)

Dra. Mónica Alfonso: La elaboración de la propuesta de cronograma se está realizando de acuerdo a las sedes que se tienen que reprogramar, que son la DIRIS Este, Hospital Nacional Ramiro Priale de Huancayo y Hospital Regional de Pucallpa, según el acuerdo de la sesión anterior se está programando a las DIRIS Este para agosto.

Dr. Gadwin Sánchez: Hay prioridad en alguna sede por observaciones o problemas.

Dra. Mónica Alfonso: Solo son los que se tenía que reprogramar, se está variando entre MINSA, ESSALUD y las Sanidades y por región.

Dra. Yessenia Huarcaya: El representante de los médicos residentes podría proporcionar información acerca de en que sede docente has mas problemas. Así mismo, creo que la DIRIS Este podría pasarse para fines de agosto para que puedan reunir la documentación, lo mismo pasaría con el Hospital Regional de Pucallpa.

Dra. Mónica Parra: Después de haber recibido la queja de los médicos residentes sobre las diferentes sedes docentes, me informan que es el INEN, el hospital de Puno.

Dra. Mónica Alfonso: Los hospitales que se están mencionando ya han sido programadas en el anterior semestre.

Dra. Mónica Parra: De la propuesta presentada debería de priorizarse el Hospital Nacional Arzobispo Loayza porque están llegando muchas quejas.

Dr. Gadwin Sánchez: Las sedes docentes que han sido reprogramadas tienen que ser visitas por los mismos equipos.

Dra. Mónica Alfonso: Una vez revisada la propuesta, pasaremos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A Favor: 05 (UPAO, MINSA, ANMRP, UNMSM, MINISTERIO DE DEFENSA)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que el presidente cuenta con voto dirimente, se aprobó por mayoría el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°050-2022-SCEMS: Aprobar el cronograma de las visitas virtuales de monitoreo a las Sedes Docentes para el II semestre – 2022.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A Favor: 05 (UPAO, MINSA, ANMRP, UNMSM, MINISTERIO DE DEFENSA)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que el presidente cuenta con voto dirimente, se aprobó por mayoría el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°051-2022-SCEMS: Aprobar remitir, a través de la secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME, los oficios de comunicación y matriz de evaluación a las sedes docentes sobre las próximas visitas virtuales programadas.

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA VIRTUAL AL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

(Se procede a dar lectura al informe)

Dra. Mónica Alfonso: Algún comentario.

Al no haber ningún comentario, se pasará a la votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A Favor: 05 (UPAO, MINSA, ANMRP, UNMSM, MINISTERIO DE DEFENSA)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que el presidente cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°052-2022-SCEMS: Aprobar el informe de la visita de monitoreo al Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión y enviar a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para ser remitido a la sede docente para el levantamiento de las observaciones.

4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA VIRTUAL AL HOSPITAL NACIONAL ALMANZOR AGUINAGA ASENJO – CHICLAYO

Dra. Mónica Alfonso: La visita fue realizada por el equipo 1 del subcomité de evaluación, monitoreo y supervisión.

(Se procede a dar lectura al informe)

Dra. Mónica Alfonso: Alguna observación doctores.

Pasaríamos a votación

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A Favor: 05 (UPAO, MINSA, ANMRP, UNMSM, MINISTERIO DE DEFENSA)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que el presidente cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°053-2022-SCEMS: Aprobar el informe de la visita de monitoreo al Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo - Chiclayo y enviar a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para ser remitido a la sede docente para el levantamiento de las observaciones.

5. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA VIRTUAL AL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA – AREQUIPA

Dra. Mónica Alfonso: Ahora vamos a pasar a dar lectura de la problemática y recomendaciones del Hospital Regional Honorio Delgado.

(Se procede a dar lectura al informe)

Dra. Mónica Alfonso: Algún comentario acerca del informe.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A Favor: 05 (UPAO, MINSA, ANMRP, UNMSM, MINISTERIO DE DEFENSA)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que el presidente cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°054-2022-SCEMS: Aprobar el informe de la visita de monitoreo al Hospital Regional Honorio Delgado Espinoza - Arequipa y enviar a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para ser remitido a la sede docente para el levantamiento de las observaciones.

6. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA VISITA VIRTUAL AL HOSPITAL REGIONAL DE LORETO “FELIPE ARRIOLA IGLESIAS”

Dra. Mónica Alfonso: Es el informe N°011 del Hospital Regional de Loreto “Felipe Arriola Iglesias” realizada el 24 de marzo del 2022.

(Se procede a dar lectura al informe)

Dra. Mónica Alfonso: Algún comentario acerca del informe.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A Favor: 05 (UPAO, MINSA, ANMRP, UNMSM, MINISTERIO DE DEFENSA)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que el presidente cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°055-2022-SCEMS: Aprobar el informe de la visita de monitoreo al Hospital Regional de Loreto “Felipe Arriola Iglesias” y enviar a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para ser remitido a la sede docente para el levantamiento de las observaciones.

7. CASO MR ALAN DIAZ HERRERA

RI 001768 09/05/2022 Vía Email **Oficio 1282 - GR.LAMB/GERESA/HLM.CH/DE** Dr. Javier Antonio Serrano Hernández – Director Hospital Regional Docente Las Mercedes - Chiclayo. Remito información solicitada sobre M.R. Alan Díaz Herrera.

Dra. Mónica Alfonso: Estamos a la espera de informe del COREREME porque se ha pedido que se haga la visita a la sede docente.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A Favor: 05 (UPAO, MINSA, ANMRP, UNMSM, MINISTERIO DE DEFENSA)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que el presidente cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°056-2022-SCEMS: Aprobar remitir oficio al COREREME Lambayeque, a través de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, solicitando con carácter de urgencia el informe de la visita realizada a la sede docente Hospital Las Mercedes – Chiclayo.

ACUERDO N°057-2022-SCEMS: La próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el lunes 13 de Junio a las 14:00 horas

Siendo las 15:50 horas se da por finalizada la reunión.

PROPUESTAS VISTAS VIRTUALES
SUB COMITÉ DE EVALUACIÓN, MONITOREO Y SUPERVISIÓN

PRESTADORA	DEPARTAMENTO	SEDE DOCENTE	RESIDENTES	Reunión de analisis de Información	PROGRAMADA	EQUIPO
MINSA	ICA	Hospital San Juan de Dios	12	02.08.22	04.08.22	Equipo 1
MINSA	LIMA	Hospital Nacional Arzobispo Loayza	393	09.08.22	11.08.22	Equipo 2
ESSALUD	PIURA	Hospital Cayetano Heredia	29	16.08.22	18.08.22	Equipo 1
MINSA	LAMBAYEQUE	Hospital Regional de Lambayeque	56	23.08.22	25.08.22	Equipo 2
MINSA	LIMA	DIRIS ESTE	7	06.09.22	08.09.22	Equipo 1
ESSALUD	JUNIN	Hospital Nacional Ramiro Priale	51	13.09.22	15.09.22	Equipo 2
MINSA	UCAYALI	Hospital Regional de Pucallpa	23	20.09.22	22.09.22	Equipo 1
ESSALUD	LA LIBERTAD	Hospital Victor Lázarte Echegaray	129	27.09.22	29.09.22	Equipo 2
MINSA	LIMA REGION	Hospital San Juan Bautista Huaral	33	04.10.22	06.10.22	Equipo 1
ESSALUD	AREQUIPA	Hospital Carlos Alberto Seguin Escobedo	90	11.10.22	13.10.22	Equipo 2
MINSA	CUSCO	Hospital Antonio Lorena del Cusco	16	18.10.22	20.10.22	Equipo 1
MINSA	LIMA	Instituto Nacional Materno Perinatal	77	25.10.22	27.10.22	Equipo 2
FFAA	CALLAO	Centro Medico Naval	64	08.11.22	10.11.22	Equipo 1
MINSA	APURIMAC	Hospital Subregional de Andahuaylas	15	15.11.22	17.11.22	Equipo 2
ESSALUD	LIMA	Hospital III Suarez Angamos	44	22.11.22	24.11.22	Equipo 1
MINSA	LIMA	DIRIS SUR	22	29.11.22	01.12.22	Equipo 2
PRIVADO	LIMA	Clinica San Pablo	12	06.12.22	08.12.22	Equipo 1
ESSALUD	CALLAO	Hospital Alberto Sabogal Sologuren	234	13.12.22	15.12.22	Equipo 2

iv. Otra información relevante

Reunión de análisis de información: Se realizó. Se contó con la asistencia de:

Equipo 1

- Dr. Omar Palacios SC EMS
- Dra. Isabel Parra Baltazar SC EMS

2. Representantes de CONAREME.

a. Datos de Representantes del Subcomité Evaluación Monitoreo y Supervisión

Equipo 1

- Dr. Omar Palacios SC EMS
- Dra. Isabel Parra Baltazar SC EMS

b. Datos de Representantes externos e invitados

- Dra. Mónica Alfonso Salas CONAREME

3. Representantes de Sede Docente y Residentes

a. Datos de representante de Comité de Sede Docente

Asistentes

- Dr. Francisco Asmat Presidente de CSD HNDAC
- Dr. Hernán Yalta Jefe de Departamento de Cirugía
- Dra. Maria Cecilia Santibáñez Jefe de Departamento de Pediatría
- Dr. Juan Hirigoyen Jefe de OADI
- Dr. Jorge Burga Coordinador de URP
- Dr. Elber del Águila Coordinador de UNMSM
- Dr. Edson Bautista Representante de los Médicos Residentes de la Sede

Ausentes

- Representante del Cuerpo Médico
- Jefes de Departamentos miembros del Comité de sede docente

b. Datos de jefe o delegado de Residentes

- Dr. Edson Bautista Representante de los Médicos Residentes de la Sede
- Dr. Isaac Moreano Uribe Médico Residente de la sede
- Dr. Raul Garay Pérez Médico Residente de la sede
- Dr. Andrea de la Puente Médico Residente de la sede
- Dr. Angie Campos Médico Residente de la sede
- Dr. Hugo Vivas Médico Residente de la sede
- Dra. Maria Paloma Valdeiglesias Médico Residente de la sede
- Dr. Zilber Tafur Médico Residente de la sede
- Dr. Cristian Rejas Médico Residente de la sede
- Dr. Max Remón Médico Residente de la sede
- Dr. Victor Alban Médico Residente de la sede

Tabla 1

HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN			
ESPECIALIDAD / SUBESPECIALIDAD	UNMSM	URP	TOTAL GENERAL
ANATOMIA PATOLOGICA	3	3	6
ANESTESIOLOGIA	17	2	19
CARDIOLOGIA	9	1	10
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO		3	3
CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR		2	2
CIRUGIA GENERAL	15	2	17
CIRUGIA PEDIATRICA	2	2	4
CIRUGÍA PLÁSTICA	5		5
DERMATOLOGIA	6	3	9
ENDOCRINOLOGIA	8	1	9
GASTROENTEROLOGÍA	6		6
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	17	5	22
HEMATOLOGIA	3	3	6
MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	7	4	11
MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	3	5	8
MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACIÓN	3	3	6
MEDICINA INTERNA	11	2	13
MEDICINA INTENSIVA	9	3	12
MEDICINA ONCOLOGICA		1	1
NEFROLOGIA	3	1	4
NEONATOLOGÍA	2		2
NEUMOLOGÍA	5		5
NEUROCIRUGIA	5	3	8
NEUROLOGIA	6	2	8
OFTALMOLOGIA	6	2	8
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	9	4	13
OTORRINOLARINGOLOGIA	3	4	7
PATOLOGIA CLINICA	6	4	10
PEDIATRIA	18	5	23
PSIQUIRIA		3	3
RADIOLOGÍA	6		6
REUMATOLOGIA		1	1
UROLOGIA	3	2	5
TOTAL GENERAL	196	76	272

Fuente: Sistema de Información de CONAREME – SIGESIN

4. Motivo de la Investigación

Visita programada por SC Monitoreo (X)

Visita solicitada por Consejo directivo ()

Visita solicitada por sede docente ()

Visita solicitada por residentes ()
 Otro ()

5. Metodología.

- a. Visita Presencial () Medio virtual: Zoom (X) Otros ()
- b. Métodos para registro de información: Reuniones de trabajo (X) Focus group con residentes ()
 Entrevistas personales () Otros ()
- c. Cronograma de visitas

FECHA	HORA	MEDIO	AGENDA	PARTICIPANTES
22-02-22	3:00pm	Zoom	Análisis de Información enviada por HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION	Miembros del Equipo 1 - Dr. Omar Palacios SC EMS - Dra. Isabel Parra SC EMS
24-02-22	3:00pm	Zoom	Visita Virtual a la Sede Docente	Miembros del Equipo 1 Miembros del Comité de Sede Docente
	4:30 pm	Zoom	Reunión con los Médicos Residentes de la Sede Docente	Miembros del Equipo 1 Médicos Residentes de la Sede Docente

6. Resultados

- a. Verificación de información preliminar. Breve descripción y contrastación de la información proveída por la sede docente, con los datos obtenidos durante la visita Inopinada.

Se presenta la descripción de los hallazgos encontrados en la visita virtual a la sede docente:

1- ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

1.1 Coordinadores y tutores designados por Universidad

- Coordinador por Universidad

La sede docente envía evidencia incompleta

URP: La sede docente envía el Oficio 1542-2021 ERME enviado por URP envía el listado de Coordinadores y Tutores, pero no envía una RD.

UNMSM: Envían una RD 3470-2021-D-FM-UNMSM

Tabla 2

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	COORDINADOR /TUTOR	ESPECIALIDAD	RNE	M/D	DOCENCIA	N MR
Oficio 1542-2021-ERME	CARAYHUA PEREZ DINA	TUTOR	ANATOMIA PATOLOGICA	14234			3
Oficio 1542-2021-ERME	ARENAS ALI TANIA	TUTOR	ANESTESIOLOGIA	18760			2
Oficio 1542-2021-ERME	CHAVEZ AYALA CARLOS	TUTOR	CARDIOLOGIA	13126			1
Oficio 1542-2021-ERME	CARDENAS NUÑEZ JHONNY	TUTOR	CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	19547			3
Oficio 1542-2021-ERME	ASMAT ABANTO FRANCISCO	TUTOR	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	6958			2
Oficio 1542-2021-ERME	HUAYHUALLA SALIÑE CARLOS	TUTOR	CIRUGIA GENERAL	6550			2
Oficio 1542-2021-ERME	CERDEÑA VILLAMAR JAIME	TUTOR	CIRUGIA PEDIATRICA	14123			2
Oficio 1542-2021-ERME	QUIJANO GOMERO EBERTH	TUTOR	DERMATOLOGIA	14864			3
Oficio 1542-2021-ERME	BACA CARRASCO VICTOR	TUTOR	ENDOCRINOLOGIA	20152			1
Oficio 1542-2021-ERME	PANDIA ESTRADA ANIBAL	TUTOR	GINECOLOGIA	18185			5
Oficio 1542-2021-ERME	TERRONES HEREDIA WALTER	TUTOR	HENATOLOGIA	28934			3
Oficio 1542-2021-ERME	LA TORRE CHAMBI RICARDO	TUTOR	MEDICINDE EMERGENCIAS	18227			4
Oficio 1542-2021-ERME	BONIFACIO MORALES NILO	TUTOR	MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS	16299			5
Oficio 1542-2021-ERME	QUEREVALU SORIA MARY	TUTOR	MEDICINA FISICA	17866			3
Oficio 1542-2021-ERME	BAZAN SANTA CRUZ ALEJANDRO	TUTOR	MEDICINA INTERNA	29936			2
Oficio 1542-2021-ERME	BRICEÑI VICUÑA JESUS	TUTOR	MEDICINA INTENSIVA	20103			3
Oficio 1542-2021-ERME	REVILLA LOPEZ JOSE	TUTOR	MEDICINA ONCOLOGICA	26644			1
Oficio 1542-2021-ERME	PALACIOS GUILLEN ALACIEL	TUTOR	NEFROLOGIA	14606			1
Oficio 1542-2021-ERME	EFFIO IMAN PABLO	TUTOR	NEUROCIRUGIA	3901			3
Oficio 1542-2021-ERME	ROMERO SANCHEZ ROBERTO	TUTOR	NEUROLOGIA	7626			2
Oficio 1542-2021-ERME	MENDOZA YAYA MONICA	TUTOR	OFTALMOLOGIA	18867			2
Oficio 1542-2021-ERME	ROSSI SPELUCHIN OSWALDO	TUTOR	TRAUMATOLOGIA	4423			4
Oficio 1542-2021-ERME	RODRIGUEZ ABURTO GUILLERMO	TUTOR	OTORRINO	16927			4
Oficio 1542-2021-ERME	BARBIERI GRIEVE ROSANNA	TUTOR	PATOLOGIA CLINICA	17530			4
Oficio 1542-2021-ERME	ASATO KOBASHICAWA ALEJANDRO	TUTOR	PEDIATRIA	12453			5
Oficio 1542-2021-ERME	CASTILLO FALCON CINTHYA	TUTOR	PSIQUITRIA	33631			3
Oficio 1542-2021-ERME	PARODI MENDOZA CARLOS	TUTOR	REUMATOLOGIA	30134			1
Oficio 1542-2021-ERME	ALLEMANT MORI LUIS	TUTOR	UROLOGIA	12178			2

Fuente: Sistema de Información de CONAREME – SIGESIN

Tabla 3

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	COORDINADOR/TUTOR	ESPECIALIDAD	RNE	M/D	DOCENCIA	N MR
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	CASTILLO CUENCIA JOSEPH	TUTOR	ANATOMIA PATOLOGICA	29091			3
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ARENAS ALI TANIA	TUTOR	ANESTESIOLOGIA	18760			17
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	AYAQUE LARCO ISAAC	TUTOR	ANESTESIOLOGIA	18593			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	CHAVEZ CASTILLO ELVIRA	TUTOR	ANESTESIOLOGIA	33865			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ROCA AUCCA HUAQUE GISELLA	TUTOR	ANESTESIOLOGIA	22439			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	CHAVEZ AYALA CARLOS	TUTOR	CARDIOLOGIA	13126			9
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ESCOBEDO SANCHEZ DELMIRO	TUTOR	CARDIOLOGIA	8881			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ADRIANZEN TANTACHUCO ROLANDO	TUTOR	CIRUGIA GENERAL	7912			15
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	HUAMAN MALLA MARIA	TUTOR	CIRUGIA GENERAL	10188			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	HUAYHUALLA SALINE CARLOS	TUTOR	CIRUGIA GENERAL	6550	DUPLICIDAD		
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	CERDEÑA VILLAMAR JAIME	TUTOR	CIRUGIA PEDIATRICA	14123	DUPLICIDAD		2
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	FLORES MIÑANO MIGUEL	TUTOR	CIRUGIA PLASTICA	28295			5
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	QUIJANO GOMERO EBERTH	TUTOR	DERMATOLOGIA	14864	DUPLICIDAD		6
		FALTA TUTOR					
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	BACA CARRASCO VICTOR	TUTOR	ENDOCRINOLOGIA	20152	DUPLICIDAD		8
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	PINEDO TORRES ISABEL	TUTOR	ENDOCRINOLOGIA	33893			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	FUSTAMANTE FLORES JAIME	TUTOR	GASTROENTEROLOGIA	33173			6
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	RAMOS BARRIENTOS MILKO	TUTOR	GASTROENTEROLOGIA	15580			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	VILLANES CARDENAS JUAN CARLOS	TUTOR	GINECOLOGIA	7908			17
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	MOTTA JIMENEZ MIGUEL	TUTOR		16746			
		FALTA TUTOR					
		FALTA TUTOR					
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	REVILLA LOPEZ JOSE	TUTOR	HEMATOLOGIA	26644	DUPLICIDAD		3
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	FERRANDO AGUIRRE ESTEBAN	TUTOR	MEDICINA DE EMERGENCIA	14245			7
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	PACHECO BELLOTA PEDRO	TUTOR	MEDICINA DE EMERGENCIA	31743			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	CHACALTANA HUARCAYA JESUS	TUTOR	MEDICINA INFECTO	19434			3

RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	FRANCIA DE LA CRUZ ROSA	TUTOR	MEDICINA FISICA	34614			3
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ALVAREZ CORNEJO FREDDY	TUTOR	MEDICINA INTENSIVA	16871			9
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	MUÑOZ TAPIA JULIO	TUTOR	MEDICINA INTENSIVA	11332			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	FERNANDEZ MARTINEZ EDUARDO	TUTOR	MEDICINA INTERNA	3178			11
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	HUATUCO LOPEZ OMAR	TUTOR		28010			
		FALTA TUTOR					
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	PALACIOS GUILLEN ALACIEL	TUTOR	NEFROLOGIA	14606			3
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	GALINDEZ AZORZA ALFONSO	TUTOR	NEONATOLOGIA	10755			3
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	HERRERA VARGAS JOSE	TUTOR	NEUMOLOGIA	7493			5
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ALVA DIAZ ALEXANDER	TUTOR	NEUROLOGIA	34850			6
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	MORI QUISPE NICANOR	TUTOR	NEUROLOGIA	21081			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ANCHANTE CASTILLO MIRNA	TUTOR	OFTALMOLOGIA	7895			6
		FALTA 1 TUTOR					
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	AYLAS OREJON WILDER	TUTOR	TRAUMATOLOGIA	9134			9
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ROSSI SPELUCHIN OSWALDO	TUTOR	TRAUMATOLOGIA	4423	DUPLICIDAD		
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	HORACIO MARULANDIA HIDALGO	TUTOR	OTORRINO				3
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	GUEVARA GRANADOS JOSE	TUTOR	PATOLOGIA CLINICA	11315			6
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	MIRANDA WATANABE MARTHA	TUTOR	PATOLOGIA CLINICA	9838			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ARICA CHAVEZ CARLOS	TUTOR	PEDIATRIA	NO TIENE RNE			18
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	MALAGA URIA JOSE	TUTOR		10463			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	SAENZ BONIFACIO ANDRE	TUTOR		9449			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM		FALTA 1 TUTOR					
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	LACHERRE CANCINO WILLIAM	TUTOR	RADIOLOGIA	5795			6
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	VERA QUISPE CARLOS	TUTOR	RADIOLOGIA	6747			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ALLEMANT MORI LUIS	TUTOR	UROLOGIA	12178	DUPLICIDAD		3

Fuente: Sistema de Información de CONAREME - SIGESIN

- **Tutores por universidad**

La sede docente envía evidencia incompleta

URP: La sede docente envía el Oficio 1542-2021 ERME enviado por URP envía el listado de Coordinadores y Tutores, pero no envía una RD.

Los Tutores no pueden ser docentes de las dos universidades que desarrollan la especialidad en la sede docente. (Hay duplicidad con 7 tutores)

UNMSM: Envían una RD 3470-2021-D-FM-UNMSM

Debe de haber 1 Tutor por cada 5 médicos residentes. En las siguientes especialidades faltan tutores: Dermatología, Ginecología, Medicina Interna, Oftalmología y Pediatría.

Los Tutores no pueden ser docentes de las dos universidades que desarrollan la especialidad en la sede docente. (Hay duplicidad con 7 tutores)

Todos los Tutores deben de tener Registro Nacional de especialista.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

1.2 Programación curricular

- **Médicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad**

La sede docente envía evidencia incompleta

Refieren si tienen el cuadernillo donde se registran los logros si le dan ahí está el Plan Curricular y esto es compartido

Médicos Residentes: Las universidades remiten el plan curricular pero no se desarrolla al 100%.

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas**

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían la relación de resumen de 106 rotaciones de médicos residentes de la sede que les han aceptado sus rotaciones externas, pero no está firmado ni envían estos oficios para ver la participación de la universidad.

Envían 4 hojas con las rotaciones que han venido aceptando a los médicos residentes para que roten en la sede docente (no está firmado).

La sede dice que hay oficios, documentos firmados por el Director del Hospital (OADI) y es firmado por el Director, jefe de departamento y jefe de servicio.

Médicos Residentes: El tema de la pandemia a malgrado el tema de las rotaciones y también les ha afectado a los que ingresaron en el 2020, se tuvo que esperar para que vuelvan a rotar, hubo un tiempo de retraso para recuperar las rotaciones y los R3 han perdido rotaciones de primer año, hubo una reunión para que se pueda cumplir las rotaciones con mayor facilidad.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: No han tenido problemas al poder realizarlas, lo que han tenido problemas son los R3

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”
- En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Las rotaciones externas a nivel nacional, establecidas en el plan curricular, serán programadas por la institución formadora universitaria con opinión favorable de la sede docente y, su duración no excederá de un cuarenta por ciento (40%) de la duración del programa de formación en sedes docentes en niveles III 1 y III 2 o su equivalente y de hasta un sesenta y cinco por ciento (65%) en niveles II 1 y II 2 o su equivalente

- Programación de rotaciones externas efectivas

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían la relación de resumen de 106 rotaciones de médicos residentes de la sede que les han aceptado sus rotaciones externas, pero no está firmado ni envían estos oficios para ver la participación de la universidad.

Envían 4 hojas con las rotaciones que han venido aceptando a los médicos residentes para que roten en la sede docente (no está firmado)

La sede dice que hay oficios, documentos firmados por el Director del Hospital (OADI) y es firmado por el Director, jefe de departamento y jefe de servicio.

Médicos Residentes: El tema de la pandemia a malgrado el tema de las rotaciones y también les ha afectado a los que ingresaron en el 2020, se tuvo que esperar para que vuelvan a rotar, hubo un tiempo de retraso para recuperar las rotaciones y los R3 han perdido rotaciones de primer año, hubo una reunión para que se pueda cumplir las rotaciones con mayor facilidad.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

1.3 Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación.

- Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente

La sede docente no envía evidencia

Si se tiene, pero no se cumple lo que está establecido, es muy relativo el cumplimiento, no se está dando de forma adecuada, nos dan los estándares, pero no se ajusta a la realidad

- Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente

La sede docente no envía evidencia

Los tutores tienen esa información, posgrado les envía con anticipación, pero ellos tienen el aval de las universidades para decidir que rotaciones se realizan y cuáles no, Infectología no han recibido clases, no se ha realizado en tres años y lo están evaluando en el último año para tener las notas de los años anteriores. Cuando empezamos nos pusieron todos los cursos en 3 meses, pretenden acabar en dos meses todo lo que no se ha hecho en el año y vamos a terminar el Residentado sin haber cumplido todo el plan curricular y nos están programando cursos en simultáneo.

1.4 Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente

- **Universidad cumple con las actividades del programa por cada año académico**

La sede docente envía no envía evidencia

Eso es dependiente de cada especialidad, la programación de actividades, la forma del desarrollo en este tiempo se ha visto afectada de manera virtual. Desde el periodo de julio se hizo programaciones semanales para realizar actividades y se llevó normal hasta el mes de enero, el problema ha sido que en el horario establecido no hubo un acuerdo para que todos los residentes puedan participar. Buenas tardes. En el Servicio de Endocrinología se ha continuado las actividades académicas, vía zoom en las épocas de pico de pandemia. Actualmente se están realizando de forma presencial.

Médico Residente: Refiere que hubo presencial hasta octubre 2019 y actualmente en las actividades son vía meet los miércoles a la 8am

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de residentado médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”
- En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

1.5 Seguimiento del Rendimiento Académico

- **Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia**

La sede docente no envía evidencia

El coordinador a un inicio pedía el cuadernillo de forma física pero posterior a ello en la pandemia se envía de forma virtual a la secretaria del coordinador médico, cada residente lo tendría que tener porque cada vez que se devuelve cada uno tienen que enviarlo a la universidad para procesar sus notas.

Refiere que la UNMSM tiene las notas, actualmente están en remoto y tendrán que abrir la oficina; de la URP se envían las notas con carta a la escuela

- **Médicos residentes tienen acceso a su registro de notas**

La sede docente no envía evidencia

Cada uno tiene su correo institucional, cada uno tiene un código y lo puede revisar en la página de la universidad, a fin de año te piden todas las notas de las rotaciones mensuales.

Médicos Residentes: Envían notas al Coordinador del Residentado Médico lo firme y las notas las envían escaneado por correo interinstitucional.

2. PLANA DOCENTE

2.1. Plana docente calificada

- Coordinadores con grado de maestría y/o doctorado

La sede docente no envía evidencia

- Tutores con grado de maestría y/o doctorado

La sede docente no envía evidencia

- Coordinadores con cursos de docencia universitaria

La sede docente no envía evidencia

- Tutores con cursos de docencia universitaria

La sede docente no envía evidencia

- Coordinadores con título de especialista

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- Tutores con título de especialista

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

2.2. Plana docente con vínculo laboral

- Coordinadores con vínculo laboral con la universidad

La sede docente envía evidencia incompleta

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- **Tutores con vínculo laboral con universidad**

La sede docente envía evidencia incompleta

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- **Médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones**

La sede docente envía evidencia incompleta

Hay falta de apoyo, en el caso de pediatría ha habido un problema con los tutores, los tutores de UNMSM si hay apoyo, pero en el caso de URP no hay tutores en algunas de las rotaciones y no había quien pusiera las notas. Eso depende de cada especialidad, en el servicio tiene que estar el tutor de la especialidad

2.3. Plana Docente que realiza investigación

- **Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas**

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

3. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO

3.1. Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A

- **Residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente**

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el artículo 19 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir una educación de calidad, que cumpla con los estándares mínimos de formación por la especialidad cuyo residentado médico realiza.”

3.2. El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional

- **La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.**

La sede docente no envía evidencia

- **Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede**

La Sede docente no envía evidencia

En el tiempo de pandemia ha habido ocasiones que en el momento de entrar a las guardias no tenía lista el EPP, y retrasaban el horario de entrada al trabajo, en otras ocasiones se programaba con el tiempo adecuado para la entrega de EPPS y cada residente tenía que ir a recogerlo; un tiempo si estaba organizado. En el caso de pediatría no hay retraso de EPPS, pero nos han reducido en la entrega de mascarillas, nos han dado 4 por mes, pero enero y febrero no nos han entregado. El jefe de Servicio de Endocrinología coordina oportunamente, la provisión oportuna de mascarillas, mandiles descartables, guantes y alcohol para los médicos asistentes y residentes.

Médico Residente: Se brinda en cada turno.

- **Observación:** En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir en la Sede Docente los beneficios correspondientes para el cumplimiento de sus actividades, según corresponda y de acuerdo con las Normas de Bioseguridad.”

- **Médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)**

La sede docente no envía evidencia

La sede refiere que si se realizan y enviaran las evidencias

- **Médicos residentes que se encuentran en área COVID**

La sede docente envía evidencia completa

Envían programación de médicos residentes en área COVID del octubre 2011 a feb 2022, pero este no está firmado.

El hospital cuenta con un triaje y carpas para la atención COVID, varias especialidades han tenido un mayor trabajo, pero luego se exigió que todas las especialidades participen del triaje COVID.

Médicos Residentes: Si hay triaje COVID, carpa de observación y aparte las salas de emergencia y los pisos. Todos los médicos residentes deberían de participar en la atención de pacientes COVID ya que se programó en el triaje en todas las áreas. Si se brindaba el ingreso de cada emergencia el equipo de protección .

- **Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable.**

La sede docente envió evidencia completa

Oficio Circular 034-2021-HN-DAC-OADI del Jefe de OADI refiere que todos los médicos residentes se encuentran en forma presencial.

Médicos Residentes: No hay ninguno estamos yendo de manera presencial, en el caso de pediatría hubo una medico por embarazo, pero ya retorno

- **El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación**

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían listado de 10 médicos residentes que han realizado rotaciones externas internacionales, pero no está firmado. Cada residente busca sus rotaciones externas, esto se ha visto afectado por el tiempo de pandemia, a los R3 que han conseguido rotaciones internacionales se les está brindando la facilidad, están como prioridad para que puedan rotar.

Observación: En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Los médicos residentes, como parte de su programa de formación realizan rotaciones internas en su sede y externas en una sede docente distinta a la sede de formación a nivel nacional o en el extranjero. La institución formadora universitaria debe garantizar que los residentes realizarán todas las rotaciones bajo la asistencia de un tutor.”

4. SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DEL RESIDENTADO MÉDICO

4.1 Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo

- Reuniones de Comité de sede

La sede docente envía la evidencia incompleta

RD 328-2021-HNDAC-DG la cual no está según la norma. Envían Acta de Instalación la cual no está según a la norma, Adjuntan 10 actas de reuniones del 2021.

No envían Acta de instalación. No se puede identificar si está presente el representante de los médicos residentes.

- **Observación:** En el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “El Comité de Sede Docente sesiona ordinariamente una vez al mes. Sesiona extraordinariamente a convocatoria del Presidente o a pedido de al menos un tercio de sus integrantes. Las sesiones y los acuerdos tomados se registran en el Libro de Actas y se rigen por las disposiciones contenidas por la Ley N° 30453, el presente Reglamento y el Estatuto del CONAREME.”

- Reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede

La sede docente no envía la evidencia

Adjuntan 10 actas de reuniones del 2021. No envían Acta de instalación.

No se puede identificar si esta presente el representante de los médicos residentes. He participado desde el mes de noviembre, ha habido reuniones mensuales, hubo 4 y 1 reunión extraordinaria, donde trataron el tema de guardias y del reglamento de Residentado.

- **Observación:** En el artículo 16 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que uno de los miembros del comité de sede docente es “Un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes y, en caso de que no existiera, un representante electo anualmente por los residentes de la propia sede”

- La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.

La sede docente no envía evidencia

Sede: En Pediatría se les hace firmar el registro interno

Médicos Residentes: Refieren que si hubo capacitación de Ley y Reglamentos sobre los Deberes y Derechos

- Convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar

La sede docente no envía evidencia

Ha sido remitido el nuevo convenio para la revisión (UNMSM), para la URP el convenio esta vencido ya paso al Ministerio y lo han pasado a la DIRESA

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es” Llevar el registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes.”

4.2 Recursos Humanos de la Sede Docente

- **Coordinador de Residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones**
La sede docente no envía evidencia
- **La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad**
La sede docente no envía la evidencia

4.3 Infraestructura de la Sede Docente

- **Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente**
La sede docente envía evidencia incompleta
Envían una foto de la puerta del aula para médicos residentes. El hospital cuenta con auditorios, pero no se ha realizado para actividades académicas.
- **Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)**
La sede docente envía evidencia incompleta
No se cuenta con biblioteca en la sede docente, el acceso que contamos es por parte de la universidad
- **Camas para descanso de Médicos**
La sede docente envía evidencia incompleta
No se cuenta con un ambiente adecuado, el ambiente de varones se comparte con cirugía y solo cuenta con 4 camas para todos los médicos que hacen guardia, son dos camarotes, el baño no está en las condiciones adecuadas y el ambiente es muy pequeño y no hay frazadas, en el caso de pediatría no tenemos permitido salir y hemos comprado un colchón para poder dormir.
- **Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes**
La sede docente envía evidencia incompleta
En el tema de vestuario no tenemos, nos cambiamos en el mismo lugar donde dormimos, y el baño es el mismo del servicio no hay diferenciado

4.4 Equipamiento en la Sede Docente

- **La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.)**
La sede docente envía evidencia incompleta
Cada servicio cuenta con computadoras y hay acceso a internet, no hay equipos o laptop al momento, algunos ambientes comparten entre tres especialidades y ahí pueden tener su computadora o televisores para proyectar sus exposiciones, estamos en una batalla legal y la computadora y proyector que hay en pediatría fue comprado por los residentes,

No hemos hecho uso de equipos audiovisuales. excepto el primer día de inducción cuando recién ingresamos a la residencia. no proyector, pero sí hay computadoras en el servicio de Endocrinología las cuales se utilizan para atención de tele consultas.

- **La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes**

La sede docente envía evidencia incompleta

Médico Residente: Si se cuenta, no hay un ambiente dedicado en el que haya computadores y que pueda hacer uso de ello

5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

5.1. Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional

- **La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)**

La sede docente no envía evidencia

La sede refiere que han solicitado la evaluación de salud ocupacional priorizando las áreas de emergencia

- **Nº de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional**

La sede docente no envía evidencia

La sede refiere que han solicitado la evaluación por salud ocupacional priorizando las áreas de emergencia.

Médicos Residentes: Desde que ingresé en julio se mandó un documento para ser evaluados en enero, cuando fui a ver había un desorden en el área de salud ocupacional, en tiempo de COVID no te atendían y te mandaba una prueba que era según su criterio y podías hablar solo 30 min

- **Nº Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual**

La sede docente no envía evidencia

La sede refiere que han solicitado la evaluación por salud ocupacional priorizando las áreas de emergencia.

Médicos Residentes: Es la primera vez que se mandó el comunicado, después de eso el hospital solo pedía el certificado de salud mental pero nunca hemos sido evaluados por salud ocupacional

- **Nº de Médicos residentes diagnosticados con COVID 19 que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo**

La sede docente envía evidencia completa

Médicos Residentes: No creo que hay habido algún seguimiento, algunas veces no era concluyente de tener un descanso, en el caso de pediatría hubo 6 residentes que se enfermaron al mismo tiempo, recién me han descontado este mes, no ha habido un seguimiento, nosotros tenemos que insistir y no sabíamos cuando teníamos que reincorporarnos

- **Nº de Médicos residentes diagnosticados con COVID**

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían un listado de 11 médicos, en el título dice que la información está actualizada hasta 20 de enero. No especifica fecha de diagnóstico ni días de descanso médico ni está firmado.

Médico Residente: Creo que más del 50% se ha contagiado, me hacían llegar su descanso

- **N° de Médicos residentes Hospitalizados por COVID**

La sede docente no envía evidencia

Médico Residente: En este último oleaje ninguno ha estado hospitalizado pero el año pasado si hubo algunos casos, en pediatría no hubo hospitalizados

- **N° Médicos residentes Vacunados de COVID**

La sede docente envía la evidencia completa

Memorándum 008-2022-SPSP-DAAH-HN-D-A-C-C del Jefe de Servicio de Preventorio y Salud Publica mencionando que aún hay 9 médicos residente sin dosis de refuerzo por espera del tiempo adecuado.

Médico Residente: Hay dos o tres residentes que no han completado vacunas, pero se les ha reprogramado, en pediatría hubo un tiempo que 5 residentes no habían recibido sus dosis

5.2. Médico Residente posee cobertura de salud física y mental

- **Médicos residentes con seguro de salud activo**

La sede docente no envía evidencia

Médico Residente: No han hecho llegar que ninguno tiene su seguro activo

- **Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19**

La sede docente envía evidencia completa

Informe 008-2022-dps-hndac- del Jefe del Departamento de Psicología del HNDAC refiere que si se le ha estado realizando las consultas de salud mental y el acompañamiento respectivo.

5.3. Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio

- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).**

La sede docente envía evidencia completa

Informe 040-2022-HN-DAC-DND de Jefe de Departamento de Nutrición de la sede docente refiere que se les da alimentación en turno día almuerzo y en el turno noche cena y desayuno

- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)**

La sede docente envía evidencia completa

Informe 040-2022-HN-DAC-DND de Jefe de Departamento de Nutrición de la sede docente refiere que se les da alimentación en turno día almuerzo y en el turno noche cena y desayuno

5.4. La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente**

La sede docente no envía evidencia

Refieren que la Oficina de RRHH lo solicitara.

Médicos Residentes: Los bonos COVID si lo han recibido y utilidades

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente- Pago de guardias**

La sede docente no envía evidencia

Refieren que la Oficina de RRHH lo solicitará.

Médicos Residentes: En el área clínica son pagadas, hace un mes se programó una guardia extra más en triaje. En el tema de pediatría hemos hecho 13 guardias extras, pero no han sido pagadas y se nos ha descontado

Observación: Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

5.5. La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial

- Cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente

La sede docente no envía evidencia

Sede: Refieren que la Oficina de RRHH lo solicitará.

Médicos Residentes: El último tiempo se ha visto afectada en su totalidad.

b. Cumplimiento de matriz de seguimiento: Porcentaje de indicadores incumplidos en la matriz (se adjunta en otro documento).

1- Organización Docente

Evidencia Completa 0%

Evidencia Incompleta 55%

No hay Evidencia 45%

2- Plana Docente

Evidencia Completa 0%

Evidencia Incompleta 30%

No hay Evidencia 70%

3- Proceso de Enseñanza Aprendizaje Lectivo y en Servicio

Evidencia Completa 14%

Evidencia Incompleta 29%

No hay Evidencia 57%

4- Sede Docente y Comité de Sede Docente de Residentado Medico

Evidencia Completa 0%

Evidencia Incompleta 42%

No hay Evidencia 58%

5- Prevención de riesgos de salud y Bienestar Estudiantil

Evidencia Completa 36%

Evidencia Incompleta 7%

No hay Evidencia 57%

c. Identificación de problemas críticos: Precisar indicadores que afecten directamente, la continuidad del Residentado médico a corto plazo.

- 1) La sede docente envía evidencia incompleta en cuanto a los Coordinadores y tutores de las Instituciones formadoras en la sede docente
URP: La sede docente envía el Oficio 1542-2021 ERME enviado por URP envía el listado de Coordinadores y Tutores, pero no envía una RD.
Los Tutores no pueden ser docentes de las dos universidades que desarrollan la especialidad en la sede docente. (Hay duplicidad con 7 tutores)
UNMSM: Envían una RD 3470-2021-D-FM-UNMSM
Debe de haber 1 Tutor por cada 5 médicos residentes. En las siguientes especialidades faltan tutores: Dermatología, Ginecología, Medicina Interna, Oftalmología y Pediatría.
Los Tutores no pueden ser docentes de las dos universidades que desarrollan la especialidad en la sede docente. (Hay duplicidad con 7 tutores)
Todos los Tutores deben de tener Registro Nacional de especialista.
- 2) La sede docente envía evidencia incompleta si los Médicos Residentes, Tutores y Coordinadores cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad.
- 3) La sede docente envía evidencia incompleta si los Médicos residentes cumplen con la Programación de rotaciones internas, externas nacionales, externas internacionales, reprogramación y facilidad para realizarlas.
- 4) La sede docente no envía la evidencia si la Universidad desarrolla el programa en la sede docente y cumple con las actividades del programa por cada año académico.
- 5) La sede docente no envía evidencia si se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia y si tienen acceso a estas.
- 6) La sede docente no envía evidencia si los Coordinadores o Tutores cuentan con Maestría ,doctorado, cursos de docencia o especialidad correspondiente y si tiene vínculo laboral con la universidad.
- 7) La sede docente no envía evidencia si cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio, no envía evidencia de Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas ni la Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede.
- 8) La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)
- 9) La sede docente no envía evidencia de la realización de las reuniones mensuales del Comité de sede ni si el representante de los médicos residentes participa en estas reuniones.
- 10) La sede docente no envía evidencia si cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente y los convenios de las Instituciones formadoras con la sede docente.
- 11) La sede docente envía evidencia incompleta si es que cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente, acceso a la biblioteca electrónica(computadoras), Camas para descanso de Médicos, Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes, equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.) y si los médicos residentes cuentan con acceso a internet.
- 12) La Sede Docente no envía evidencia si solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental), si han sido evaluados por Salud Ocupacional, si se le realizo examen de salud ocupacional anual, si los Médicos residentes diagnosticados con COVID 19 que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo y si algunos de ellos necesito hospitalizarse.
- 13) La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes cuentan con el seguro de salud activo.
- 14) La sede docente no envía la evidencia si se paga las guardias y las remuneraciones correspondiente a los médicos residentes.

- 15) La Sede Docente no envía la evidencia de los roles de los médicos residentes para verificar si cumplen con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial.

7. Recomendaciones

a. Propuestas de solución a problemas críticos con acciones, plazos y responsables.

- 1) Solicitar a la URP y UNMSM las Resoluciones de Coordinadores y Tutores correspondientes a cada especialidad y en cumplimiento con la normativa.
- 2) Solicitar a la URP y UNMSM envíe la evidencia completa si los Médicos Residentes, Tutores y Coordinadores cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad.
- 3) Solicitar a la sede docente y a las Universidades envíen la evidencia completa si los Médicos residentes cumplen con la Programación de rotaciones internas, externas nacionales, externas internacionales, reprogramación y facilidad para realizarlas.
- 4) Solicitar a la Universidad (URP y UNMSM) la evidencia si es que los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente.
- 5) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia y si tienen acceso a estas.
- 6) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si los Coordinadores o Tutores cuentan con Maestría .doctorado, cursos de docencia o especialidad correspondiente y si tiene vínculo laboral con la universidad.
- 7) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio, envíe la evidencia de Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas y la Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede.
- 8) Solicitar a la sede docente la evidencia si los médicos residentes reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)
- 9) Solicitar a la sede docente la evidencia de la realización de las reuniones mensuales del Comité de sede y si el representante de los médicos residentes participa en estas reuniones.
- 10) Solicitar a la sede docente la envía evidencia si cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente. Solicitar a las Instituciones formadoras los convenios con la sede docente.
- 11) Solicitar a la sede docente la evidencia completa si es que cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente, acceso a la biblioteca electrónica(computadoras), camas para descanso de Médicos, Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes, equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.) y acceso a internet.
- 12) Solicitar a la Sede Docente envíe la evidencia si solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental), si han sido evaluados por Salud Ocupacional, si se le realizo examen de salud ocupacional anual, si los Médicos residentes diagnosticados con COVID 19 que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo necesitaron hospitalizarse.
- 13) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si los médicos residentes si cuentan con el seguro de salud activo.
- 14) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si se otorga los beneficios a residentes de acuerdo con la normatividad vigente y el otorgamiento de beneficios a residentes de acuerdo con la normatividad vigente-Pago de guardias pagas en relación con las realizadas.

Observación:

- En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Percibir las remuneraciones,

pago por guardias, compensaciones y entregas económicas, y demás beneficios que les sean aplicables, de acuerdo con su régimen laboral.”

- Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

15) Solicitar a la Sede Docente envíe los roles de los médicos residentes para verificar si cumplen con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial.

b. Destino del informe final:

Consejo Directivo ()

Secretaría Técnica (X)

Otro Subcomité ()

8. Anexos

- a. Matriz de información basal y Matriz de Seguimiento
- b. Solicitudes, Informes y Denuncias previas
- c. Videos, Audios y fotografías

**MATRIZ DE INFORMACION DE LA SEDE DOCENTE
SUB COMITÉ DE MONITOREO**

INFORMACION GENERAL

1) Nombre de Sede Docente: HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION

2) Dirección: Av. Guardia Chalaca 2176, Bellavista 07016

Telefono: (01) 6147474

3) Representante de la Institución Prestadora de Salud:

Nombre y Apellido: Dra. Obando

Celular:

996489016

4) El Comité de Sede Docente está instalado?

SI

NO

 X

Observación:

No envían el Acta de Conformación

INFORMACION DE MEDICOS RESIDENTES

1) Número de Médicos Residentes de las distintas especialidades/subespecialidades

HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN			
ESPECIALIDAD / SUBESPECIALIDAD	UNMSM	URP	TOTAL GENERAL
ANATOMIA PATOLOGICA	3	3	6
ANESTESIOLOGIA	17	2	19
CARDIOLOGIA	9	1	10
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO		3	3
CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR		2	2
CIRUGIA GENERAL	15	2	17
CIRUGIA PEDIATRICA	2	2	4
CIRUGÍA PLÁSTICA	5		5
DERMATOLOGIA	6	3	9
ENDOCRINOLOGIA	8	1	9
GASTROENTEROLOGÍA	6		6
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	17	5	22
HEMATOLOGIA	3	3	6
MEDICINA DE EMERGENCIAS Y	7	4	11
MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	3	5	8
MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACIÓN	3	3	6
MEDICINA INTERNA	11	2	13
MEDICINA INTENSIVA	9	3	12
MEDICINA ONCOLOGICA		1	1
NEFROLOGIA	3	1	4
NEONATOLOGÍA	2		2
NEUMOLOGIA	5		5
NEUROCIRUGIA	5	3	8
NEUROLOGIA	6	2	8
OFTALMOLOGIA	6	2	8
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	9	4	13

OTORRINOLARINGOLOGIA	3	4	7
PATOLOGIA CLINICA	6	4	10
PEDIATRIA	18	5	23
PSIQUIATRIA		3	3
RADIOLOGÍA	6		6
REUMATOLOGIA		1	1
UROLOGIA	3	2	5
TOTAL GENERAL	196	76	272

2) Representante de Médicos residentes en el comite de sede docente

Nombre y Apellidos: Dr. Eduardo Bautista

Celular:

980705248

3) Reciben el pago completo de sus guardias

SI

NO

Observación: La sede docente no envia la evidencia

4) Reciben alimentación

ALIMENTACIÓN	SI	NO
Desayuno	X	
Almuerzo	X	
Cena	X	

Observación: La sede docente envia evidencia de la entrega de alimentacion en sus turnos pero no menciona si esta es balanceada

5) Tienen ambiente de descanso para Médicos Residentes:

SI

NO

Observación: La sede docente no envia evidencia pero los médicos residentes lo confirman.

6) La Sede Docente les entrega implementos de Bioseguridad ?Con que frecuencia?

1v/semana

2v/mes

1v/mes

Observación: La sede docente no envia evidencia pero los médicos residentes lo confirman.

7) Se han realizado las rotaciones internas segun el programa academico de la universidad?

SI

NO

Observación: La sede docente no envia evidencia pero los médicos residentes lo confirman.

INFORMACION POR UNIVERSIDADES

1) Qué universidades tienen médicos residentes en esta sede docente

UNMSM

196 Médicos Residentes

URP

76 Médicos Residentes

2) Docentes por especialidad en la sede

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	COORDINADOR TUTOR	ESPECIALIDAD	RNE	M/D	DOCENCIA	N MR
Oficio 1542-2021-ERME	CARAYHUA PEREZ DINA	TUTOR	ANATOMIA PATOLOGICA	14234			3
Oficio 1542-2021-ERME	ARENAS ALI TANIA	TUTOR	ANESTESIOLOGIA	18760			2
Oficio 1542-2021-ERME	CHAVEZ AYALA CARLOS	TUTOR	CARDIOLOGIA	13126			1
Oficio 1542-2021-ERME	CARDENAS NUÑEZ JHONNY	TUTOR	CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	19547			3
Oficio 1542-2021-ERME	ASMAT ABANTO FRANCISCO	TUTOR	CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	6958			2
Oficio 1542-2021-ERME	HUAYHUALLA SALIÑE CARLOS	TUTOR	CIRUGIA GENERAL	6550			2
Oficio 1542-2021-ERME	CERDEÑA VILLAMAR JAIME	TUTOR	CIRUGIA PEDIATRICA	14123			2

Oficio 1542-2021-ERME	QUIJANO GOMERO EBERTH	TUTOR	DERMATOLOGIA	14864			3
Oficio 1542-2021-ERME	BACA CARRASCO VICTOR	TUTOR	ENDOCRINOLOGIA	20152			1
Oficio 1542-2021-ERME	PANDIA ESTRADA ANIBAL	TUTOR	GINECOLOGIA	18185			5
Oficio 1542-2021-ERME	TERRONES HEREDIA WALTER	TUTOR	HENATOLOGIA	28934			3
Oficio 1542-2021-ERME	LA TORRE CHAMBI RICARDO	TUTOR	MEDICINDE EMERGENCIAS	18227			4
Oficio 1542-2021-ERME	BONIFACIO MORALES NILO	TUTOR	MEDICINA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS	16299			5
Oficio 1542-2021-ERME	QUEREVALU SORIA MARY	TUTOR	MEDICINA FISICA	17866			3
Oficio 1542-2021-ERME	BAZAN SANTA CRUZ ALEJANDRO	TUTOR	MEDICINA INTERNA	29936			2
Oficio 1542-2021-ERME	BRICEÑI VICUÑA JESUS	TUTOR	MEDICINA INTENSIVA	20103			3
Oficio 1542-2021-ERME	REVILLA LOPEZ JOSE	TUTOR	MEDICINA ONCOLOGICA	26644			1
Oficio 1542-2021-ERME	PALACIOS GUILLEN ALACIEL	TUTOR	NEFROLOGIA	14606			1
Oficio 1542-2021-ERME	EFFIO IMAN PABLO	TUTOR	NEUROCIURUGIA	3901			3
Oficio 1542-2021-ERME	ROMERO SANCHEZ ROBERTO	TUTOR	NEUROLOGIA	7626			2
Oficio 1542-2021-ERME	MENDOZA YAYA MONICA	TUTOR	OFTALMOLOGIA	18867			2
Oficio 1542-2021-ERME	ROSSI SPELUCHIN OSWALDO	TUTOR	TRAUMATOLOGIA	4423			4
Oficio 1542-2021-ERME	RODRIGUEZ ABURTO GUILLERMO	TUTOR	OTORRINO	16927			4
Oficio 1542-2021-ERME	BARBIERI GRIEVE ROSANNA	TUTOR	PATOLOGIA CLINICA	17530			4
Oficio 1542-2021-ERME	ASATO KOBASHICAWA ALEJANDRO	TUTOR	PEDIATRIA	12453			5
Oficio 1542-2021-ERME	CASTILLO FALCON CINTHYA	TUTOR	PSIQUITRIA	33631			3
Oficio 1542-2021-ERME	PARODI MENDOZA CARLOS	TUTOR	REUMATOLOGIA	30134			1
Oficio 1542-2021-ERME	ALLEMANT MORI LUIS	TUTOR	UROLOGIA	12178			2

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	COORDINADOR/TUTOR	ESPECIALIDAD	RNE	M/D	DOCENCIA	N MR
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	CASTILLO CUENCIA JOSEPH	TUTOR	ANATOMIA PATOLOGICA	29091			3
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	AYAQUE LARCO ISAAC	TUTOR	ANESTESIOLOGIA	18593			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	CHAVEZ CASTILLO ELVIRA	TUTOR	ANESTESIOLOGIA	33865			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ROCA AUCCAUAQUE GISELLA	TUTOR	ANESTESIOLOGIA	22439			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	CHAVEZ AYALA CARLOS	TUTOR	CARDIOLOGIA	13126			9
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ESCOBEDO SANCHEZ DELMIRO	TUTOR	CARDIOLOGIA	8881			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ADRIANZEN TANTACHUCO ROLANDO	TUTOR	CIRUGIA GENERAL	7912			

RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	HUAMAN MALLA MARIA	TUTOR	CIRUGIA GENERAL	10188			15
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	HUAYHUALLA SALINE CARLOS	TUTOR	CIRUGIA GENERAL	6550	DUPLICIDAD		
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	CERDEÑA VILLAMAR JAIME	TUTOR	CIRUGIA PEDIATRICA	14123	DUPLICIDAD		2
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	FLORES MIÑANO MIGUEL	TUTOR	CIRUGIA PLASTICA	28295			5
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	QUIJANO GOMERO EBERTH	TUTOR	DERMATOLOGIA	14864	DUPLICIDAD		6
		FALTA TUTOR					
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	BACA CARRASCO VICTOR	TUTOR	ENDOCRINOLOGIA	20152	DUPLICIDAD		8
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	PINEDO TORRES ISABEL	TUTOR	ENDOCRINOLOGIA	33893			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	FUSTAMANTE FLORES JAIME	TUTOR	GASTROENTEROLOGIA	33173			6
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	RAMOS BARRIENTOS MILKO	TUTOR	GASTROENTEROLOGIA	15580			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	VILLANES CARDENAS JUAN CARLOS	TUTOR	GINECOLOGIA	7908			17
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	MOTTA JIMENEZ MIGUEL	TUTOR		16746			
		FALTA TUTOR					
		FALTA TUTOR					
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	REVILLA LOPEZ JOSE	TUTOR	HEMATOLOGIA	26644	DUPLICIDAD		3
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	FERRANDO AGUIRRE ESTEBAN	TUTOR	MEDICINA DE EMERGENCIA	14245			7
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	PACHECO BELLOTA PEDRO	TUTOR	MEDICINA DE EMERGENCIA	31743			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	CHACALTANA HUARCAYA JESUS	TUTOR	MEDICINA INFECTO	19434			3
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	FRANCIA DE LA CRUZ ROSA	TUTOR	MEDICINA FISICA	34614			3
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ALVAREZ CORNEJO FREDDY	TUTOR	MEDICINA INTENSIVA	16871			9
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	MUÑOZ TAPIA JULIO	TUTOR	MEDICINA INTENSIVA	11332			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	FERNANDEZ MARTINEZ EDUARDO	TUTOR	MEDICINA INTERNA	3178			11
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	HUATUCO LOPEZ OMAR	TUTOR		28010			
		FALTA TUTOR					
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	PALACIOS GUILLEN ALACIEL	TUTOR	NEFROLOGIA	14606			3
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	GALINDEZ AZORZA ALFONSO	TUTOR	NEONATOLOGIA	10755			3
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	HERRERA VARGAS JOSE	TUTOR	NEUMOLOGIA	7493			5
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ALVA DIAZ ALEXANDER	TUTOR	NEUROLOGIA	34850			6
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	MORI QUISPE NICANOR	TUTOR	NEUROLOGIA	21081			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ANCHANTE CASTILLO MIRNA	TUTOR	OFTALMOLOGIA	7895			6
		FALTA 1 TUTOR					
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	AYLAS OREJON WILDER	TUTOR	TRAUMATOLOGIA	9134			9
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ROSSI SPELUCHIN OSWALDO	TUTOR	TRAUMATOLOGIA	4423	DUPLICIDAD		
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	HORACIO MARULANDIA HIDALGO	TUTOR	OTORRINO				3

RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	GUEVARA GRANADOS JOSE	TUTOR	PATOLOGIA CLINICA	11315			6
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	MIRANDA WATANABE MARTHA	TUTOR	PATOLOGIA CLINICA	9838			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ARICA CHAVEZ CARLOS	TUTOR	PEDIATRIA	NO TIENE RNE			18
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	MALAGA URIA JOSE	TUTOR		10463			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	SAENZ BONIFACIO ANDRE	TUTOR		9449			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM		FALTA 1 TUTOR					
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	LACHERRE CANCINO WILLIAM	TUTOR	RADIOLOGIA	5795			6
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	VERA QUISPE CARLOS	TUTOR	RADIOLOGIA	6747			
RD 3470-2021-D-FM-UNMSM	ALLEMANT MORI LUIS	TUTOR	UROLOGIA	12178	DUPLICIDAD		3

4) Las universidades le han entregado el programa académico de su especialidad?

SI

X

NO

Observación:

INFORMACIÓN DE EDUCACION MEDICA

1) La Sede Docente donde realiza el Residentado Médico viene desarrollando :

ACTIVIDADES	SI	NO	
Inducción al Residentado Médico	X		No hay evidencia
Plan Anual de capacitación	X		No hay evidencia
Oficina de Docencia e investigación	X		No hay evidencia

2) Cúales de las siguientes actividades académicas se realizan en la sede docente:

Actividad Academica	
Caso Clínico	X
Trabajos de Investigación	X
Clases virtuales	X
Clases presenciales	X
Otras:_____	

Observación: No envían evidencias

SEDE DOCENTE

AMBIENTES	SI	NO
Biblioteca	X	
Comedor	X	
Residencia	X	
Sala de reuniones	X	

Observación: La sede docente no envía la evidencia pero Médicos Residentes refieren que si tienen acceso a la biblioteca o a ambientes administrativos.

MATRIZ: ESTÁNDARES DE SUPERVISION Y MONITOREO A SEDES DOCENTES Y COMITES DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO

FACTORES DE EVALUACIÓN	VARIABLE	INDICADOR		RESULTADOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN ACADEMICA	Coordinadores y tutores designados por Universidad	N° coordinador por Universidad/1 Coordinador por Universidad	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	La sede docente envia el Oficio 1542-2021 ERME enviado por URP envia el listado de Coordinadores y Tutores pero no envia una RD.
		N° de tutores por universidad/N° Total de Tutores (1Tutor por cada 5 Médicos Residentes)	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	La sede docente envia la D-FM-UNMSM Envian la RD de Coordinadores y tutores.
	Programación curricular	N° Medicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	SEDE:Refieren si tienen el cuadernillo donde se registran los logros si le dan ahí esta el Plan Médicos Residentes : Las universidades remiten el plan curricular pero no se desarrolla al 100%.
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y Plan Curricular/Encuesta a Médicos residentes	Envian relacion de resumen de 106 rotaciones de medicos residentes de la sede que les han aceptado sus rotaciones externas pero no esta firmado ni envian estos oficios para ver la participación de la universidad.Envian 4 hojas con las rotaciones que han venido aceptando a los médicos residentes para que roten en la sede docente(no esta firmado) La sede dice que hay oficios , documentos firmados por el Director del Hospital (OADI) y es firmado por el Director , jefe de departamento y jefe de servicio. Médicos Residentes : El tema de la pandemia a malogrado el tema de las rotaciones y tambien les ha afectado a los que ingresaron en el 2020, se tuvo que esperar para que vuelvan a rotar, hubo un tiempo de retraso para recuperar las rotaciones y los R3 han perdido rotaciones de primer año, hubo una reunion para que se pueda cumplir las rotaciones con mayor facilidad
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Medicos Residentes : No han tenido problemas al poder realizarlas, lo que han tenido problemas son los R3
		N°Reprogramacion de rotaciones externas efectivas/N° rotaciones externas reprogramadas	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Envian relacion de resumen de 106 rotaciones d emedicos residentes de la sede que les han aceptado sus rotaciones externas pero no esta firmao ni envian estos oficios para ver la participación de la universidad.Envian 4 hojas con las rotaciones que han venido aceptando a los médicos residentes para que roten en la sede docente(no esta firmado) La sede refiere que las rotaciones externas se coordinan con 3 meses de anticipacion con OADI y va a la Dirección para que salga la RD. Médicos Residentes : Refieren que no se cumple con todas las rotaciones
	Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación	N° Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Si se tiene pero no se cumple lo que esta establecido, es muy relativo el cumplimiento, no se esta dando de forma adecuada, nos dan los estandares pero no se ajusta a la realidad
		Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Los tutores tienen esa informacion, posgrado les envia con anticipacion, pero ellos tienen el aval de las universidades para decidir que rotaciones se realizan y cuales no, Infectologia no han recibido clases, no se ha realizado en tres años y lo están evaluando en el ultimo año para tener las notas de los años anteriores. Cuando empezamos nos pusieron todos los cursos en 3 meses, pretenden acabar en dos mese todo lo que no se ha hecho en el año y vamos a terminar el residentado sin haber cumplido todo el plan curricular y nos están programando cursos en simultaneo
	Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente	N° Universidad que cumple con las actividades del programa por cada año académico/N° total de Universidades	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio/Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Eso es dependiente de cada especialidad, la programación de actividades, la forma del desarrollo en este tiempo se ha visto afectada de manera virtual. Desde el periodo de julio se hizo programación semanales para realizar actividades y se llevo normal hasta el mes de enero, el problema ha sido que en el horario establecido no hubo un acuerdo para que todos los residentes puedan participar. Buenas tardes. En el Servicio de Endocrinología se ha continuado las actividades académicas, vía zoom en las épocas de pico de pandemia. Actualmente se están realizando de forma presencial.Médico Residente :Reiere que hubo presencial hasta octubre 2019 y actualment e las actividades son via meet los dias miercpñes a la 8am

	Seguimiento del Rendimiento Académico	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Area de Docencia	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	El coordinador ha un inicio pedian el cuadernillo de forma fisica pero posterior a ello en la pandemia se envia de forma virtual a la secretaria del coordinador médico, cada residente lo tendria que tener porque cada vez que se devuelve cada uno tienen que enviarlo a la universidad para procesar sus notas. Refiere que la UNMSM tiene las notas , actualmente estan en remoto y tendran que abrir la oficina ; de la URP se envian las notas con carta a la escuela
		N° de médicos residentes tienen acceso a su registro de notas /N° total de médicos residentes en la sede	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Cada uno tiene su correo institucional, cada uno tiene un codigo y lo puede revisar en la pagina de la universidad, a fin de año te piden todas las notas de las rotaciones mensuales. Médicos Residentes: Envian notas al Coordinador del Residentado Médico lo firme y las notas las envian scaneado por correo interinstitucional.
PLANA DOCENTE	Plana docente calificada	N° de coordinadores con grado de maestría y/o doctorado/N coordinadores totales	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de tutores con grado de maestría y/o doctorado/N tutores totales	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de Coordinadores con cursos de docencia universitaria/N° de coordinadores totales	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de Tutores con cursos de docencia universitaria/N° de tutores totales	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de Coordinadores con título de especialista/N° de Coordinadores totales	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de tutores con título de especialista/N° de tutores totales	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
	Plan docente con vínculo laboral	N° de coordinadores con vínculo laboral con la universidad/N° de coordinadores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como coordinador	
		N° de tutores con vínculo laboral con universidad/N° de tutores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como tutor	
		N° de médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Hay falta de apoyo, en el caso de pediatria ha habido un problema con los tutores, los tutores de UNMSM si hay apoyo pero en el caso de URP no hay tutores en algunas de las rotaciones y no habia quien pusiera las notas. Eso depende de cada especialidad, en el servicio tiene que estar el tutor de la especialidad
		Plana Docente que realiza investigación	N° de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexados en revistas/N° total de docente	0	NO HAY EVIDENCIA	Copia de publicaciones en bibliotecas o hemerotecas
	Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A	N° de residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Copia de Carpeta de registro de actividades en el Area de Docencia /entrevistas a residentes	

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO	El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional	La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos ; y la casuística de la especialidad de servicio.	0	NO HAY EVIDENCIA	Protocolos aprobados e informe de aplicación de HC	
		Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes	En el tiempo de pandemia ha habido ocasiones que en el momento de entrar a las guardias no te tenía listo el EPP, y retrasaban el horario de entrada al trabajo, en otras ocasiones se programaba con el tiempo adecuado para la entrega de EPPS y cada residente tenía que ir a recogerlo; un tiempo si estaba organizado. En el caso de pediatría no hay retraso de EPPS pero nos han reducido en la entrega de mascarillas, nos han dado 4 por mes pero enero y febrero no nos han entregado. El Jefe de Servicio de Endocrinología coordina oportunamente, la provisión oportuna de mascarillas, mandiles descartables,, guantes y alcohol para los médicos asistentes y residentes.Médico Residente : Se brinda en cada turno.
		N° médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc)/Total de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Registro de actividades / Registro de asistencia	La sede refiere que si se realizan y envían las evidencias
		N° Médicos residentes que se encuentran en área Covid/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Roles	Envían programación de médicos residentes en área covid del octubre 2011 a feb 2022, pero este no está firmado. El hospital cuenta con un triaje y carpas para la atención COVID, varias especialidades han tenido un mayor trabajo pero luego se exigió que todas las especialidades participen del triaje COVID.Médicos Residentes : Si hay triaje Covid , carpa de observación y aparte las salas de emergencia y los pisos .Todos los médicos residentes deberían de participar en la atención de pacientes covid ya que se programó en el triaje en todas las áreas .Si se brindaba el ingreso de cada emergencia el equipo de protección .
		N° Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable/N° total de Médicos residentes.	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Oficio Circular 034-2021-HN-DAC-OADI del Jefe de OADI refiere que todos los médicos residentes se encuentran en forma presencial. No hay ninguno estamos yendo de manera presencial, en el caso de pediatría hubo un médico por embarazo pero ya retornó
		El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Área de docencia/encuesta a médicos residentes	Envían listado de 10 médicos residentes que han realizado rotaciones externas internacionales , pero no está firmado. Cada residente busca sus rotaciones externas, esto se ha visto afectado por el tiempo de pandemia, a los R3 que han conseguido rotaciones internacionales se les está brindando la facilidad, están como prioridad para que puedan rotar.
Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo	N° reuniones de Comité de sede/N° de meses transcurridos del año	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Resolución de conformación del comité de sede docente del residentado y actas de reuniones	RD 328-2021-HNDAC-DG la cual no está según la norma.Envían Acta de Instalación la cual no está según la norma,Adjuntan 10 actas de reuniones del 2021.No envían Acta de instalación.No se puede identificar si esta representante de los médicos residentes	
	N° de reuniones de Comité de Sede Docente donde participó el representante de los médicos residentes de la Sede/N° de meses transcurridos del año	0	NO HAY EVIDENCIA	Actas de reunión del Comité de Sede Docente	Adjuntan 10 actas de reuniones del 2021.No envían Acta de instalación.No se puede identificar si esta representante de los médicos residentes. He participado desde el mes de noviembre, ha habido reuniones mensuales, hubo 4 y 1 reunión extraordinaria, donde trataron el tema de guardias y del reglamento de residentado	
	La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente .	0	NO HAY EVIDENCIA	Documentos Normativos	Sede : En Pediatría se les hace firmar el registro interno Médicos Residentes:Refieren que si hubo capacitación de Ley y Reglamentos sobre los Deberes y Derechos	
	N° de convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar/N° de convenios	0	NO HAY EVIDENCIA	Convenios Vigentes	Ha sido remitido el nuevo convenio para la revisión (UNMSM) , para la URP el convenio está vencido ya pasó al Ministerio y lo han pasado a la DIRESA	

SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO	Recursos Humanos de la Sede Docente	N° coordinador de residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones/N° coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Entrevista al responsable de docencia y a médicos residentes	
		La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento de designación/ Entrevista personal	La sede refiere que si cuentan (UNMSM)
	Infraestructura de la Sede Docente	Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Constatación física/Encuesta a Médicos Residentes	Envían una foto de la puerta del aula para médicos residentes. El hospital cuenta con auditorios pero no se ha realizado para actividades académicas.
		N° de Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)/N° total de Médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Constatación física/Encuesta a Médicos Residentes	No se cuenta con biblioteca en la sede docente, el acceso que contamos es por parte de la universidad
		N° de camas para descanso de Médicos /N° total de Médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Constatación física/Encuesta a Médicos Residentes	No se cuenta con un ambiente adecuado, el ambiente de avrones se comparte con cirugía y solo cuenta con 4 camas para todos los médicos que hacen guardia, son dos camarotes, el baño no está en las condiciones adecuadas y el ambiente es muy pequeño y no hay frazadas, en el caso de pediatría no tenemos permitido salir y hemos comprado un colchon para poder dormir.
		Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Constatación física/Encuesta a Médicos Residentes	En el tema de vestuario no tenemos, nos cambiamos en el mismo lugar donde dormimos, y el baño es el mismo del servicio no hay diferenciado
	Equipamiento en la Sede Docente	La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc)	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Constancia física y prueba de acceso	Cada servicio cuenta con computadoras y hay acceso a internet, no hay equipos o laptop al momento, algunos ambientes comparten entre tres especialidades y ahí pueden tener su computadora o televisores para proyectar sus exposiciones, estamos en una batalla legal y la computadora y proyector que hay en pediatría fue comprado por los residentes, No hemos hecho uso de equipos audiovisuales.. excepto el primer día de inducción cuando recién ingresamos a la residencia.. no proyector pero sí hay computadoras en el servicio de Endocrinología las cuales se utilizan para atención de teleconsultas.
		La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Constancia física y prueba de acceso	Medico Residente : Si se cuenta, no hay un ambiente dedicado en el que haya computadores y se pueda hacer uso de ello
	Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional	La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)	0	NO HAY EVIDENCIA	Verificación de carpetas de ingreso	La sede refiere que han solicitado la evaluación de salud ocupacional priorizando las áreas de emergencia
		N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional/N° total de Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	La sede refiere que han solicitado la evaluación por salud ocupacional priorizando las áreas de emergencia . Médicos Residentes : Desde que ingrese en julio se mandó un documento para ser evaluados en enero, cuando fui a ver había un desorden en el área de salud ocupacional, en tiempo de COVID no te atendían y te mandaba una prueba que era según su criterio y podías hablar solo 30 min
N° Médicos residentes que se le realizó examen de salud ocupacional anual/N° Médicos residentes Total		0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	La sede refiere que han solicitado la evaluación por salud ocupacional priorizando las áreas de emergencia . Médicos Residentes:Es la primera vez que se mandó el comunicado, después de eso el hospital solo pedía el certificado de salud mental pero nunca hemos sido evaluados por salud ocupacional	
N° de Médicos residentes que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo/N° de Médicos residentes con diagnóstico covid 19		1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Médicos Residentes:No creo que hay habido algún seguimiento, algunas veces no era concluyente de tener un descanso, en el caso de pediatría hubo 6 residentes que se enfermaron al mismo tiempo, recién me han descontado este mes, no ha habido un seguimiento, nosotros tenemos que insistir y no sabíamos cuando teníamos que reincorporarnos	
N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid/N° de Médicos residentes en total		0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Envían un listado de 11 médicos ,en el título dice que la información está actualizada hasta 20 de enero.No especifica fecha de dx ni días de descanso medico ni está firmado. Medico Residnete:Creo que más del 50% se ha contagiado, me hacían llegar sus descansos	

PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL		N° de Médicos residentes Hospitalizados por covid/N° Médicos residentes con diagnóstico covid 19	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Médico Residente: En este último oleaje ninguno ha estado hospitalizado pero el año pasado sí hubo algunos casos, en pediatría no hubo hospitalizados
		N° Médicos residentes Vacunados de Covid/N° Médicos residentes total	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Memorandum 008-2022-SPSP-DAAH-HN-D-A-C-C del Jefe de Servicio de Preventorio y Salud Pública mencionando que aun hay 9 médicos residente sin dosis de refuerzo por espera del tiempo adecuado. Médico Residente: Hay dos o tres residentes que no han completado vacunas, pero se les ha reprogramado, en pediatría hubo un tiempo que 5 residentes no habían recibido sus dosis
	Médico Residente posee cobertura de salud física y mental	N° Médicos residentes con seguro de salud activo/N° Médicos residentes total	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residenciado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Médico Residente: No han hecho llegar que ninguno tiene su seguro activo
		N° de Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19/N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del residenciado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Informe 008-2022-dps-hndac- del Jefe del Departamento de Psicología del HNDAC refiere que si se le ha estado realizando las consultas de salud mental y el acompañamiento respectivo
	Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día (almuerzo).	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del residenciado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Informe 040-2022-HN-DAC-DND de Jefe de Departamento de Nutrición de la sede docente refiere que se les da alimentación en turno día almuerzo y en el turno noche cena y desayuno
		La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna (cena-desayuno)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del residenciado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Informe 040-2022-HN-DAC-DND de Jefe de Departamento de Nutrición de la sede docente refiere que se les da alimentación en turno día almuerzo y en el turno noche cena y desayuno
	La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residenciado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Sede: Refieren que la Oficina de RRHH lo solicitará. Médicos Residentes: Los bonos covid si lo han recibido, utilidades
		Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente-Pago de guardias	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residenciado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Sede: Refieren que la Oficina de RRHH lo solicitará. Médicos Residentes: En el área clínica son pagadas, hace un mes se programó una guardia extra más en triaje. En el tema de pediatría hemos hecho 13 guardias extras pero no han sido pagadas y se nos ha descontado
	La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial	Cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residenciado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Médicos Residentes	Sede: Refieren que la Oficina de RRHH lo solicitará. Médicos Residentes: El último tiempo se ha visto afectada en su totalidad.

ANEXO 2

INFORME N°009-2022-SCEMS

Informe de Visita a la Sede Docente: HOSPITAL NACIONAL ALMANZOR AGUINAGA ASENJO - CHICLAYO

A) Reunión Virtual con el Comité de Sede Docente

Fecha: 03.03.22

Hora: 15:00 p.m.

Asistentes

- Dr. Víctor Torres Director del Hospital
- Dr. Ismael Bellina Jefe de Oficina de Docencia del Hospital
- Dr. Yuri Valdivieso Representante de Cuerpo Médico del Hospital
- Dr Richard Lopez Gerente Clínico Hospital Almanor
- Dr Alberto Seminario
- Dra Patricia Segura
- Dr Jorge Luis Jara SC EMS
- Dra. Yesenia Huarcaya SC EMS
- Dr. Christopher Vásquez SC EMS

Invitados

- Dra. Mónica Alfonso CONAREME

1. Información preliminar

a. Información General:

i. Nombre de la sede docente y encargado

HOSPITAL ALMANZOR AGUINAGA ESSALUD LAMBAYEQUE

ii. Dirección, Teléfono, Correo electrónico

Dirección Av. Jorge Chávez, Chiclayo 14001

Teléfono: (074) 237776

b. Información Complementaria (Datos de matriz de información basal)

i. Información de residentes (Tabla 1)

Actualmente hay 52 médicos residentes en la Sede Docente de

HOSPITAL ALMANZOR AGUINAGA ESSALUD LAMBAYEQUE

Actualmente hay 2 Universidades que vienen desarrollando el Programa del Residentado Médico en esta sede docente.

La Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG) tiene 27 médicos residentes y la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) tiene 25 médicos residentes.

ii. Información de educación médica

Se solicitó la Información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.

iii. Información de sede docente

Se solicitó la Información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.

iv. Otra información relevante

Reunión de análisis de información: Se realizó. Se contó con la asistencia de:

Equipo 2

- Dr Jorge Luis Jara SC EMS
- Dra. Yesenia Huarcaya SC EMS
- Dr. Christopher Vásquez SC EMS

2. Representantes de CONAREME.

a. Datos de Representantes del Subcomité Evaluación Monitoreo y Supervisión
Equipo 2

- Dr Jorge Luis Jara SC EMS
- Dra. Yesenia Huarcaya SC EMS
- Dr. Christopher Vásquez SC EMS

b. Datos de Representantes externos e invitados

- Dra. Mónica Alfonso Salas CONAREME

3. Representantes de Sede Docente y Residentes

a. Datos de representante de Comité de Sede Docente

Asistentes

- Dr. Victor Torres Director del Hospital
- Dr. Yuri Valdivieso Representante de Cuerpo Médico del Hospital

Ausentes

- Representante de las Instituciones formadoras
- Jefes de Departamentos

b. Datos de jefe o delegado de Residentes

- Dra. Brenda Niño Representante de los Médicos Residentes de la Sede

Tabla 1

HOSP ALMANZOR AGUINAGA ESSALUD			
ESPECIALIDAD	UNPRG	UPAO	Total general
ANATOMIA PATOLOGICA	1		1
ANESTESIOLOGIA	1	3	4
CARDIOLOGIA	2	1	3
CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	1		1
CIRUGIA GENERAL	1	1	2
GASTROENTEROLOGIA	1	1	2
GERIATRIA	1		1
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	1	2	3
HEMATOLOGIA	1		1

MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACION	1		1
MEDICINA INTENSIVA	1	2	3
MEDICINA INTERNA	1	2	3
MEDICINA ONCOLOGICA	1	1	2
NEFROLOGIA	2	2	4
NEUROCIRUGIA	1	1	2
OFTALMOLOGIA	2		2
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	2	2	4
OTORRINOLARINGOLOGIA	1		1
PATOLOGIA CLINICA	1	1	2
PEDIATRIA	1	2	3
PSIQUIATRIA		1	1
RADIOLOGIA	2	2	4
UROLOGIA	1	1	2
Total general	27	25	52

Fuente: Sistema de Información de CONAREME – SIGESIN

4. Motivo de la Investigación

Visita programada por SC Monitoreo (X)

Visita solicitada por Consejo directivo ()

Visita solicitada por sede docente ()

Visita solicitada por residentes ()

Otro ()

5. Metodología.

a. Visita Presencial () Medio virtual: Zoom (X) Otros ()

b. Métodos para registro de información: Reuniones de trabajo (X) Focus group con residentes ()
Entrevistas personales () Otros ()

c. Cronograma de visitas

FECHA	HORA	MEDIO	AGENDA	PARTICIPANTES
01.03.22	3:00pm	Zoom	Análisis de Información enviada por HOSPITAL ALMANZOR AGUINAGA ESSALUD LAMBAYEQUE	Miembros del Equipo 2 • Dr. Jorge Luis Jara SC EMS • Dra. Yesenia Huarcaya SC EMS • Dr. Christopher Vásquez SC EMS
03.03.22	3:00pm	Zoom	Visita Virtual a la Sede Docente	Miembros del Equipo 2 Miembros del Comité de Sede Docente
	4:30 pm	Zoom	Reunión con los Médicos Residentes de la Sede Docente	Miembros del Equipo 2 Médicos Residentes de la Sede Docente

6. Resultados

- a. Verificación de información preliminar. Breve descripción y contrastación de la información proveída por la sede docente, con los datos obtenidos durante la visita Inopinada.

Se presenta la descripción de los hallazgos encontrados en la visita virtual a la sede docente:

1- ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

1.1 Coordinadores y tutores designados por Universidad

- Coordinador por Universidad

La sede docente envía evidencia incompleta

UPAO: R 138-2020-VIRTUAL-UNPRG no está vigente y RR838-2021-R-UPAO.

UNPRG: Refieren que la sede solicitó a la Universidad el Coordinador UNPRG, pero no respondió

Tabla 2

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO							
RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	RNE	COORDINADOR/TUTOR	N° MR	M/D	Docencia
RR838-2021-R-UPAO	GRANADOS CARRANZA FELIPE	OFTALMOLOGIA	25960	COORDINADOR			
RR838-2021-R-UPAO	MENDOZA LOPEZ RUTH	ANESTESIOLOGIA	27020	TUTOR	3		
RR838-2021-R-UPAO	CASAS LAURA PEDRO	CARDIOLOGIA	23768	TUTOR	1		
RR838-2021-R-UPAO	SALINAS ANDRADE LUIS	CIRUGIA GENERAL	11220	TUTOR	1		
RR838-2021-R-UPAO	MESTANZA MORON MARCOS	GASTROENTEROLOGIA	22180	TUTOR	1		
RR838-2021-R-UPAO	TORRES CAVA AURELIO	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	25059	TUTOR	2		
RR838-2021-R-UPAO	COSSIO CHAFLOQUE JULIO	MEDICINA INTENSIVA	41164	TUTOR	2		
RR838-2021-R-UPAO	MONDOÑEDO CHAVEZ JUAN	MEDICINA INTERNA	39406	TUTOR	2		
RR838-2021-R-UPAO	AUQUI FLORES RODRIGO	MEDICINA ONCOLOGICA	17886	TUTOR	1		
RR838-2021-R-UPAO	TAIPIGUANA JUAREZ JOSE	NEFROLOGIA	17464	TUTOR	2		
RR838-2021-R-UPAO	GONZALES MORENO LUIS	NEUROCIRUGIA	31658	TUTOR	1		
RR838-2021-R-UPAO	CAMPOS JASIMOTO JUAN	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	25502	TUTOR	2		
RR838-2021-R-UPAO	TELLO VERA STALIN	PATOLOGIA CLINICA	26747	TUTOR	1		
RR838-2021-R-UPAO	SALZAR MORENO CLEVER	PEDIATRIA	38991	TUTOR	2		
RR838-2021-R-UPAO	LA CRUZ TOLEDO JAIME	PSIQUIATRIA	4314	TUTOR	1		
RR838-2021-R-UPAO	ROSARIO BARON BEATRIZ	RADIOLOGIA	28494	TUTOR	2		
RR838-2021-R-UPAO	DELFIN ORDOÑEZ HUGO	UROLOGIA	24100	TUTOR	1		

Fuente: Sistema de Información de CONAREME – SIGESIN

- **Tutores por universidad**

La sede docente envía evidencia incompleta

UPAO: R 138-2020-VIRTUAL-UNPRG no está vigente y RR838-2021-R-UPAO.

UNPRG: Refieren que la sede solicitó a la Universidad el Coordinador UNPRG, pero no respondió

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

1.2 Programación curricular

- **Médicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad**

La sede docente envía evidencia incompleta

UPAO: Envía copia de correos donde envían los planes curriculares a los mr.

Encuesta: Refiere que el 85% de los médicos residentes si cuentan con el Plan Curricular.
UNPRG No envió.

Médicos Residentes: Refieren que si les han enviado de las dos universidades

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas**

La sede docente no envía evidencia

Encuesta: el 50% de los médicos residentes refieren que si cumple con las rotaciones externas.

Médicos Residentes: La UNPRG no cuenta con convenios y refieren deben de pagar para las rotaciones externas.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas**

La sede docente envía evidencia completa

UPAO: Envían Oficios donde la universidad coordina con la sede docente para las rotaciones internas mensuales de los médicos residentes.

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”
- En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Las rotaciones externas a nivel nacional, establecidas en el plan curricular, serán programadas por la institución formadora universitaria con opinión favorable de la sede docente y, su duración no excederá de un cuarenta por ciento (40%) de la duración

del programa de formación en sedes docentes en niveles III 1 y III 2 o su equivalente y de hasta un sesenta y cinco por ciento (65%) en niveles II 1 y II 2 o su equivalente

- Programación de rotaciones externas efectivas

La sede docente no envía evidencia

La sede refiere que los médicos residentes de la UPAO aún están en mr1 y no están realizando rotaciones, de la UNPRG la universidad solicita el campo clínico y hay resolución para las rotaciones externas.

Médicos Residentes: Refieren que la UNPRG no cuenta con convenios y consultan si es que los pueden hacer retornar a pesar de tener sus rotaciones programadas

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residencia Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

1.3 Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación.

- Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente

La sede docente envía evidencia incompleta

UPAO envía la foto de los correos donde se envía los planes curriculares a los médicos residentes de la UNPRG No envía.

Médicos Residentes: Refieren que la UNPRG no les han hecho llegar este Plan Curricular

- Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente

La sede docente no envía evidencia

Refieren que los coordinadores y tutores de la UPAO si lo tienen y que los de la UNPRG les enviaran

1.4 Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente

- Universidad cumple con las actividades del programa por cada año académico

La sede docente envía evidencia incompleta

Envían foto donde la universidad envía correo de inicio de curso de metodología, Gerencia y Epidemiología a los médicos residentes. Lo solicitaron también a la UNPRG, pero no envió.

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residencia Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de residencia médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”
- En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residencia Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y

apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

1.5 Seguimiento del Rendimiento Académico

- **Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia**

La sede docente envía evidencia incompleta

UPAO: Envía foto de ingreso al sistema donde estas las notas de los médicos residentes y tienen acceso a estas.

UNPRG: Solicitaron a la UNPRG, pero no envió información

- **Médicos residentes tienen acceso a su registro de notas**

La sede docente envía evidencia incompleta

UPAO: Envía foto de ingreso al sistema donde estas las notas de los médicos residentes y tienen acceso a estas.

UNPRG: Solicitaron a la UNPRG, pero no envió información

2. PLANA DOCENTE

2.1. Plana docente calificada

- **Coordinadores con grado de maestría y/o doctorado**

La sede docente no envía evidencia

- **Tutores con grado de maestría y/o doctorado**

La sede docente no envía evidencia

- **Coordinadores con cursos de docencia universitaria**

La sede docente no envía evidencia

- **Tutores con cursos de docencia universitaria**

La sede docente no envía evidencia

- **Coordinadores con título de especialista**

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- **Tutores con título de especialista**

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución

Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

2.2. Plana docente con vínculo laboral

- Coordinadores con vínculo laboral con la universidad

La sede docente envía evidencia incompleta

UPAO: Envían la RR838-2021-R-UPAO.

UNPRG: No envían información

Observación: En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- Tutores con vínculo laboral con universidad

La sede docente envía evidencia incompleta

UPAO: Envían la RR838-2021-R-UPAO.

UNPRG: No envían información

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- Médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones

La sede docente envía evidencia incompleta

Encuesta: El 77% de los médicos residentes considera que sus tutores ejercen una buena función como tutores

2.3. Plana Docente que realiza investigación

- Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

3. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO

3.1. Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A

- Residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente

La sede docente no envía evidencia

Observación: En el artículo 19 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir una educación de calidad, que cumpla con los estándares mínimos de formación por la especialidad cuyo residentado médico realiza.”

3.2. El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional

- **La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.**

La sede docente no envía evidencia

- **Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede**
La Sede docente envía evidencia incompleta

Encuesta: el 40% de los médicos residentes refieren que, si les dan, pero los médicos residentes de cirugía refieren que no les brindan.

- **Observación:** En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir en la Sede Docente los beneficios correspondientes para el cumplimiento de sus actividades, según corresponda y de acuerdo con las Normas de Bioseguridad.”

- **Médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)**

La sede docente no envía evidencia

- **Médicos residentes que se encuentran en área COVID**

La sede docente envía evidencia incompleta

Refiere los médicos residentes no van a áreas COVID. Los pacientes pueden haber dado positivo en el proceso de atención.

Encuesta: el 90% refiere que no se encuentra en área COVID.

Médico Residente: 1 médico residente de la especialidad de medicina intensiva si ingresa al área COVID.

- **Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable.**

La sede docente envió no evidencia

Refieren que todos están en forma presencial.

Médicos Residentes: Refieren que 1 médico residente de la UNPRG está realizando actividades en remoto.

- **El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Refieren que la UNPRG no brinda sede para las rotaciones y que están bloqueadas desde hace 6 meses

- **Observación:** En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Los médicos residentes, como parte de su programa de formación realizan rotaciones internas en su sede y externas en una sede docente distinta a la sede de formación a nivel nacional o en el extranjero. La institución formadora universitaria debe garantizar que los residentes realizarán todas las rotaciones bajo la asistencia de un tutor.”

4. SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DEL RESIDENTADO MÉDICO

4.1 Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo

- Reuniones de Comité de sede

La sede docente envía la evidencia incompleta

Envían Acta de Instalación que está de acuerdo con la normativa. Si está presente el representante de los médicos residentes.

Envían 2 actas del 2021 y actas de 2022. La sede refiere que no se realizan las reuniones mensuales.

- **Observación:** En el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “El Comité de Sede Docente sesiona ordinariamente una vez al mes. Sesiona extraordinariamente a convocatoria del Presidente o a pedido de al menos un tercio de sus integrantes. Las sesiones y los acuerdos tomados se registran en el Libro de Actas y se rigen por las disposiciones contenidas por la Ley N° 30453, el presente Reglamento y el Estatuto del CONAREME.”

- Reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede

La sede docente envía la evidencia incompleta

Envían Acta de Instalación que está de acuerdo con la normativa. Si está presente el representante de los médicos residentes.

Envían 2 actas del 2021 y actas de 2022. La sede refiere que no se realizan las reuniones mensuales

- **Observación:** En el artículo 16 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que uno de los miembros del comité de sede docente es “Un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes y, en caso de que no existiera, un representante electo anualmente por los residentes de la propia sede”

- La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.

La sede docente no envía evidencia

- Convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es” Llevar el registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes.”

4.2 Recursos Humanos de la Sede Docente

- **Coordinador de Residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones**

La sede docente envía evidencia incompleta

Encuesta: Refiere que el 62% médicos residentes consideran que el coordinador cumple sus funciones.

Médicos Residentes: Refieren que algunos de los tutores de la UNPRG no cumplen con sus funciones

- **La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad**

La sede docente no envía la evidencia

4.3 Infraestructura de la Sede Docente

- **Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente**

La sede docente no envía evidencia

Refiere que en cada servicio hay ambientes para la discusión de casos clínicos.

Encuesta: el 44% de los médicos residentes desconocen si la sede cuenta con estos ambientes

- **Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)**

La sede docente no envía evidencia

La sede refiere que los médicos residentes de la UPAO no conocen que cuentan con este acceso falta darles a conocer.

Encuesta: el 50% refiere que no tienen ingreso a biblioteca electrónica

- **Camas para descanso de Médicos**

La sede docente no envía evidencia

La sede refiere que hay ambientes de descanso en la zona de emergencia y se coordinará con ellos para que tengan conocimiento.

Encuesta: el 90% de los médicos residentes refieren que no cuenta con camas de descanso

- **Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes**

La sede docente no envía evidencia

4.4 Equipamiento en la Sede Docente

- **La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.)**

La sede docente no envía evidencia

La sede refiere que si cuentan con auditorio y que lo pueden solicitar cada vez que lo necesiten además se hará difusión para su conocimiento.

La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes

La sede docente no envía evidencia

La sede refiere que los médicos residentes si tienen acceso

5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

5.1. Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional

- **La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)**

La sede docente envía evidencia completa

Informe 02-USSTSA-ORH-OAD-GPL-ESSALUD-2022 de Jefe de SST Red prestacional Lambayeque, en el que menciona que recién en noviembre 2021 se tiene instalado el área de SST en la Red Prestacional por lo tanto no se han realizado las evaluaciones, si se han realizado los monitoreos a los médicos residentes, ninguno necesito hospitalización, se contagiaron 16 y todos cuentan con las 3 dosis de vacunas. También menciona que se le solicita estos exámenes al ingreso

- **N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional**

La sede docente no envía evidencia

La sede refiere que lo va a coordinar con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo ya que es un área nueva antes se hacía con apoyo de salud mental con el médico psiquiatra y si se realizó con la UNPRG

Encuesta: el 75% de los médicos residentes refieren que no les hicieron la evaluación

- **N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual**

La sede docente envía evidencia completa

Informe 02-USSTSA-ORH-OAD-GPL-ESSALUD-2022 de Jefe de SST Red prestacional Lambayeque, en el que menciona que recién en noviembre 2021 se tiene instalado el área de SST en la Red Prestacional por lo tanto no se han realizado las evaluaciones, si se han realizado los monitoreos a los médicos residentes , ninguno necesito hospitalización , se contagiaron 16 y todos cuentan con las 3 dosis de vacunas

- **N° de Médicos residentes diagnosticados con COVID 19 que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo**

La sede docente envía evidencia completa

Encuesta: el 54% de médicos residentes refieren si recibieron monitoreo cuando fueron diagnóstico de COVID

Médicos Residentes: Refieren que no se les realizo el monitoreo.

- **N° de Médicos residentes diagnosticados con COVID**

La sede docente envía evidencia completa

Informe 02-USSTSA-ORH-OAD-GPL-ESSALUD-2022 de Jefe de SST Red prestacional Lambayeque, en el que menciona que recién en noviembre 2021 se tiene instalado el área de SST en la Red Prestacional por lo tanto no se han realizado las evaluaciones, si se han realizado los monitoreos a los médicos residentes, ninguno necesito hospitalización, se contagiaron 16 y todos cuentan con las 3 dosis de vacunas.

- **N° de Médicos residentes Hospitalizados por COVID**

La sede docente envía evidencia completa

Informe 02-USSTSA-ORH-OAD-GPL-ESSALUD-2022 de Jefe de SST Red prestacional Lambayeque, en el que menciona que recién en noviembre 2021 se tiene instalado el área de SST en la Red Prestacional por lo tanto no se han realizado las evaluaciones, si se han realizado

los monitoreos a los médicos residentes, ninguno necesito hospitalización, se contagiaron 16 y todos cuentan con las 3 dosis de vacunas.

- **N° Médicos residentes Vacunados de COVID**

La sede docente envía la evidencia completa

Informe 02-USSTSA-ORH-OAD-GPL-ESSALUD-2022 de Jefe de SST Red prestacional Lambayeque, en el que menciona que recién en noviembre 2021 se tiene instalado el área de SST en la Red Prestacional por lo tanto no se han realizado las evaluaciones, si se han realizado los monitoreos a los médicos residentes, ninguno necesito hospitalización, se contagiaron 16 y todos cuentan con las 3 dosis de vacunas.

5.2. Médico Residente posee cobertura de salud física y mental

- **Médicos residentes con seguro de salud activo**

La sede docente no envía evidencia

Lo consultara con RR. HH

Médicos Residentes: Refieren si tienen el seguro de salud activo.

- **Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19**

La sede docente no envía evidencia

Lo consultara con RR. HH

Médicos Residentes: Refieren si tienen el seguro de salud activo.

5.3. Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio

- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).**

La sede docente no envía evidencia

La sede refiere que enviara la información.

Médicos Residentes refieren que si les dan alimentación balanceada según los turnos realizados

- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)**

La sede docente no envía evidencia

La sede refiere que enviara la información.

Médicos Residentes refieren que si les dan alimentación balanceada según los turnos realizados

5.4. La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente**
La sede docente no envía evidencia

La sede refiere que enviara la información.

Médicos Residentes: Refieren que realizan de 7 a 10 guardias dependiendo de la especialidad y que solo se les paga 5 ya que las demás se les considera como guardias académicas.

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente-**
Pago de guardias

La sede docente no envía evidencia

La sede refiere que enviara la información.

Médicos Residentes: Refieren que realizan de 7 a 10 guardias dependiendo de la especialidad y que solo se les paga 5 ya que las demás se les considera como guardias académicas.

Observación: Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

5.5. La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial

- Cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente

La sede docente no envía evidencia

La sede refiere que enviara la información.

Médicos Residentes: Refieren que se quedan fuera de hora y que no se cumple la jornada.

b. Cumplimiento de matriz de seguimiento: Porcentaje de indicadores incumplidos en la matriz (se adjunta en otro documento).

1- Organización Docente

Evidencia Completa 9%

Evidencia Incompleta 64%

No hay Evidencia 17%

2- Plana Docente

Evidencia Completa 0%

Evidencia Incompleta 90%

No hay Evidencia 10%

3- Proceso de Enseñanza Aprendizaje Lectivo y en Servicio

Evidencia Completa 0%

Evidencia Incompleta 29%

No hay Evidencia 71%

4- Sede Docente y Comité de Sede Docente de Residentado Medico

Evidencia Completa 0%

Evidencia Incompleta 25%

No hay Evidencia 75%

5- Prevención de riesgos de salud y Bienestar Estudiantil

Evidencia Completa 43%

Evidencia Incompleta 0%

No hay Evidencia 57%

c. Identificación de problemas críticos: Precisar indicadores que afecten directamente, la continuidad del Residentado médico a corto plazo.

- 1) La sede docente envía evidencia incompleta en cuanto a los Coordinadores y tutores de las Instituciones formadoras en la sede docente.
UPAO: R 138-2020-VIRTUAL-UNPRG no está vigente y RR838-2021-R-UPAO.
UNPRG: Refieren que la sede solicito a la Universidad el Coordinador UNPRG, pero no respondió
- 2) La sede docente envía evidencia incompleta si los Médicos Residentes, Tutores y Coordinadores cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad
- 3) La sede docente envía evidencia incompleta si los Médicos residentes cumplen con la Programación de rotaciones externas nacionales, externas internacionales, reprogramación y facilidad para realizarlas.
- 4) La sede docente no envía la evidencia si la Universidad desarrolla el programa en la sede docente cumpliendo con las actividades del programa por cada año académico.
- 5) La sede docente envía evidencia incompleta si se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia y si tienen acceso a estas
- 6) La sede docente no envía evidencia si los Coordinadores o Tutores cuentan con Maestría doctorado, cursos de docencia o especialidad correspondiente y si tiene vínculo laboral con la universidad.
- 7) La sede docente no envía evidencia si cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio, no envía evidencia de Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas ni la Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede.
- 8) La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)
- 9) La sede docente envía evidencia incompleta si los Médicos residentes se encuentran en área COVID.
- 10) La sede docente no envía evidencia si los Médicos residentes están en trabajo remoto por ser población vulnerable.
- 11) La sede docente envía evidencia incompleta de la realización de las reuniones mensuales del Comité de sede ni si el representante de los médicos residentes participa en estas reuniones.
- 12) La sede docente no envía evidencia si cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente ni los convenios de las Instituciones formadoras con la sede docente.
- 13) La sede docente no envía evidencia si se cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad
- 14) La sede docente no envía evidencia si es que cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente, acceso a la biblioteca electrónica(computadoras), camas para descanso de Médicos, Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes, equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.), si cada servicio cuenta con computadoras y si los médicos residentes cuentan con acceso a internet,
- 15) La Sede Docente no envía evidencia si solicita a los médicos residentes si han sido evaluados por Salud Ocupacional.
- 16) La sede docente no envía evidencia si los médicos residentes cuentan con el seguro de salud activo ni si han sido evaluados por salud mental.
- 17) La sede docente no envía evidencia se les otorga una alimentación balanceada y correspondiente a sus turnos realizados a los médicos residentes.
- 18) La sede docente no envía la evidencia si se paga las guardias y las remuneraciones correspondiente a los médicos residentes.

19) La Sede Docente no envía la evidencia de los roles de los médicos residentes para verificar si cumplen con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial.

7. Recomendaciones

a. Propuestas de solución a problemas críticos con acciones, plazos y responsables.

- 1) Solicitar a la UPAO y UNPRG las Resoluciones de Coordinadores y Tutores correspondientes a cada especialidad y en cumplimiento con la normativa.
- 2) Solicitar a la UPAO y UNPRG envíe la evidencia completa si los Médicos Residentes, Tutores y Coordinadores cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad.
- 3) Solicitar a la sede docente y a las Universidades envíen la evidencia completa si los Médicos residentes cumplen con la Programación de rotaciones externas nacionales, externas internacionales, reprogramación y facilidad para realizarlas.
- 4) Solicitar a la Universidad (UPAO y UNPRG) la evidencia si es que los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente.
- 5) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia completa si se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia y si tienen acceso a estas.
- 6) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si los Coordinadores o Tutores cuentan con Maestría doctorado, cursos de docencia o especialidad correspondiente y si tiene vínculo laboral con la universidad.
- 7) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio, envíe la evidencia de Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas y la Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede.
- 8) Solicitar a la sede docente la evidencia si los médicos residentes reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)
- 9) Solicitar a la sede docente envía evidencia completa si los Médicos residentes se encuentran en área COVID.
- 10) Solicitar a la sede docente envía evidencia si los Médicos residentes están en trabajo remoto por ser población vulnerable.
- 11) Solicitar a la sede docente la evidencia de la realización de las reuniones mensuales del Comité de sede y si el representante de los médicos residentes participa en estas reuniones.
- 12) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente. Solicitar a las Instituciones formadoras los convenios con la sede docente
- 13) Solicitar a la sede docente la evidencia si se cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad
- 14) Solicitar a la sede docente la evidencia si es que cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente, acceso a la biblioteca electrónica(computadoras), camas para descanso de Médicos, Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes, equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.) y si cuentan con computadoras y hay acceso a internet.
- 15) Solicitar a la Sede Docente envíe la evidencia si han sido evaluados por Salud Ocupacional.
- 16) Solicitar a la sede docente la evidencia si los médicos residentes cuentan con el seguro de salud activo y si han sido evaluados por salud mental.

17) Solicitar a la sede docente la evidencia si se les otorga una alimentación balanceada y correspondiente a sus turnos realizados a los médicos residentes.

18) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si se otorga los beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente y el otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente-Pago de guardias pagas en relación con las realizadas.

Observación:

- En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Percibir las remuneraciones, pago por guardias, compensaciones y entregas económicas, y demás beneficios que les sean aplicables, de acuerdo con su régimen laboral.”

- Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

19) Solicitar a la Sede Docente envíe los roles de los médicos residentes para verificar si cumplen con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial.

b. Destino del informe final:

Consejo Directivo ()

Secretaría Técnica (X)

Otro Subcomité ()

8. Anexos

a. Matriz de información basal y Matriz de Seguimiento

b. Solicitudes, Informes y Denuncias previas

c. Videos, Audios y fotografías

**MATRIZ DE INFORMACION DE LA SEDE DOCENTE
SUB COMITÉ DE MONITOREO**

INFORMACION GENERAL

1) Nombre de Sede Docente: HOSPITAL ALMANZOR AGUINAGA ESSALUD LAMBAYEQUE

2) Dirección: Av. Jorge Chávez, Chiclayo 14001

3-Representante de la Institución Prestadora de Salud:

Nombre y Apellido: Dr Ismael Bellina (Jefe de Oficina de Docencia)

Teléfono: (074) 237776

Celular: 986 229 961

4) El Comité de Sede Docente está instalado?

SI

NO

Observación:

No envian el Acta de Conformacion

INFORMACION DE MEDICOS RESIDENTES

1) Número de Médicos Residentes de las distintas especialidades/subespecialidades

HOSP ALMANZOR AGUINAGA ESSALUD			
ESPECIALIDAD	UNPRG	UPAO	Total general
ANATOMIA PATOLOGICA	1		1
ANESTESIOLOGIA	1	3	4
CARDIOLOGIA	2	1	3
CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	1		1
CIRUGIA GENERAL	1	1	2
GASTROENTEROLOGIA	1	1	2
GERIATRIA	1		1
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	1	2	3
HEMATOLOGIA	1		1
MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACION	1		1
MEDICINA INTENSIVA	1	2	3
MEDICINA INTERNA	1	2	3
MEDICINA ONCOLOGICA	1	1	2
NEFROLOGIA	2	2	4
NEUROCIRUGIA	1	1	2
OFTALMOLOGIA	2		2
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	2	2	4
OTORRINOLARINGOLOGIA	1		1
PATOLOGIA CLINICA	1	1	2
PEDIATRIA	1	2	3
PSIQUIATRIA		1	1
RADIOLOGIA	2	2	4
UROLOGIA	1	1	2
Total general	27	25	52

2) Representante de Médicos residentes en el comite de sede docente

Nombre y Apellidos:

Dr. Brenda Niño

Celular:

978087941

3) Reciben el pago completo de sus guardias

SI

NO

Observación:

La sede docente no envia la evidencia. Medicos Residentes: Refieren que realizan entre 7 y 10 guardias y que solo se les paga 5.

4) Reciben alimentación

ALIMENTACIÓN	SI	NO
Desayuno	X	
Almuerzo	X	
Cena	X	

Observación:

La sede docente envia evidencia de la entrega de alimentacion en sus turnos pero no menciona si esta es balanceada

5) Tienen ambiente de descanso para Médicos Residentes:

SI X NO X

Observación: La sede docente no envía evidencia pero los médicos residentes lo confirman.

6) La Sede Docente les entrega implementos de Bioseguridad ?Con que frecuencia?

1v/semana 2v/mes 1v/mes

Observación: La sede docente no envía evidencia pero los médicos residentes lo confirman.

7) Se han realizado las rotaciones internas segun el programa academico de la universidad?

SI X NO X

Observación: La sede docente no envía evidencia pero los médicos residentes lo confirman.

INFORMACION POR UNIVERSIDADES

1) Qué universidades tienen medicos residentes en esta sede docente

UNPRG 27 Médicos Residentes

UPAO 25 Médicos Residentes

2) Docentes por especialidad en la sede

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO

RESOLUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	RNE	COORDINADOR/TUTOR	N° MR	M/D	Docencia
RR838-2021-R-UPAO	GRANADOS CARRANZA FELIPE	OFTALMOLOGIA	25960	COORDINADOR			
RR838-2021-R-UPAO	MENDOZA LOPEZ RUTH	ANESTESIOLOGIA	27020	TUTOR	3		
RR838-2021-R-UPAO	CASAS LAURA PEDRO	CARDIOLOGIA	23768	TUTOR	1		
RR838-2021-R-UPAO	SALINAS ANDRADE LUIS	CIRUGIA GENERAL	11220	TUTOR	1		
RR838-2021-R-UPAO	MESTANZA MORON MARCOS	GASTROENTEROLOGIA	22180	TUTOR	1		
RR838-2021-R-UPAO	TORRES CAVA AURELIO	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	25059	TUTOR	2		
RR838-2021-R-UPAO	COSSIO CHAFLOQUE JULIO	MEDICINA INTENSIVA	41164	TUTOR	2		
RR838-2021-R-UPAO	MONDOÑEDO CHAVEZ JUAN	MEDICINA INTERNA	39406	TUTOR	2		
RR838-2021-R-UPAO	AUQUI FLORES RODRIGO	MEDICINA ONCOLOGICA	17886	TUTOR	1		
RR838-2021-R-UPAO	TAIPIGUANA JUAREZ JOSE	NEFROLOGIA	17464	TUTOR	2		
RR838-2021-R-UPAO	GONZALES MORENO LUIS	NEUROCIROLOGIA	31658	TUTOR	1		
RR838-2021-R-UPAO	CAMPOS JASIMOTO JUAN	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	25502	TUTOR	2		
RR838-2021-R-UPAO	TELLO VERA STALIN	PATOLOGIA CLINICA	26747	TUTOR	1		
RR838-2021-R-UPAO	SALZAR MORENO CLEVER	PEDIATRIA	38991	TUTOR	2		
RR838-2021-R-UPAO	LA CRUZ TOLEDO JAIME	PSIQUIATRIA	4314	TUTOR	1		
RR838-2021-R-UPAO	ROSARIO BARON BEATRIZ	RADIOLOGIA	28494	TUTOR	2		
RR838-2021-R-UPAO	DELFIN ORDOÑEZ HUGO	UROLOGIA	24100	TUTOR	1		

3) Las universidades le han entregado el programa académico de su especialidad?

SI

X

NO

X

Observación:

INFORMACIÓN DE EDUCACION MEDICA

1) La Sede Docente donde realiza el Residentado Médico viene desarrollando :

ACTIVIDADES	SI	NO	
Inducción al Residentado Médico			No hay evidencia
Plan Anual de capacitación			No hay evidencia
Oficina de Docencia e investigación			No hay evidencia

2) Cúales de las siguientes actividades académicas se realizan en la sede docente:

Actividad Academica	
Caso Clínico	
Trabajos de Investigación	
Clases virtuales	
Clases presenciales	
Otras:_____	

Observación:

No envian evidencias

SEDE DOCENTE

AMBIENTES	SI	NO
Biblioteca	x	
Comedor	X	
Residencia	X	
Sala de reuniones	x	

Observación:

La sede docente no envia la evidencia pero Médicos Residnetes refieren que si tienen acceso a la biblioteca o a ambientes administrativos.

MATRIZ: ESTÁNDARES DE SUPERVISION Y MONITOREO A SEDES DOCENTES Y COMITES DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO

FACTORES DE EVALUACIÓN	VARIABLE	INDICADOR		RESULTADOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN ACADEMICA	Coordinadores y tutores designados por Universidad	N° coordinador por Universidad/1 Coordinador por Universidad	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	R 138-2020-VIRTUAL-UNPRG no esta vigente y RR838-2021-R-UPAO. Refieren que la sede solicito a la Universidad el Coordinador UNPRG pero no respondio
		N° de tutores por universidad/N° Total de Tutores (1Tutor por cada 5 Médicos Residentes)	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	R 138-2020-VIRTUAL-UNPRG no esta vigente y RR838-2021-R-UPAO. Refieren que la sede solicito a la Universidad el Coordinador UNPRG pero no respondio
	Programación curricular	N° Medicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	UPAO:Envia copia de correos dond eenvian los planes curriculares a los mr.Encuesta : Refiere que el 85% de los mr si eucntan con el Plan Curricular. UNPRG No envio. Medicos Residentes: Refieren que si les han enviado de las dos universidades
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas/N° total de Médicos Residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio y Plan Curricular/Encuesta a Médicos residentes	Encuesta: el 50% de los médicos residentes refieren que si cumple con las rotaciones externas. Medicos Residentes : La UNPRG no cuenta con convenios y refieren deben de pagar para las rotaciones externas.
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas/N° total de Médicos Residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	UPAO:Envian Oficios donde la universidad coordina con la sede docente para las rotaciones internas mensulaes de los medicos residentes.
		N°Reprogramacion de rotaciones externas efectivas/N° rotaciones externas reprogramadas	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	La sede refiere que los medicos residentes de la UPAO aun estan en mr1 y no estan realizando rotaciones , de la UNPRG la universidad solicita el campo clinico y hay resolucion para las rotaciones externas. Medicos Residentes : Refieren que la UPNPRG no cuenta con convenios y consultan si es que los pueden hacer retornar a pesar de tener sus rotaciones programadas
	Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación	N° Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	UPAO envia la foto de los correos donde se envia los planes curriculare a los mr UNPRG No envia. Médicos Residentes :Refieren que la UNPRG no les han hecho llegar este Plan Curricular
		Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Refieren que los coordinadores y tutores de la UPAO si lo tienen y que los de la UNPRG les enviaran

	Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente	N° Universidad que cumple con las actividades del programa por cada año académico/N° total de Universidades	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Envian foto donde la universidad envia correo de inicio de curso de meodologia ,Gerencia y Epidemiologia a los medicos residentes . Lo solicitaron tambien a la UNPRG pero no envio.
	Seguimiento del Rendimiento Académico	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Area de Docencia	0.50	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	UPAO:Envia foto de ingreso al sistema donde estas ls noptas de los mr y tienen acceso a estas. Solicitaron a la UNPRG pero no envio informacion
		N° de médicos residentes tienen acceso a su registro de notas /N° total de médicos residentes en la sede	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	UPAO:Envia foto de ingreso al sistema donde estas las notas de los medicos residentes y tienen acceso a estas. UNPRG:Evalua y envian las notas directamente a la universidad.
PLANA DOCENTE	Plana docente calificada	N° de coordinadores con grado de maestria y/o doctorado/N coordinadores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos	
		N° de tutores con grado de maestria y/o doctorado/N tutores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos	
		N° de Coordinadores con cursos de docencia universitaria/N° de coordinadores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos	
		N° de Tutores con cursos de docencia universitaria/N° de tutores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos	
		N° de Coordinadores con título de especialista/N° de Coordinadores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos	
		N° de tutores con título de especialista/N° de tutores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe y legajos	
	Plan docente con vínculo laboral	N° de coordinadores con vínculo laboral con la universidad/N° de coordinadores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como coordinador	RR838-2021-R-UPAO.Encuesta:El 62% d emr considera que su coord si cumple sus funciones
		N° de tutores con vínculo laboral con universidad/N° de tutores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como tutor	RR838-2021-R-UPAO

		N° de médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Encuesta:El 77% d ellos mr considera que sus tutores ejercen una buena funcion como tutores
	Plana Docente que realiza investigación	N° de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas/N° total de docente	0	NO HAY EVIDENCIA	Copia de publicaciones en bibliotecas o hemerotecas	
PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO	Registro de los Estandares mínimos de formación durante el proceso E-A	N° de residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Copia de Carpeta de registro de actividades en el Area de Docencia /entrevistas a residentes	Refieren que si registra de la Upao pero no de la UNPRG
	El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional	La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos ; y la casuística de la especialidad de servicio.	0	NO HAY EVIDENCIA	Protocolos aprobados e informe de aplicación de HC	
		Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede	0	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Encuesta:el 40% de los medicos residentes refieren que si les dan , pero los medicos residentes de cirugia refieren que no les brindan
		N° médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc)/Total de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Registro de actividades / Registro de asistencia	
		N° Médicos residentes que se encuentran en área Covid/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Roles	Refiere los medicos residentes no van a areas covid .Elos pacientes pueden haber dado positivo en el proceso de atención .Encuesta: el 90% refuere que no se encuentra en area covid. Medico Residente:1 medico residente de la especialidad de medicina intensiva si ingresa al area covid.
		N° Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable/N° total de Médicos residentes.	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes/Informe del area de Seguridad y Salud en el Trabajo	Refieren que todos estan en forma presencial. Medicos Residentes : Refieren que 1 medico residente de la UNPRG esta realizando actividades en remoto.
		El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Area de docencia/encuesta a medicos residentes	Medicos Residnetes : Refieren que la UNPRG no brinda sede para las rotaciones y que estan estan bloqueadas desde jace 6 meses

SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO	Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo	N° reuniones de Comité de sede/N° de meses transcurridos del año	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Resolución de conformación del comité de sede docente del residentado y actas de reuniones	Envían Acta de Instalación que está de acuerdo a la normativa. Si esta presente el representante de los médicos residentes. Envían 2 actas del 2021 y actas de 2022. La sede refiere que no se realizan las reuniones mensuales
		N° de reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede/N° de meses transcurridos del año	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Actas de reunión del Comité de Sede Docente	Envían Acta de Instalación que no está de acuerdo a la normativa. Si esta presente el representante de los médicos residentes. Envían 2 actas del 2021 y actas de 2023
		La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.	0	NO HAY EVIDENCIA	Documentos Normativos	
		N° de convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar/N° de convenios	0	NO HAY EVIDENCIA	Convenios Vigentes	Refiere que la UPAO si tiene convenio y que el de la UNPRG tienen uno pasado y lo enviarán
	Recursos Humanos de la Sede Docente	N° coordinador de residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones/N° coordinadores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Entrevista al responsable de docencia y a médicos residentes	Encuesta: Refiere que el 62% de los médicos residentes consideran que el coordinador cumple sus funciones. Médicos Residentes: Refieren que algunos de los tutores de la UNPRG no cumplen con sus funciones
		La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades docentes administrativas por universidad	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento de designación/ Entrevista personal	
	Infraestructura de la Sede Docente	Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente	0	NO HAY EVIDENCIA	Constatación física/Encuesta a Médicos Residentes	Refiere que en cada servicio hay ambientes para la discusión de casos clínicos. Encuesta: el 44% de los médicos residentes desconocen si la sede cuenta con estos ambientes
		N° de Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica (computadoras)/N° total de Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constatación física/Encuesta a Médicos Residentes	La sede refiere que los médicos residentes de la UPAO no conocen que cuentan con este acceso falta darles a conocer. Encuesta: el 50% refiere que no tienen ingreso a biblioteca electrónica
		N° de camas para descanso de Médicos /N° total de Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constatación física/Encuesta a Médicos Residentes	La sede refiere que hay ambientes de descanso en la zona de emergencia y se coordinará con ellos para que tengan conocimiento. Encuesta: el 90% de los médicos residentes refiere que no cuenta con camas de descanso

	Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	
Equipamiento en la Sede Docente	La Sede Docente dispone de equipos tecnologicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc)	0	NO HAY EVIDENCIA	Constancia física y prueba de acceso	La sede refiere que si cuentan con auditorio y que lo pueden solicitar cada vez que lo necesiten ademas se hara difusion para su concomiento.
	La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constancia física y prueba de acceso	La sede refiere que los medicos residnetes si tienen acceso
Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional	La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Verificación de carpetas de ingreso	Informe 02-USSTSA-ORH-OAD-GPL-ESSALUD-2022 de Jefe de SST Red prestacional Lambayeque , en el que meciona que recien en noviemnre 2021 se tiene instalado el area de SST en la Red Prestacional por lo tanto no se han realizao lasevlauciones , si se han realizado los minitoreos a los mr , ninguno necesito hospitalizacion , se contagiaron 16 y todos centan con las 3 dosis de vacunas.Tambien menciona que se les solicita estos exámenes al ingreso
	N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional/N° total de Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	La sede refiere que lo va a coordinar con el area de Seguridad y Salud en el Trabajo ya que es una area nueva antes se hacia con apoyo de salud mental con el medico psiquiatra y si se realizo con la UNPRG Encuesta:el 75% demr refieren que noi les hicieron la aveluacion
	N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual/N° Médicos residentes Total	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe 02-USSTSA-ORH-OAD-GPL-ESSALUD-2022 de Jefe de SST Red prestacional Lambayeque , en el que meciona que recien en noviemnre 2021 se tiene instalado el area de SST en la Red Prestacional por lo tanto no se han realizao lasevlauciones , si se han realizado los minitoreos a los mr , ninguno necesito hospitalizacion , se contagiaron 16 y todos centan con las 3 dosis de vacunas
	N° de Médicos residentes que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo/N° de Médicos residentes con diagnóstico covid 19	0	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Encuesta: el 54% de mr refieron si recibieron monitoreo uando fueon dx de covid Medicos Residentes : Refieren que no se les realizo el monitoreo
	N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid/N° de Médicos residentes en total	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe 02-USSTSA-ORH-OAD-GPL-ESSALUD-2022 de Jefe de SST Red prestacional Lambayeque , en el que meciona que recien en noviemnre 2021 se tiene instalado el area de SST en la Red Prestacional por lo tanto no se han realizao lasevlauciones , si se han realizado los minitoreos a los mr , ninguno necesito hospitalizacion , se contagiaron 16 y todos centan con las 3 dosis de vacunas
	N° de Médicos residentes Hospitalizados por covid/N°Médicos residentes con diagnostico covid 19	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe 02-USSTSA-ORH-OAD-GPL-ESSALUD-2022 de Jefe de SST Red prestacional Lambayeque , en el que meciona que recien en noviemnre 2021 se tiene instalado el area de SST en la Red Prestacional por lo tanto no se han realizao lasevlauciones , si se han realizado los minitoreos a los mr , ninguno necesito hospitalizacion , se contagiaron 16 y todos centan con las 3 dosis de vacunas
	N° Médicos residentes Vacunados de Covid/N° Médicos residentes total	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe 02-USSTSA-ORH-OAD-GPL-ESSALUD-2022 de Jefe de SST Red prestacional Lambayeque , en el que meciona que recien en noviemnre 2021 se tiene instalado el area de SST en la Red Prestacional por lo tanto no se han realizao lasevlauciones , si se han realizado los minitoreos a los mr , ninguno necesito hospitalizacion , se contagiaron 16 y todos centan con las 3 dosis de vacunas. Medicos Residentes : Refieren que si han sido vacunados

PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Médico Residente posee cobertura de salud física y mental	N° Médicos residentes con seguro de salud activo/N° Médicos residentes total	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	sede: lo consultara con RR.HH Medicos Residentes: Refieren si tienen el seguro de salud activo.
	N° de Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19/N° total de Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	sede: lo consultara con RR.HH Medicos Residentes: Refieren que no han sido evaluados por salud mental
Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	La sede refiere que enviara la información. Medicos Residentes refieren que si les dan alimentacion balanceada segun los turnos realizados
	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	La sede refiere que enviara la información. Medicos Residentes refieren que si les dan alimentacion balanceada segun los turnos realizados
La Sede Docente otorga al médico residente los	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	La sede refiere que enviara la información

	beneficios laborales de ley	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente- Pago de guardias	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	La sede refiere que enviara la información. Medicos Residentes: Refieren que realizan de 7 a 10 guardias dependiendo de la especialidad y que solo se les paga 5 ya que las demas se les considera como guardias academicas.
	La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada academica asistencial	Cumplimiento de la jornada academica asistencial según la normativa vigente	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	La sede refiere que enviara la información. Medicos Residentes: Refieren que se quedan fuera de hora y que no se cumple la jornada.

ANEXO 3

INFORME N°010-2022-SCEMS

Informe de Visita a la Sede Docente: HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA - AREQUIPA

A) Reunión Virtual con el Comité de Sede Docente

Fecha: 07.04.22

Hora: 15:00 p.m.

Asistentes

- Dr. Alfredo Núñez Jefe de Patología
- Dr. Aldo Lopez Representante de UCSM
- Dra. Patricia Pardo Representante de UNSA
- Dra. Esther Velarde Representante de los Médicos Residentes
- Dr. David Cancín
- Dr. Gadwyn Sanchez SC EMS
- Dr. Omar Palacios SC EMS

Invitados

- Dra. Mónica Alfonso Salas CONAREME
- Dra. Lourdes Mollepaza COREREME AREQUIPA

1. Información preliminar

a. Información General:

- i. Nombre de la sede docente y encargado
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO
- ii. Dirección, Teléfono, Correo electrónico
Dirección: Alcides Carrión, Arequipa 04002
Teléfono: (054) 234597

b. Información Complementaria (Datos de matriz de información basal)

i. Información de residentes (**Tabla 1**)

Actualmente hay 181 médicos residentes en la Sede Docente del HOSPITAL HONORIO DELGADO La Universidad Nacional San Agustín (UNSA) 175 y la Universidad Católica Santa María (UCSM) con 6 médicos residentes.

ii. Información de educación médica

Se solicitó la Información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.

iii. Información de sede docente

Se solicitó la Información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.

iv. Otra información relevante

Reunión de análisis de información: Se realizó. Se contó con la asistencia de:

Equipo 1

- Dr Gadwyn Sanchez SC EMS
- Dr. Omar Palacios SC EMS

Tabla 1

HOSPITAL HONORIO DELGADO			
ESPECIALIDADES/SUBESPECIALIDADES	UCSM	UNSA	Total general
Administración Y Gestión En Salud		2	2
Anatomía Patológica		3	3
Anestesiología		12	12
Cardiología		6	6
Cirugía De Tórax Y Cardiovascular		2	2
Cirugía General		11	11
Cirugía Plástica		1	1
Dermatología		2	2
Endocrinología		3	3
Gastroenterología		4	4
Geriatría		3	3
Ginecología Y Obstetricia		18	18
Hematología		3	3
Medicina De Emergencias Y Desastres	3	5	8
Medicina De Enfermedades Infecciosas Y Tropicales		3	3
Medicina Física Y De Rehabilitación	3		3
Medicina Intensiva		5	5
Medicina Interna		15	15
Nefrología		5	5
Neonatología		2	2
Neumología		6	6
Neurocirugía		7	7
Neurología		3	3
Oftalmología		3	3
Ortopedia Y Traumatología		4	4
Otorrinolaringología		4	4
Patología Clínica		5	5
Pediatría		19	19
Psiquiatría		8	8
Radiología		5	5
Reumatología		3	3
Urología		3	3
Total general	6	175	181

Fuente: Sistema de Información de CONAREME – SIGESIN

2. Representantes de CONAREME.

- a. Datos de Representantes del Subcomité Evaluación Monitoreo y Supervisión
 - Dr Gadwyn Sanchez SC EMS
 - Dr. Omar Palacios SC EMS
- b. Datos de Representantes externos e invitados
 - Dra. Mónica Alfonso Salas CONAREME

3. Representantes de Sede Docente y Residentes

- a. Datos de representante de Comité de Sede Docente

Asistentes

- Dr. Esther Velarde Llerena Representante de los médicos residentes
- Dr. Juan Diego Zegarra Médico Residente de la sede docente
- Dra. Ada Corneja Médico Residente de la sede docente
- Dra. Edith Mamani Médico Residente de la sede docente
- Dr. Jorge Mercado Médico Residente de la sede docente
- Dr. Jorge Salas Médico Residente de la sede docente
- Dra. Joyce Altamirano Médico Residente de la sede docente
- Dr. Juan Cáceres Médico Residente de la sede docente
- Dra. Lilian Ramírez Médico Residente de la sede docente
- Dr. Luis Chávez Médico Residente de la sede docente
- Dra. Magali Ticona Médico Residente de la sede docente
- Dr. Manuel Rivera Médico Residente de la sede docente
- Dra. Maria del Carmen Alagón Médico Residente de la sede docente
- Dr. Mathias Guerra Médico Residente de la sede docente
- Dr. Abraham Curí Médico Residente de la sede docente
- Dra. Claudia Málaga Médico Residente de la sede docente
- Dr. Luis Bolaños Médico Residente de la sede docente
- Dr. Frank Pinto Médico Residente de la sede docente
- Dra. Gabriela Neira Médico Residente de la sede docente
- Dr. Henry Laurel Médico Residente de la sede docente
- Dra. Rausa Salazar Médico Residente de la sede docente
- Dra. Thaya Catacora Médico Residente de la sede docente
- Dra. Jennifer Huarcaya Médico Residente de la sede docente
- Dra. Patricia Vargas Médico Residente de la sede docente

Invitados

- Dra. Mónica Alfonso Salas CONAREME

Ausentes:

- Jefes de algunos Departamentos de la Sede docente
 - Representante del Cuerpo Médico
- b. Datos de jefe o delegado de Residentes
 - c. Datos de otros informantes

4. Motivo de la Investigación

Visita programada por SC Monitoreo (X)

Visita solicitada por Consejo directivo ()

Visita solicitada por sede docente ()

Visita solicitada por residentes ()

Otro ()

5. Metodología.

a. Visita Presencial () Medio virtual: Zoom (X) Otros ()

b. Métodos para registro de información: Reuniones de trabajo (X) Focus group con residentes ()
Entrevistas personales () Otros ()

c. Cronograma de visitas

FECHA	HORA	MEDIO	AGENDA	PARTICIPANTES
11-01-22	3:00pm	Zoom	Análisis de Información enviada por el HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION DE TACNA - ESSALUD	Miembros del Equipo 1: - Dr. Gadwyn Sanchez SC EMS - Dr. Omar Palacios SC EMS
13-01-22	3:00pm	Zoom	Visita Virtual a la Sede Docente	Miembros del Equipo 1 Miembros del Comité de Sede Docente
	4:30 pm	Zoom	Reunión con los Médicos Residentes de la Sede Docente	Miembros del Equipo 1 Médicos Residentes de la Sede Docente

6. Resultados

a. Verificación de información preliminar. Breve descripción y contrastación de la información proveída por la sede docente, con los datos obtenidos durante la visita Inopinada.

Se presenta la descripción de los hallazgos encontrados en la visita virtual a la sede docente:

1- ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

1.1 Coordinadores y tutores designados por Universidad

- **Coordinador por Universidad**

La sede docente no envía evidencia

- **Tutores por universidad**

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del

CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

1.2 Programación curricular

- **Médicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Refieren que los médicos residentes de la UNSA y UCSM si cuentan con estos planes variando según la especialidad

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas**

La sede docente envía evidencia incompleta

Hay evidencia de hojas firmadas donde los médicos residentes rotan y tiene sus notas firmadas por el coordinador de la universidad.

Médicos Residentes: Refieren que el Hospital fue designado como sede COVID, se prohibió las rotaciones según D.S por emergencia Covid, en algunos servicios se ha dado las facilidades para rotar. En algunas especialidades aún no se les permite rotar, están retrasados en sus rotaciones.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

- **Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas**

La sede docente envía evidencia incompleta

Hay evidencia de hojas firmadas donde los médicos residentes rotan y tienen sus notas firmadas por el coordinador de la universidad, pero no se ve la coordinación previa de esta rotación.

Médicos Residentes: Las rotaciones internas también fueron canceladas por emergencia COVID, algunas no fueron reprogramadas según especialidad.

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”
- En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Las rotaciones externas a nivel nacional, establecidas en el plan curricular, serán programadas por la institución formadora universitaria con opinión favorable de la sede docente y, su duración no excederá de un cuarenta por ciento (40%) de la duración del programa de formación en sedes docentes en niveles III 1 y III 2 o su equivalente y de hasta un sesenta y cinco por ciento (65%) en niveles II 1 y II 2 o su equivalente

- Programación de rotaciones externas efectivas

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: En algunos servicios si hubo y se dieron facilidades, en el primer año confirman que, si realizaron todas sus rotaciones, MR3 de m. interna Si tuvieron rotaciones, pero ellos mismos las obtuvieron, porque no tienen apoyo de la universidad en el caso de ambas universidades, no hay apoyo de la universidad. No hay convenios completos ni actualizados. MR2. de ginecología, también indica las rotaciones las consiguen por su cuenta además hacen demasiado trabajo administrativo, no hay disponibilidad de secretarias o apoyo administrativo y ellos se hacen cargo de ello, sin ser su competencia.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

1.3 Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación.

- Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Algunos si lo han recibido, pero la mayoría son desactualizados, la universidad no hace la entrega de ello. Las universidades no los envían individualmente.

- Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: No saben si cuentan con coordinadores o tutores

1.4 Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente

- Universidad cumple con las actividades del programa por cada año académico

La sede docente envía evidencia incompleta

UNSA: Hay evidencia de hojas firmadas donde se evidencian las actividades realizadas por los médicos residentes y tiene sus notas firmadas por el coordinador de la universidad

UCSM: No

Médicos Residentes: En algunos casos si se cumple, en el caso de medicina Interna no hubo clases por parte de los tutores, solo exposiciones por parte de los médicos residentes no hay clases dictadas por parte de tutores, en caso de todas las especialidades se quitaron los espacios para actividades académicas. En el caso de Pediatría, la sede considera la parte asistencial mas no los espacios o tiempo para lo académico o formación, solicitan se vuelvan a retomar para continuar con su formación según como indica la normativa. MR. indica no cuenta con actividades académicas por parte de su universidad.

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de residentado médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”
- En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

1.5 Seguimiento del Rendimiento Académico

- **Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia**

La sede docente envía evidencia incompleta

Hay evidencia de hojas firmadas donde se evidencian las actividades realizadas por los médicos residentes y tiene sus notas firmadas por el coordinador de la universidad UCSM:NO

Médicos Residentes: Confirman que si tienen las notas

- **Médicos residentes tienen acceso a su registro de notas**

La sede docente envía evidencia incompleta

Hay evidencia de hojas firmadas donde se evidencian las actividades realizadas por los médicos residentes y tiene sus notas firmadas por el coordinador de la universidad UCSM:NO

Médicos Residentes: Confirman que si tienen las notas

2. PLANA DOCENTE

2.1. Plana docente calificada

- **Coordinadores con grado de maestría y/o doctorado**

La sede docente no envía evidencia

- **Tutores con grado de maestría y/o doctorado**

La sede docente no envía evidencia

- **Coordinadores con cursos de docencia universitaria**

La sede docente no envía evidencia

- **Tutores con cursos de docencia universitaria**

La sede docente no envía evidencia

- **Coordinadores con título de especialista**

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución

Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- Tutores con título de especialista

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

2.2. Plana docente con vínculo laboral

- Coordinadores con vínculo laboral con la universidad

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- Tutores con vínculo laboral con universidad

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- Médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones

La sede docente evidencia incompleta

Médicos Residentes: No se llega a cumplir en todas las especialidades. MR3 indica si se cumple adecuadamente, pero podría mejorarse con generar algunos espacios académicos.

2.3. Plana Docente que realiza investigación

- Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

3. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO

3.1. Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A

- Residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente

La sede docente envía evidencia incompleta

UNSA: Si hay evidencia de registro con notas y firmado con coordinador de la universidad.

UCSM: No

- **Observación:** En el artículo 19 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir una educación de calidad, que cumpla con los estándares mínimos de formación por la especialidad cuyo residentado médico realiza.”

3.2. El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional

- La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.

La sede docente envía evidencia completa

Oficio 182-2021-GRA-GRS-GRA-DIR GPC PEDIATRIA Oficio 043-2022-GRA-GRS-GRA-DIR GPC ANESTESIO Oficio 033-2022-GRA-GRS-GRA-DIR GPC ANATOMIA PATOLOGICA a sede docente envía la evidencia por Departamento donde se encuentran rotando los médicos residentes.

- Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede

La Sede docente envía la evidencia completa

Oficio 202-2021-GRA-GRS-GRA-DIR Entrega de EPP, Oficio 23-2022-GRA-GRS-GRA-DIR EPP

Oficio 032-2022-GRA-GRS-GRA-DIR Oficio 040-2022-GRA-GRS-GRA-DIR GPC GINECOLOGIA. La sede docente envía la evidencia de la entrega de EPP.

Médico Residente: MR PEDIATRIA indica que es deficiente no se proporciona adecuadamente. MR GERIATRIA hacen entrega de un mandil (tela) un gorro y una máscara N95 por semana. En algunas especialidades las mascarillas son las simples. En pediatría ya no se están brindando EPP las mascarillas N95 las reponen cada 5 o 6 semanas.

- **Observación:** En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir en la Sede Docente los beneficios correspondientes para el cumplimiento de sus actividades, según corresponda y de acuerdo con las Normas de Bioseguridad.”

- **Médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)**

La sede docente envía evidencia incompleta.

UNSA: Si hay evidencia de registro con notas y firmado con coordinador de la universidad.

UCSM:NO

- **Médicos residentes que se encuentran en área COVID**

La sede docente envía evidencia incompleta

Dra. Pauro de salud ocupacional indica envió un informe N° 0048-2022 donde indica lo solicitado a MR con Covid

Médicos Residentes: El hospital está asignado como sede COVID 19 en las últimas semanas no hay MR. en esta área

- **Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable.**

La sede docente no envió evidencia

Dra. Pauro de salud ocupacional indica envió un informe N° 0048-2022 donde indica lo solicitado, no hay médicos residentes haciendo trabajo remoto

- **El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación**

La sede docente envía evidencia incompleta

UNSA: Si hay evidencia de las rotaciones externas lo que falta es la coordinación.

UCSM: No.

Médicos Residentes: Cuentan con la aprobación del jefe de servicio, pero no cuentan con apoyo de la universidad. Si se permiten, pero no cuentan con convenios en el extranjero y para ello tienen que hacer pagos a la universidad aparte del pago de la mensualidad. La única facilidad es cuando ellos mismos se concretan la rotación, la universidad. solo firma la carta de rotación que ellos mismos gestionan

- **Observación:** En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Los médicos residentes, como parte de su programa de formación realizan rotaciones internas en su sede y externas en una sede docente distinta a la sede de formación a nivel nacional o en el extranjero. La institución formadora universitaria debe garantizar que los residentes realizarán todas las rotaciones bajo la asistencia de un tutor.”

4. SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DEL RESIDENTADO MÉDICO

4.1 Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo

- **Reuniones de Comité de sede**

La sede docente envía la evidencia incompleta

Envían 12 Actas 2021 y 1 de 2022 del Comité de Sede docente el cual no está conformado según la Normativa, si se evidencia la participación de médico residente

- **Observación:** En el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “El Comité de Sede Docente sesiona ordinariamente una vez al mes. Sesiona extraordinariamente a convocatoria del Presidente o a pedido de al menos un tercio de sus integrantes. Las sesiones y los acuerdos tomados se registran en el

Libro de Actas y se rigen por las disposiciones contenidas por la Ley N° 30453, el presente Reglamento y el Estatuto del CONAREME.”

- **Reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede**

La sede docente envía la evidencia incompleta

Envían 12 Actas 2021 y 1 de 2022 del Comité de Sede docente el cual no está conformado según la Normativa, si se evidencia la participación de médico residente

- **Observación:** En el artículo 16 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residencia Médico menciona que uno de los miembros del comité de sede docente es “Un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes y, en caso de que no existiera, un representante electo anualmente por los residentes de la propia sede”

- **La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.**

La sede docente no envía evidencia

- **Convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar**

La sede docente no envía evidencia

Observación: En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residencia Médico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es” Llevar el registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes.”

4.2 Recursos Humanos de la Sede Docente

- **Coordinador de Residencia médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones**

La sede docente no envía evidencia

- **La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad**

La sede docente no envía la evidencia

4.3 Infraestructura de la Sede Docente

- **Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: No cuenta con aulas por el momento porque se destinaron a área COVID

- **Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica (computadoras)**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: No cuentan con acceso a estos equipos

- **Camas para descanso de Médicos**

La sede docente envía evidencia incompleta

Hay una hoja firmada por médico cirujano que dice que hay 14 camarotes para mr. Indican cuentan con habitaciones separadas por genero con camas entre una y tres unidades, no camarotes. El mobiliario es muy antiguo, los techos tienen filtraciones, ellos mismos han realizado actividades de pintura y modificación para su comodidad.

Médicos Residentes: La universidad proporciono las camas, pero se han sacado algunas de ellas para otras áreas como la de enfermería. se han repuesto solo en vista de que se iba hacer la supervisión por parte de este subcomité / comparten fotos de los ambientes en mal estado

- **Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes**

La sede docente no envía evidencia

Muestran fotos de servicios higiénicos en mal estado

Médicos Residentes: Refieren los baños están desaseados, no les dan mantenimiento ni limpieza frecuente.

4.4 Equipamiento en la Sede Docente

- **La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.)**

La sede docente no envía evidencia

- **La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes**

La sede docente no envía evidencia

5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

5.1. Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional

- **La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)**

La sede docente envía evidencia completa

Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica información

Médicos Residentes Refieren que si se les realizo

- **Nº de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional**

La sede docente envía evidencia completa

Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica información

Médicos Residentes Refieren que si se les realizo

- **Nº Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual**

La sede docente envía evidencia completa

Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica información

Médicos Residentes Refieren que si se les realizo

- **Nº de Médicos residentes diagnosticados con Covid 19 que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo**

La sede docente envía evidencia completa

Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica información, refiere que ningún médico residente recibe monitoreo porque ningún médico residente tuvo Covid

- **Nº de Médicos residentes diagnosticados con COVID**

La sede docente envía evidencia completa
Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica información (1)

- **N° de Médicos residentes Hospitalizados por COVID**
La sede docente envía evidencia completa
Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica información (1)
- **N° Médicos residentes Vacunados de COVID**
La sede docente envía evidencia completa
Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica información (1)

5.2. Médico Residente posee cobertura de salud física y mental

- **Médicos residentes con seguro de salud activo**
La sede docente envía evidencia completa
Médicos Residentes: Si cuentan con ello. No cuentan con seguro de vida a pesar de que lo solicitaron.
- **Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19**
La sede docente envía evidencia completa
Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica información (50).
Médicos Residentes: No han tenido dicha evaluación, recientemente se ha solicitado pero debido a nuestra solicitud, no todos han pasado por esta evaluación, aún está en proceso.

5.3. Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio

- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).**
La sede docente envía evidencia completa
El servicio de nutrición envía informe en el que dice que brinda alimentación balanceada y solo dan almuerzo y desayuno que no da cena desde último trimestre 2020. Luego dicen que si dan cena.
Médicos Residentes: La sede no cumple con ello, ni es balanceada ni les brinda alimentación, han solicitado con documento que se les brinde alimentación balanceada pero no tienen respuesta, los alimentos no tienen proteínas ni para pacientes ni para médicos residentes, no cuentan con horario para almorzar por las actividades que realizan. / muestran documento de solicitud para que cambien de alimentación y quejas de que no se les brinda alimentación según turno.
- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)**
La sede docente envía evidencia completa
El servicio de nutrición envía informe en el que dice que brinda alimentación balanceada y solo dan almuerzo y desayuno que no da cena desde último trimestre 2020. Luego dicen que si dan cena.
Médicos Residentes: Refieren que no se cumple

5.4. La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente**
La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Las boletas de Minsa no están detalladas. Bono Covid no ha sido efectivo.

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente-**
Pago de guardias

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Hacen más de 5 guardias y no se les paga, solo pagan 5 guardias a pesar de que realizan hasta 10 guardias.

- Observación: Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

5.5. La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial

- **Cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente**

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Hacen más de 12 horas diarias .MR solicita se cumpla el desarrollo del programa según normativa no se cumple el estatuto, además indican que hacen hasta más de 24 horas seguidas laborando en la sede. Incluidas las guardias los MR1 hacen hasta 36 horas seguidas por lo menos en los servicios quirúrgicos.

b. Cumplimiento de matriz de seguimiento: Porcentaje de indicadores incumplidos en la matriz (se adjunta en otro documento).

1- Organización Docente

Evidencia Completa 0%

Evidencia Incompleta 67%

No hay Evidencia 33%

2- Plana Docente

Evidencia Completa 0%

Evidencia Incompleta 10%

No hay Evidencia 90%

3- Proceso de Enseñanza Aprendizaje Lectivo y en Servicio

Evidencia Completa 29%

Evidencia Incompleta 57%

No hay Evidencia 14%

4- Sede Docente y Comité de Sede Docente de Residentado Medico

Evidencia Completa 0%
Evidencia Incompleta 25%
No hay Evidencia 75%

5- Prevención de riesgos de salud y Bienestar Estudiantil

Evidencia Completa 79%
Evidencia Incompleta 21%
No hay Evidencia 0%

c. Identificación de problemas críticos: Precisar indicadores que afecten directamente, la continuidad del Residentado médico a corto plazo.

- 1) La sede docente no envió evidencia sobre la designación de los Coordinadores y tutores de la universidad en la sede docente.
- 2) La sede docente no envía evidencia completa si los médicos residentes, los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente.
- 3) La sede docente no envía evidencia completa si los médicos residentes cumplen con la Programación de rotaciones externas, rotaciones internas y la reprogramación de estas.
- 4) La sede docente envía la evidencia incompleta si la Universidad desarrolla el programa en la sede docente y cumple con las actividades del programa por cada año académico.
- 5) La sede docente envía la evidencia incompleta si los médicos residentes disponen del acceso a sus registros de notas.
- 6) La sede docente no envía evidencia si los coordinadores y tutores cuentan con grado de maestría y/o doctorado, cursos de docencia y especialidad.
- 7) La sede docente no envió la evidencia de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas
 - **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”
- 8) La sede docente envía evidencia incompleta si los médicos residentes reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.).
- 9) La sede docente no envía evidencia si los Médicos residentes se encuentran en área COVID o si alguno de ellos actualmente es población vulnerable.
- 10) La sede docente envía evidencia incompleta sobre la conformación del comité de sede docente y la participación del representante de los médicos residentes en sus reuniones mensuales.
- 11) La Sede docente no envía la evidencia si tiene documentos Normativos ni envía los Convenios Interinstitucionales con las Universidades que desarrolla el Residentado Médico en la sede.
- 12) La sede docente no envía evidencia si cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad.
- 13) La sede docente no envía evidencia si cuentan, acceso a la biblioteca, ambientes de descanso, vestuario, servicios higiénicos, equipos tecnológicos, internet para el uso de los médicos residentes.
- 14) La Sede Docente no envía la evidencia si esta otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo) y si le corresponde a su turno.
- 15) La sede docente no envía la evidencia completa si se paga las guardias y las remuneraciones correspondiente a los médicos residentes.

16) La Sede Docente envía la evidencia incompleta de los roles de los médicos residentes para verificar si cumplen con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial.

7. Recomendaciones

a. Propuestas de solución a problemas críticos con acciones, plazos y responsables.

- 1) Solicitar a la UNSA y UCSM la evidencia sobre la designación de los Coordinadores y tutores de la universidad en la sede docente.
- 2) Solicitar a la UNSA y UCSM la envía evidencia completa si los médicos residentes, los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente.
- 3) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia completa si los médicos residentes cumplen con la Programación de rotaciones externas, rotaciones internas y la reprogramación de estas.
 - **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”
- 4) Solicitar a la sede docente envía la evidencia si la Universidad desarrolla el programa en la sede docente y cumple con las actividades del programa por cada año académico.
- 5) Solicitar a la sede docente la evidencia si los médicos residentes disponen del acceso a sus registros de notas.
- 6) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si los coordinadores y tutores cuentan con grado de maestría y/o doctorado, cursos de docencia y especialidad.
- 7) Solicitar a la sede docente la evidencia de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas.
- 8) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si los médicos residentes reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.).
- 9) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si los Médicos residentes que se encuentran en área COVID o si alguno de ellos actualmente es población vulnerable.
- 10) Solicitar a la sede docente envíe evidencia sobre la conformación del comité de sede docente y la participación del representante de los médicos residentes en sus reuniones mensuales.

Observación:

- En el artículo 16 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que uno de los miembros del comité de sede docente es “Un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes y, en caso de que no existiera, un representante electo anualmente por los residentes de la propia sede”
 - En el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “El Comité de Sede Docente sesiona ordinariamente una vez al mes. Sesiona extraordinariamente a convocatoria del presidente o a pedido de al menos un tercio de sus integrantes. Las sesiones y los acuerdos tomados se registran en el Libro de Actas y se rigen por las disposiciones contenidas por la Ley N° 30453, el presente Reglamento y el Estatuto del CONAREME.”
- 11) Solicitar a la Sede docente la evidencia si tiene documentos Normativos y los Convenios Interinstitucionales con las Universidades que desarrolla el Residentado Médico en la sede.
 - **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es” Llevar el

registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes.”

- 12) Solicitar a la sede docente la evidencia si cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad.
- 13) Solicitar a la sede docente la evidencia si cuentan, acceso a la biblioteca, ambientes de descanso, vestuario, servicios higiénicos, equipos tecnológicos, internet para el uso de los médicos residentes.
- 14) Solicitar a la Sede Docente la evidencia si esta otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo) y si le corresponde a su turno
- 15) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si se otorga los beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente y el otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente-Pago de guardias pagas en relación con las realizadas.

Observación:

- En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Percibir las remuneraciones, pago por guardias, compensaciones y entregas económicas, y demás beneficios que les sean aplicables, de acuerdo con su régimen laboral.”
 - Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE
Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:
3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.
- 16) Solicitar a la Sede Docente envíe los roles de los médicos residentes para verificar si cumplen con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial.

- b. Destino del informe final:
Consejo Directivo ()
Secretaría Técnica (X)
Otro Subcomité ()

8. Anexos

- a. Matriz de información basal y Matriz de Seguimiento
- b. Solicitudes, Informes y Denuncias previas
- c. Videos, Audios y fotografías

**MATRIZ DE INFORMACION DE LA SEDE DOCENTE
SUB COMITÉ DE MONITOREO**

INFORMACION GENERAL

1) Nombre de Sede Docente: HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA

2) Dirección: Alcides Carrión, Arequipa 04002

Telefono: (054) 234597

3) Director de la Institución Prestadora de Salud:

Nombre y Apellido: Lic Mirian Del Carpio

Celular:

959713172

4) El Comité de Sede Docente está instalado?

SI

NO

 X

INFORMACION DE MEDICOS RESIDENTES

1) Número de Médicos Residentes de las distintas especialidades/subespecialidades

HOSPITAL HONORIO DELGADO			
ESPECIALIDADES/SUBESPECIALIDADES	UCSM	UNSA	Total general
Administración Y Gestión En Salud		2	2
Anatomía Patológica		3	3
Anestesiología		12	12
Cardiología		6	6
Cirugía De Torax Y Cardiovascular		2	2
Cirugía General		11	11
Cirugía Plástica		1	1
Dermatología		2	2
Endocrinología		3	3
Gastroenterología		4	4
Geriatría		3	3
Ginecología Y Obstetricia		18	18
Hematología		3	3
Medicina De Emergencias Y Desastres	3	5	8
Medicina De Enfermedades Infecciosas Y Tropicales		3	3
Medicina Física Y De Rehabilitación	3		3
Medicina Intensiva		5	5
Medicina Interna		15	15
Nefrología		5	5
Neonatología		2	2
Neumología		6	6
Neurocirugía		7	7
Neurología		3	3
Oftalmología		3	3
Ortopedia Y Traumatología		4	4

Otorrinolaringología		4	4
Patología Clínica		5	5
Pediatría		19	19
Psiquiatría		8	8
Radiología		5	5
Reumatología		3	3
Urología		3	3
Total general	6	175	181

2) Representante de Médicos residentes en el comité de sede docente

Nombre y Apellidos: Dra. Katherine Velarde Celular: 958171095

3) Reciben el pago completo de sus guardias

SI NO

Observación:

La sede docente no envía la evidencia y los médicos residentes refieren que no le pagan el total de guardias realizadas.

4) Reciben alimentación

ALIMENTACIÓN	SI	NO
Desayuno	X	
Almuerzo	X	
Cena	X	

Observación: La sede docente no envía evidencia pero los médicos residentes lo confirman.

5) Tienen ambiente de descanso para Médicos Residentes:

SI NO

Observación:

La sede docente no envía evidencia

6) La Sede Docente les entrega implementos de Bioseguridad? Con que frecuencia?

1v/semana 2v/mes 1v/mes

Observación:

La sede docente no envía evidencia pero los médicos residentes lo confirman.

7) Se han realizado las rotaciones internas según el programa académico de la universidad?

SI NO

Observación:

La sede docente no envía evidencia pero los médicos residentes lo confirman.

INFORMACION POR UNIVERSIDADES

1) Qué universidades tienen médicos residentes en esta sede docente

Universidad Católica Santa I 6

Universidad San Agustín 175

2) Docentes por especialidad en la sede

Observación: No enviaron información

3) Las universidades le han entregado el programa académico de su especialidad?

SI NO

Observación:

INFORMACIÓN DE EDUCACION MEDICA

1) La Sede Docente donde realiza el Residentado Médico viene desarrollando :

ACTIVIDADES	SI	NO	
Inducción al Residentado Médico			No hay evidencia
Plan Anual de capacitación			No hay evidencia
Oficina de Docencia e investigación			No hay evidencia

2. Cúales de las siguientes actividades académicas se realizan en la sede docente:

ACTIVIDADES ACADÉMICAS	
Casos Clínicos	
Trabajos de Investigación	
Clases virtuales	
Clases presenciales	
Otras: _____	

Observación: No envían evidencias

SEDE DOCENTE

AMBIENTES	SI	NO
Biblioteca		
Comedor		
Residencia		
Sala de reuniones		

MATRIZ: ESTÁNDARES DE SUPERVISION Y MONITOREO A SEDES DOCENTES Y COMITES DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO

FACTORES DE EVALUACIÓN	VARIABLE	INDICADOR		RESULTADOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN ACADEMICA	Coordinadores y tutores designados por Universidad	N° coordinador por Universidad/1 Coordinador por Universidad	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	Dra. Patricia pardo indica se remitió documentos de tutores y coordinadores remitidos de UNSA, también envió legajos.
		N° de tutores por universidad/N° Total de Tutores (1Tutor por cada 5 Médicos Residentes)	0.00	NO HAY EVIDENCIA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	
	Programación curricular	N° Medicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad/N° total de Médicos Residentes	0	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Medicos Residentes : Refieren que los medicos residentes de la UNSA y UCSM si cuentan con estos planes variando segun la especialidad
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y Plan Curricular/Encuesta a Médicos residentes	Hay evidencia de hojas firmadas donde los medicos residnetes rotan y tiene sus notas firmadas por el coordinador de la universidad. Medicos Residentes: Refieren que el Hospital fue designado como sede COVID, se prohibió las rotaciones según D.S por emergencia Covid, en algunos servicios se ha dado las facilidades para rotar. En algunas especialidades aun no se les permite rotar, estan retrasados en sus rotaciones.
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Hay evidencia de hojas firmadas donde los medicos residentes rotan y tienen sus notas firmadas por el coordinador de la unive pero no se ve la coordinacion previa de esta rotacion. Medicos Residentes:Las rotaciones internas tambien fueron canceladas por emergencia covid, algunas no fueron reprogramadas según especialidad.
		N°Reprogramacion de rotaciones externas efectivas/N° rotaciones externas reprogramadas	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Medicos Residentes: En algunos servicios si hubieron y se dieron facilidades, en el primer año confirman que si realizaron todas sus rotaciones, MR3 de m. interna Si tuvieron rotaciones pero ellos mismos las obtuvieron, porque no tienen apoyo de la universidad en el caso de ambas universidades, no hay apoyo de la universidad. No hay convenios completos ni actualizados. MR2. de ginecologia, tambien indica las rotaciones las consiguen por su cuenta ademas hacen demasiado trabajo administrativo, no hay disponibilidad de secretarias o apoyo administrativo y ellos se hacen cargo de ello, sin ser su competencia.
	Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación	N° Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0	EVIDENCIA INCOMPLETA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Medicos Residentes : Algunos si lo han recibido, pero la mayoría son desactualizados, la universidad no hace la entrega de ello. Las universidades no los envían individualmente.
		Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Medicos Residentes:No saben si cuentan con coordinadores o tutores

	Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente	N° Universidad que cumple con las actividades del programa por cada año académico/N° total de Universidades	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	UNSA:Hay evidencia de hojas firmadas donde se evidncias las actividades realizadas por los mr y tiene sus notas fitmadas por el coordinador de la unive UCSM: No Medicos Residentes:En algunos casos si se cumple, en el caso de med. Interna no hubieron clases por parte de los tutores, solo exposiciones por parte de los m.r no hay clases dictadas por parte de tutores, en caso de todas las especialidades se quitaron los espacios para actividades academicas. En el caso de Pediatria, la sede considera la parte asistencial mas no los espacios o tiempo para lo academico o formacion, solicitan se vuelvan a retomar para continuar con su formacion segun como indica la normativa. MR. indica no cuenta con actividades academicas por parte de su universidad.
	Seguimiento del Rendimiento Académico	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Area de Docencia	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Hay evidencia de hojas firmadas donde se evidncias las actividades realizadas por los mr y tiene sus notas fitmadas por el coordinador de la unive UCSM:NO Medicos Residentes: Confirman que si tienen las notas
		N° de médicos residentes tienen acceso a su registro de notas /N° total de médicos residentes en la sede	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Hay evidencia de hojas firmadas donde se evidncias las actividades realizadas por los mr y tiene sus notas fitmadas por el coordinador de la unive UCSM:NO Medicos Residentes: Confirman que si tienen las notas
PLANA DOCENTE	Plana docente calificada	N° de coordinadores con grado de maestria y/o doctorado/N coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de tutores con grado de maestria y/o doctorado/N tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de Coordinadores con cursos de docencia universitaria/N° de coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de Tutores con cursos de docencia universitaria/N° de tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de Coordinadores con título de especialista/N° de Coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de tutores con título de especialista/N° de tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
	Plan docente con vinculo laboral	N° de coordinadores con vínculo laboral con la universidad/N° de coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como coordinador	
		N° de tutores con vínculo laboral con universidad/N° de tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como tutor	
	N° de médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones/N° total de Médicos Residentes	0	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Medicos Residentes:No se llega a cumplir en todas las especialidades. MR3 indica si se cumple adecuadamente, pero podria mejorarse con generar algunos espacios academicos.	

	Plana Docente que realiza investigación	N° de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexados en revistas/N° total de docente	0	NO HAY EVIDENCIA	Copia de publicaciones en bibliotecas o hemerotecas	Envían un oficio de un mr firmando que se considere sus ti
PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO	Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A	N° de residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente/N° total de médicos residentes	0	EVIDENCIA INCOMPLETA	Copia de Carpeta de registro de actividades en el Área de Docencia /entrevistas a residentes	UNSA : Si hay evidencia de registro con notas y firmado con coordinador de la universidad .UCSM:NO
	El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional	La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos ; y la casuística de la especialidad de servicio.	1	EVIDENCIA COMPLETA	Protocolos aprobados e informe de aplicación de HC	Oficio 182-2021-GRA-GRS-GRA-DIR GPC PEDIATRIA Oficio 043-2022-GRA-GRS-GRA-DIR GPC ANESTESIO Oficio 033-2022-GRA-GRS-GRA-DIR GPC ANATOMIA PATOLOGICA a sede docente envía la evidencia por Depatamento donde se encuentran rotando ,os mr
		Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede	1	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Oficio 202-2021-GRA-GRS-GRA-DIR Entrega de EPP , Oficio 23-2022-GRA-GRS-GRA-DIR EPPOficio 032-2022-GRA-GRS-GRA-DIR Oficio 040-2022-GRA-GRS-GRA-DIR GPC GINECOLOGIAAlla sede docente envía la evidencia de la entrega de EPP.Medico Residente:MR PEDIATRIA indica que es deficiente no se proporciona adecuadamente. MR GERIATRIA hacen entrega de un mandil (tela) un gorro y una mascara N95 por semana. En algunas especialidades las mascarillas son las simples. En pediatría ya no se están brindando EPP las mascarillas N95 las reponen cada 5 o 6 semanas
		N° médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc)/Total de médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro de actividades / Registro de asistencia	UNSA : Si hay evidencia de registro con notas y firmado con coordinador de la universidad .UCSM:NO
		N° Médicos residentes que se encuentran en área Covid/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Roles	Dra. Pauro de salud ocupacional indica envío un informe N° 0048-2022 donde indica lo solicitado a MR con covid Medicos Residentes: El hospital esta asignado como sede COVID 19 en las ultimas semanas no hay MR. en esta area
		N° Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable/N° total de Médicos residentes.	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes/Informe del area de Seguridad y Salud en el Trabajo	Dra. Pauro de salud ocupacional indica envío un informe N° 0048-2022 donde indica lo solicitado , no hay mr haciendo trabajo remoto
		El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Área de docencia/encuesta a medicos residentes	UNSA : Si hay evidencia de las rotaciones externas lo que falta es la coordinacion .UCSM:NO. Medicos Residentes:Cuentan con la aprobacin del jefe de servicio, pero no cuentan con apoyo de la universidad. Si se permiten pero no cuentan con convenios en el extranjero y para ello tienen que hacer pagos a la universidad aparte del pago de la mensualidad. La unica facilidad es cuando ellos mismos se convjcretan la rotacion, la univ. solo firma la carta de rotacion que ellos mismos gestionan
Comité de Sede Docente de Residentado Médico	N° reuniones de Comité de sede/N° de meses transcurridos del año	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Resolución de conformación del comité de sede docente del residentado y actas de reuniones	Envían 12 Actas 2021 y 1 de 2022del Comité de Sede docente el cual no esta conformado según la Normativa ,Si se evidencia la participacion de medico residente	
	N° de reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede/N° de meses transcurridos del año	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Actas de reunión del Comite de Sede Docente	Envían 12 Actas2021 y 1 de 2022 del Comité de Sede docente el cual no esta conformado según la Normativa ,Si se evidencia la participacion de medico residente	

SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO	Organizado y Operativo	La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente .	0	NO HAY EVIDENCIA	Documentos Normativos	
		N° de convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar/N° de convenios	0	NO HAY EVIDENCIA	Convenios Vigentes	
	Recursos Humanos de la Sede Docente	N° coordinador de residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones/N° coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Entrevista al responsable de docencia y a médicos residentes	
		La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento de designación/ Entrevista personal	
	Infraestructura de la Sede Docente	Cuenta con ambientes (aulas,administrativo) por Sede docente	0	NO HAY EVIDENCIA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Medicos Residentes:No cuenta con aulas por el momento porque se distanaron a area COVID
		N° de Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)/N° total de Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Medicos Residentes:No cuentan con acceso a estos equipos
		N° de camas para descanso de Médicos /N° total de Médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Hay una hoja firmada por medico cirujano que dice que hay 14 camarotes para mr. Indican cuentan con habitaciones separadas por genero con camas entre una y tres unidades, no camarotes.el mobiliario es muy antiguo, los techos tiene filtraciones, ellos mismos han realizado actividades de pintura y modificacion para su comodidad. Medicos Residentes:La universidad proporcione las camas, pero se han sacado algunas de ellas para otras areas como la de enfermeria. se han repuesto solo en vista de que se iba hacer la supervision por parte de este subcomite / comparten fotos de los ambientnes en mal estado
		Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constatación física/Encuesta a Medicos Residentes	Medicos Residentes : Refieren los baños estan desaseados, no les dan mantenimiento ni limpieza frecuente. / muestran fotos de ss. Hh En mal estado
	Equipamiento en la Sede Docente	La Sede Docente dispone de equipos tecnologicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc)	0	NO HAY EVIDENCIA	Constancia fisica y prueba de acceso	
		La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constancia fisica y prueba de acceso	
		La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud fisica y mental)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Verificación de carpetas de ingreso	Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica informaicon

PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional	N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional/N° total de Médicos residentes	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica informaicon
	N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual/N° Médicos residentes Total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica informaicon
	N° de Médicos residentes que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo/N° de Médicos residentes con diagnóstico covid 19	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica informaicon , refiere que ningun mr recibe monitoreo
	N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid/N° de Médicos residentes en total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica informaicon 1
	N° de Médicos residentes Hospitalizados por covid/N° Médicos residentes con diagnostico covid 19	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica informaicon 1
	N° Médicos residentes Vacunados de Covid/N° Médicos residentes total	1.00	EVIDENCIA COMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica informaicon 188
Médico Residente posee cobertura de salud física y mental	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Area de Docencia	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Medicos Residentes: Si cuentan con ello. No cuentan con seguro de vida a pesar que lo solicitaron.
	N° de Médicos residentes con evaluacion de salud mental durante pandemia COVID-19/N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Medico de Salud Ocupacional emite informe donde especifica informaicon 50. Medicos Residentes:No han tenido dicha evaluacion, recientemente se ha solicitado pero debido a nuestra solicitud, no todos han pasado por esta evaluacion, aun esta en proceso.
Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	El servicio de nutricion envia informe en el que dice que brinda alimnetacion balanceada y solo sa almuerzo y desayuno que no da cena desde ult trimestre 2020.Luego dicen que si dan cena.Medicos Residentes:la sede no cumple con ello, ni es balanceada ni les brinda alimentacion, han solicitado con documento que se les brinde alimentacion balanceada pero no tienen respuesta, los alimentos no tienen proteinas ni para pacientes ni para medicos residentes, no cuentan con horario para almorzar por las actividades que realizan. / muestran documento de solicitud para que cambien de alimentacion y quejas de que no se les brinda alimentacion segun turno.
	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	El serv de nutricion envia informe en el que dice que brinda alimnetacion balanceada y solo sa almuerzo y desayuno que no da cena desde ult trimestre 2020.Luego dicen que si dan cena. Medicos Residentes: Refieren que no se cumple

<p>La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley</p>	<p>Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente</p>	<p>0</p>	<p>NO HAY EVIDENCIA</p>	<p>Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes</p>	<p>Medicos Residentes:Las boletas de Minsa no estan detalladas. Bono covid no ha sido efectivo.</p>
	<p>Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente-Pago de guardias</p>	<p>0</p>	<p>NO HAY EVIDENCIA</p>	<p>Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes</p>	<p>Medicos Residentes:Hacen mas de 5 guardias y no se les paga, solo pagan 5 guardias a pesar que realizan hasta 10 guardias.</p>
<p>La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada academica asistencial</p>	<p>Cumplimiento de la jornada academica asistencial según la normativa vigente</p>	<p>0</p>	<p>NO HAY EVIDENCIA</p>	<p>Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes</p>	<p>Medicos Residentes:Hacen mas de 12 horas diarias .MR solicita se cumpla el desarrollo del programa según normativa no se cumple el estatuto, ademas indican que hacen hasta mas de 24 horas seguidas laborando en la sede. Incluidas las guardias los MR1 hacen hasta 36 horas seguidas por lo menos en los servicios quirurgicos .</p>

ANEXO 4

INFORME N°011-2022-SCEMS

Informe de Visita a la Sede Docente: HOSPITAL REGIONAL DE LORETO “FELIPE ARRIOLA IGLESIAS”

A) Reunión Virtual con el Comité de Sede Docente

Fecha: 24.03.22

Hora: 15:00 p.m.

Asistentes

- | | |
|------------------------|------------------------------------|
| - Dra. Bacca Pinto | Director de Sede Docente |
| - Lic. Pecho Sánchez | Sede Docente |
| - Dra. Martha Estrella | Responsable de Oficina de Docencia |
| - Dr. José Bacca | Departamento de Anestesiología |
| - Dr. Sergio Ruiz | Departamento de Pediatría |

Invitados

- | | |
|-----------------------|----------|
| - Dra. Mónica Alfonso | CONAREME |
|-----------------------|----------|

1. Información preliminar

a. Información General:

i. Nombre de la sede docente y encargado

HOSPITAL REGIONAL DE LORETO “FELIPE ARRIOLA IGLESIAS”

ii. Dirección, Teléfono, Correo electrónico

Dirección: Avenida 28 de Julio S/N, Punchana

teléfono: (065) 252747

b. Información Complementaria (Datos de matriz de información basal)

i. Información de residentes (Tabla 1)

Actualmente hay 74 médicos residentes en la Sede Docente del HOSPITAL REGIONAL DE LORETO. La Universidad Nacional de Amazonia Peruana (UNAP) viene desarrollando el programa de Residentado medico en la sede docente, hay 74 médicos residentes de los cuales hay 23 médicos residentes en primer año, 24 médicos residentes en segundo año y en 27 médicos residentes en tercer año.

ii. Información de educación médica

Se solicito la Información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.

iii. Información de sede docente

Se solicito la Información para la visita a la Sede Docente Hospital, la cual fue remitida al correo de recepción de CONAREME.

iv. Otra información relevante

Reunión de análisis de información: Se realizo. Se conto con la asistencia de:

Equipo 2

- | | |
|---------------------------|--------|
| - Dr. Christopher Vasquez | SC EMS |
|---------------------------|--------|

- Dr. José Luis Jara SC EMS
- Dra. Yesenia Huarcaya SC EMS

Tabla 1

HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"				
ESPECIALIDAD	01-07-2019	01-07-2021	01-12-2020	Total general
Anestesiología	3	5	4	12
Cirugía General	2	2	2	6
Ginecología Y Obstetricia	4	5	3	12
Medicina De Emergencias Y Desastres	1	1	1	3
Medicina De Enfermedades Infecciosas Y Tropicales	5	5	5	15
Medicina Familiar Y Comunitaria		1	1	2
Medicina Interna	2	2	2	6
Ortopedia Y Traumatología	1	1	1	3
Pediatría	5	5	5	15
Total general	23	27	24	74

Fuente: Sistema de Información de CONAREME - SIGESIN

2. Representantes de CONAREME.

a. Datos de Representantes del Subcomité Evaluación Monitoreo y Supervisión

- Dr. Christopher Vasquez SC EMS
- Dr. Jose Luis Jara SC EMS
- Dra. Yesenia Huarcaya SC EMS

b. Datos de Representantes externos e invitados

- Dra. Mónica Alfonso Salas CONAREME

3. Representantes de Sede Docente y Residentes

a. Datos de representante de Comité de Sede Docente

Asistentes

- Dra. Bacca Pinto Director de Sede Docente
- Lic. Pecho Sanchez Sede Docente
- Dra. Martha Estrella Responsable de Oficina de Docencia
- Dr. José Bacca Departamento de Anestesiología
- Dr. Sergio Ruiz Departamento de Pediatría

Invitados

- Dra. Mónica Alfonso Salas CONAREME

Ausentes:

- Jefes de algunos Departamentos de la Sede docente
- Representante del Cuerpo Médico
- Representante de los médicos residentes
- Representante de la Universidad

b. Datos de jefe o delegado de Residentes

- Mr. Clara Torres Marquina Médico Residente de la sede docente
- Mr. Betty Medina Sevillano Médico Residente de la sede docente
- Mr. Nesias Atachagua Médico Residente de la sede docente

c. Datos de otros informantes

4. Motivo de la Investigación

Visita programada por SC Monitoreo (X)

Visita solicitada por Consejo directivo ()

Visita solicitada por sede docente ()

Visita solicitada por residentes ()

Otro ()

5. Metodología.

a. Visita Presencial () Medio virtual: Zoom (X) Otros ()

b. Métodos para registro de información: Reuniones de trabajo (X) Focus group con residentes ()
Entrevistas personales () Otros ()

c. Cronograma de visitas

FECHA	HORA	MEDIO	AGENDA	PARTICIPANTES
24.03.22	3:00pm	Zoom	Análisis de Información enviada por el HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	Miembros del Equipo 2: - Dr. Christopher Vasquez SC EMS - Dr. José Luis Jara SC EMS - Dra. Yesenia Huarcaya SC EMS
26.03.22	3:00pm	Zoom	Visita Virtual a la Sede Docente	Miembros del Equipo 2 Miembros del Comité de Sede Docente
	4:30 pm	Zoom	Reunión con los Médicos Residentes de la Sede Docente	Miembros del Equipo 2 Médicos Residentes de la Sede Docente

6. Resultados

a. Verificación de información preliminar. Breve descripción y contrastación de la información proveída por la sede docente, con los datos obtenidos durante la visita Inopinada.

Se presenta la descripción de los hallazgos encontrados en la visita virtual a la sede docente:

1) ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

1.1 Coordinadores y tutores designados por Universidad

- Coordinador por Universidad

La sede docente no envía evidencia

- Tutores por universidad

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

1.2 Programación curricular

- Médicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad

La sede docente envía evidencia incompleta

Se realizó encuesta a los médicos residentes, no cuentan con datos al respecto.

Médicos Residentes: Refieren que si cuenta con la Malla curricular y se las entregan al momento de inscripción

- Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: Refieren que si se cumple con las rotaciones internas.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

- Médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas

La sede docente envía evidencia incompleta

En las actas manifiestan que solicitan aprobar las rotaciones externas.

Médicos Residentes: Refieren que tienen deficiencia en los convenios por eso las rotaciones no son efectivas.

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”
- En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que “Las rotaciones externas a nivel nacional, establecidas en el plan curricular, serán programadas por la institución formadora universitaria con opinión favorable de la sede docente y, su duración no excederá de un cuarenta por ciento (40%) de la duración

del programa de formación en sedes docentes en niveles III 1 y III 2 o su equivalente y de hasta un sesenta y cinco por ciento (65%) en niveles II 1 y II 2 o su equivalente

- Programación de rotaciones externas efectivas

En las actas manifiestan que solicitan aprobar las rotaciones externas.

Médicos Residentes: Refieren que tienen deficiencia en los convenios por eso las rotaciones no son efectivas.

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”

1.3 Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación.

- Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matrícula al año académico correspondiente

La sede docente envía incompleta

Médicos Residentes: Refieren que si se cumple

- Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente

La sede docente no envía evidencia

1.4 Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente

- Universidad cumple con las actividades del programa por cada año académico

La sede docente envía evidencia incompleta

No cuenta con ello, pero residentes si lo tienen según encuesta.

Médicos Residentes: Refieren que se cumple en forma parcial debido a la falta de convenios.

Observación:

- En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de residentado médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”
- En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

1.5 Seguimiento del Rendimiento Académico

- Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Área de Docencia

La sede docente envía evidencia incompleta

Nunca han llegado registro de notas a pesar de que se a solicitado.

Médicos Residentes: Refieren que no cumplen con ello.

- Médicos residentes tienen acceso a su registro de notas

La sede docente envía evidencia incompleta

Nunca han llegado registro de notas a pesar de que se a solicitado.

Médicos Residentes: Refieren que no cumplen con ello.

2. PLANA DOCENTE

2.1. Plana docente calificada

- Coordinadores con grado de maestría y/o doctorado

La sede docente no envía evidencia

- Tutores con grado de maestría y/o doctorado

La sede docente no envía evidencia

- Coordinadores con cursos de docencia universitaria

La sede docente no envía evidencia

- Tutores con cursos de docencia universitaria

La sede docente no envía evidencia

- Coordinadores con título de especialista

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

- Tutores con título de especialista

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

2.2. Plana docente con vínculo laboral

- Coordinadores con vínculo laboral con la universidad

La sede docente no envía evidencia

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

**- Tutores con vínculo laboral con universidad
La sede docente no envía evidencia**

- **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria menciona que la Institución Universitaria se compromete a “Designar y asegurar la presencia de los tutores y coordinadores según las especialidades en la sede docente.”

**- Médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones
La sede docente no envía evidencia**

2.3. Plana Docente que realiza investigación

- Trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas

La sede docente envía no hay evidencia

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”

3. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO

3.1. Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A

- Residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente

La sede docente envía evidencia incompleta

No cuentan con ese registro, lo han solicitado a las jefaturas.

Médicos Residentes: Refieren que cumplen con el registro de cumplimiento de estándares mínimos en forma parcial.

- **Observación:** En el artículo 19 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir una educación de calidad, que cumpla con los estándares mínimos de formación por la especialidad cuyo residentado médico realiza.”

3.2. El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional

- **La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.**

La sede docente envía evidencia incompleta

solo presento el servicio de Anestesiología

- **Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede**

La Sede docente envía la evidencia incompleta

solo les entregan durante las guardias según Médicos Residentes.

Médicos Residentes: Refieren que solo se da en algunas especialidades.

- **Observación:** En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir en la Sede Docente los beneficios correspondientes para el cumplimiento de sus actividades, según corresponda y de acuerdo con las Normas de Bioseguridad.”

- **Médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc.)**

La sede docente envía evidencia completa.

La sede docente envió las actividades académicas correspondientes al servicio de anestesiología, Cirugía, Pediatría, Infectología y Ginecología.

- **Médicos residentes que se encuentran en área COVID**

La sede docente envía evidencia incompleta

La sede docente refiere que no hay ningún médico residente realizando actividades en área COVID.

Médicos Residentes: Refieren que no hay ningún médico residente en área COVID.

- **Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable.**

La sede docente envió evidencia completa

- **El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación**

La sede docente refiere que no lo han solicitado

Médicos Residentes: Los mismos médicos residentes son los que realizan las gestiones.

- **Observación:** En el artículo 38 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “Los médicos residentes, como parte de su programa de formación realizan rotaciones internas en su sede y externas en una sede docente distinta a la sede de formación a nivel nacional o en el extranjero. La institución formadora universitaria debe garantizar que los residentes realizarán todas las rotaciones bajo la asistencia de un tutor.”

4. SEDE DOCENTE Y COMITÉ DE SEDE DOCENTE DEL RESIDENTADO MÉDICO

4.1 Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo

- **Reuniones de Comité de sede**

La sede docente envía la evidencia incompleta

El Comité de sede docente no está Instalado respetando la normativa. Envían 2 Actas del 2021 y 1 Acta del 2022.

- **Observación:** En el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “El Comité de Sede Docente sesiona ordinariamente una vez al mes. Sesiona extraordinariamente a convocatoria del Presidente o a pedido de al menos un tercio de sus integrantes. Las sesiones y los acuerdos tomados se registran en el Libro de Actas y se rigen por las disposiciones contenidas por la Ley N° 30453, el presente Reglamento y el Estatuto del CONAREME.”

- Reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede

La sede docente envía la evidencia incompleta

El Comité de sede docente no está Instalado respetando la normativa. Envían 2 Actas del 2021 y 1 Acta del 2022 .

- **Observación:** En el artículo 16 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que uno de los miembros del comité de sede docente es “Un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes y, en caso de que no existiera, un representante electo anualmente por los residentes de la propia sede”

- La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.

La sede docente no envía evidencia completa

- Convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar

La sede docente no envía evidencia

Algunos están en Proceso, pero la UNAP no cuenta con convenios, no se han pronunciado al respecto

- **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es” Llevar el registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes.”

4.2 Recursos Humanos de la Sede Docente

- Coordinador de Residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones

La sede docente envía evidencia incompleta

Médicos Residentes: Refieren que los coordinadores si cumplen con sus funciones.

- La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad

La sede docente no envía la evidencia

4.3 Infraestructura de la Sede Docente

- **Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente**
La sede docente envía evidencia completa
 Envían fotos de ambientes donde se realizan actividades académicas, está en proceso de acondicionamiento.
Médicos Residentes: Refieren no cuentan con aulas ni auditorio específicas para los médicos residentes

- **Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica(computadoras)**
La sede docente no envía evidencia
 La sede refiere que está en proceso para activación en pág. Web

- **Camas para descanso de Médicos**
La sede docente envía evidencia completa
 Envían fotos de camas de varios curtos diferentes.
Médicos Residentes: Refieren no cuentan con camas de descanso

- **Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes**
La sede docente envía evidencia completa
 Envían fotos de sshh en mal estado, se debe subsanar.
Médicos Residentes: Refieren no cuentan con sshh ni vestuario para los médicos residentes

4.4 Equipamiento en la Sede Docente

- **La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc.)**
La sede docente envía evidencia completa
 Envían fotos donde se están utilizando estos equipos
Médicos Residentes: Refieren que si se cuenta con estos equipos.

- **La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes**
La sede docente no envía evidencia

5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

5.1. Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional

- **La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)**
La sede docente no envía evidencia

- **Nº de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional**
La sede docente no envía evidencia
Médicos residentes: Refieren que no les han realizado la evaluación por salud ocupacional

- **Nº Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual**
La sede docente no envía evidencia
Médicos residentes: Refieren que no les han realizado la evaluación por salud ocupacional

- **N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid 19 que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo**
La sede docente no envía evidencia
Médicos residentes: Refieren que no les han realizado monitoreo
- **N° de Médicos residentes diagnosticados con COVID**
La sede docente no envía evidencia
Médicos residentes: Refieren que aproximadamente el 90% de los médicos residentes tuvo el diagnóstico de Covid 19
- **N° de Médicos residentes Hospitalizados por COVID**
La sede docente no envía evidencia
Médicos residentes: Refieren que 6 médicos residentes necesitaron hospitalización y 2 médicos residentes fallecieron
- **N° Médicos residentes Vacunados de COVID**
La sede docente envía la evidencia incompleta
Médicos Residentes: Refieren que todos tienen las 3 dosis

5.2. Médico Residente posee cobertura de salud física y mental

- **Médicos residentes con seguro de salud activo**
La sede docente envía evidencia incompleta
Médicos Residentes: Refieren que todos cuentan con seguro de salud activo
- **Médicos residentes con evaluación de salud mental durante pandemia COVID-19**
La sede docente no envía evidencia
Médicos Residentes: Refieren que ninguno fue evaluado por salud mental

5.3. Alimentación de los residentes durante sus labores en el servicio

- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).**
La sede docente envía evidencia incompleta
Según encuesta los médicos residentes no están conformes con la alimentación porque consideran que no es balanceada
- **La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)**
La sede docente envía evidencia incompleta
Según encuesta los médicos residentes no están conformes con la alimentación porque consideran que no es balanceada

5.4. La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley

- **Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente**
La sede docente no envía evidencia

Según la encuesta realizada a los médicos residentes ellos desconocen al respecto de estos beneficios.

Médicos Residentes: Refieren que desconocen cuáles son sus beneficios económicos

- Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente- Pago de guardias

La sede docente no envía evidencia

Médicos residentes: Refieren que realizan entre 5 a 10 guardias, pero solo le paga 5 guardias. Además, refieren que los castigan no remunerándoles las guardias

- Observación: Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE

Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

5.5. La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial

- Cumplimiento de la jornada académica asistencial según la normativa vigente

La sede docente no envía evidencia

Médicos Residentes: Refieren que ellos realizan más de 150 horas sin ser remunerados como horas extras y que hacen guardias seguidas hasta de 96 horas.

b. Cumplimiento de matriz de seguimiento: Porcentaje de indicadores incumplidos en la matriz (se adjunta en otro documento).

1) Organización Docente

Evidencia Completa 0%

Evidencia Incompleta 77%

No hay Evidencia 23%

2) Plana Docente

Evidencia Completa 0%

Evidencia Incompleta 0%

No hay Evidencia 100%

3) Proceso de Enseñanza Aprendizaje Lectivo y en Servicio

Evidencia Completa 15%

Evidencia Incompleta 85%

No hay Evidencia 0%

4) Sede Docente y Comité de Sede Docente de Residentado Medico

Evidencia Completa 33%

Evidencia Incompleta 25%

No hay Evidencia 42%

- 5) Prevención de riesgos de salud y Bienestar Estudiantil
Evidencia Completa 0%
Evidencia Incompleta 29%
No hay Evidencia 71%

c. Identificación de problemas críticos: Precisar indicadores que afecten directamente, la continuidad del Residentado médico a corto plazo.

- 1) La sede docente no envió evidencia sobre la designación de la Universidad de Coordinadores y tutores para la sede docente.
- 2) La sede docente no envió evidencia sobre la Programación de las Rotaciones internas, Rotaciones externas y su reprogramación.
- 3) La sede docente envía evidencia incompleta si es que los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente.
- 4) La sede docente envía la evidencia incompleta si la Universidad desarrolla el programa en la sede docente y cumple con las actividades del programa por cada año académico.
- 5) La sede docente envía la evidencia incompleta si los médicos residentes son evaluados mensualmente y si disponen del acceso a sus registros de notas.
- 6) La sede docente no envía evidencia si los Coordinadores y tutores cuentan con posgrados, cursos de docencia, especialidad y vínculo laboral con la Institución formadora.
- 7) La sede docente no envió la evidencia de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexados en revistas
 - **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Médico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”
- 8) La sede docente envía evidencia incompleta si cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.
- 9) La sede docente envía evidencia incompleta de la Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede.
- 10) La sede docente envía evidencia incompleta si los Médicos residentes se encuentran en área COVID o si alguno de ellos actualmente es población vulnerable.
- 11) La sede docente envía evidencia incompleta de la conformación del comité de sede docente y la participación del representante de los médicos residentes de la sede docente en cada una de estas reuniones.
- 12) **La sede docente envía evidencia incompleta si cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.**
- 13) La Sede docente no envía la evidencia del Convenio Interinstitucional con la Universidad que desarrolla el Residentado Médico en la sede.
- 14) La sede docente no envía evidencia si cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad.
- 15) La sede docente envía evidencia incompleta si cuentan, acceso a la biblioteca e internet para el uso de los médicos residentes.
- 16) La sede docente no envía evidencia si han solicitado examen médico físico y de salud mental a los médicos residentes, si han sido evaluados por salud ocupacional, si han sido monitoreados, quienes han sido diagnosticados con COVID 19 y quienes de ellos han sido hospitalizados.
- 17) La sede docente no envía evidencia completa si los médicos residentes están vacunados, tienen el seguro de salud activo o si han sido evaluados por salud mental durante la pandemia.

- 18) La Sede Docente envía la evidencia incompleta si esta otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo) y si le corresponde a su turno.
- 19) La sede docente no envía la evidencia completa si se paga las guardias y las remuneraciones correspondiente a los médicos residentes.
- 20) La Sede Docente no envía la evidencia de los roles de los médicos residentes para verificar si cumplen con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial.

7. Recomendaciones

a. Propuestas de solución a problemas críticos con acciones, plazos y responsables.

- 1) Solicitar a la Universidad Nacional de la Amazonia peruana la Resolución de designación de la Universidad de Coordinadores y tutores para la sede docente.
- 2) Solicitar a la Sede docente las evidencias que realizan las rotaciones internas, rotaciones externas y su reprogramación.
 - **Observación:** En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que el Coordinador de la Universidad en la Sede docentes es el responsable de “Supervisa la correcta ejecución de las rotaciones internas y externas”
- 3) Solicitar a la Universidad la evidencia si es que los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente.
- 4) Solicitar a la Universidad las evidencias de la realización de las actividades del programa por cada año académico
 - **Observación:**
 - En el Reglamento para la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional para el Residentado Médico el cual fue aprobado por el Comité Directivo del CONAREME mediante Acuerdo N° 089-2017 en Sesión Extraordinaria de fecha 08 de noviembre del 2017 menciona que la Institución Universitaria debe de “Cumplir con el programa de Residentado médico conforme ha sido autorizado por el CONAREME.”
 - En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que el Comité de sede docente debe “Propiciar, supervisar, coordinar y apoyar las actividades docentes, de investigación y de servicio de los programas de Residentado Médico”
- 5) Solicitar a la sede docente la evidencia de las notas de los médicos residentes y si disponen del acceso a sus registros de notas.
- 6) Solicitar a la sede docente la evidencia si los Coordinadores y tutores cuentan con posgrados, cursos de docencia, especialidad y vínculo laboral con la Institución formadora.
- 7) Solicitar a la sede docente la evidencia de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas.
- 8) Solicitar a la sede docente envía la evidencia completa si cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.
- 9) Solicitar a la sede docente la evidencia completa de la Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede
 - **Observación:** En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Recibir en la Sede Docente los beneficios correspondientes para el cumplimiento de sus actividades, según corresponda y de acuerdo con las Normas de Bioseguridad.”

- 10) Solicitar a la sede docente envíe evidencia completa si los Médicos residentes se encuentran en área COVID o si alguno de ellos actualmente es población vulnerable.
- 11) Solicitar a la sede docente la evidencia completa de la conformación del comité de sede docente y la participación del representante de los médicos residentes de la sede docente en cada una de estas reuniones.

Observación:

- En el artículo 16 de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que uno de los miembros del comité de sede docente es “Un representante de la Asociación Nacional de Médicos Residentes y, en caso de que no existiera, un representante electo anualmente por los residentes de la propia sede”
 - En el artículo 21 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que “El Comité de Sede Docente sesiona ordinariamente una vez al mes. Sesiona extraordinariamente a convocatoria del presidente o a pedido de al menos un tercio de sus integrantes. Las sesiones y los acuerdos tomados se registran en el Libro de Actas y se rigen por las disposiciones contenidas por la Ley N° 30453, el presente Reglamento y el Estatuto del CONAREME.”
- 12) Solicitar a la sede docente envíe evidencia si cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.
 - 13) Solicitar a la Sede docente y a la Universidad la evidencia del Convenio Interinstitucional con la Universidad que desarrollan el Residentado Médico en la sede.
 - **Observación:** En el artículo 22 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que una de las funciones del Comité de Sede Docente es” Llevar el registro actualizado de los convenios de participación de las Facultades de Medicina Humana en las Sedes Docentes.”
 - 14) Solicitar a la sede docente y a la universidad la envíe evidencia si cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad.
 - 15) Solicitar a la sede docente envíe evidencia si cuentan con acceso a la biblioteca e internet para el uso de los médicos residentes.
 - 16) Solicitar a la sede docente la evidencia completa si han solicitado examen médico físico y de salud mental a los médicos residentes, si han sido evaluados por salud ocupacional, si han sido monitoreados, quienes han sido diagnosticados con COVID 19 y quienes de ellos han sido hospitalizados.
 - 17) Solicitar a la sede docente enviar la evidencia si los médicos residentes han sido vacunados, tienen el seguro de salud activo o si han sido evaluados por salud mental durante la pandemia.
 - 18) Solicitar a la Sede Docente la evidencia si esta otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo) y si le corresponde a su turno.
 - 19) Solicitar a la sede docente envíe la evidencia si se otorga los beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente y el otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo con la normatividad vigente-Pago de guardias pagas en relación con las realizadas.

Observación:

- En el artículo 37 del Reglamento de la Ley N° 30453 Ley del Sistema Nacional del Residentado Medico menciona que es uno de los Derechos del Médico Residente “Percibir las remuneraciones, pago por guardias, compensaciones y entregas económicas, y demás beneficios que les sean aplicables, de acuerdo con su régimen laboral.”
- Artículo 36.- OBLIGACIONES ACADÉMICO-ASISTENCIALES DEL MÉDICO RESIDENTE
Son obligaciones académico - asistenciales en la docencia en servicio:

3. La guardia es remunerada, no debe exceder de doce (12) horas continuas. El número de guardias no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de diez (10) al mes. La programación de guardias y su número dependerá del requerimiento del programa de formación, de la capacidad presupuestal de la institución que financia la vacante y de la normativa vigente. La guardia se desarrolla en servicios de emergencia, unidades críticas, hospitalización o similares.

20) Solicitar a la Sede Docente envíe los roles de los médicos residentes para verificar si cumplen con la normativa legal sobre la jornada académica asistencial.

b. Destino del informe final:

Consejo Directivo ()

Secretaría Técnica (X)

Otro Subcomité ()

8. Anexos

- a. Matriz de información basal y Matriz de Seguimiento
- b. Solicitudes, Informes y Denuncias previas
- c. Videos, Audios y fotografías

**MATRIZ DE INFORMACION DE LA SEDE DOCENTE
SUB COMITÉ DE MONITOREO**

INFORMACION GENERAL

1) Nombre de Sede Docente: HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"

2) Dirección: Avenida 28 de Julio S/N, Punchana, C. Amazonas 972, Iquitos Telefono: (065) 252747

3) Director de la Institución Prestadora de Salud:

Nombre y Apellido: Dra Martha Estrella OADI

Celular: 942696535

4) El Comité de Sede Docente está instalado?

SI

NO

INFORMACION DE MEDICOS RESIDENTES

1) Número de Médicos Residentes de las distintas especialidades/subespecialidades

HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"				
ESPECIALIDAD	01-07-2019	01-07-2021	01-12-2020	Total general
Anestesiología	3	5	4	12
Cirugía General	2	2	2	6
Ginecología Y Obstetricia	4	5	3	12
Medicina De Emergencias Y Desastres	1	1	1	3
Medicina De Enfermedades Infecciosas Y Tropicales	5	5	5	15
Medicina Familiar Y Comunitaria		1	1	2
Medicina Interna	2	2	2	6
Ortopedia Y Traumatología	1	1	1	3
Pediatría	5	5	5	15
Total general	23	27	24	74

2) Representante de Médicos residentes en el comite de sede docente

3) Reciben el pago completo de sus guardias

SI

NO

Observación:

No envian evidencia

4) Reciben alimentación

ALIMENTACIÓN	SI	NO
Desayuno	x	
Almuerzo	x	
Cena	x	

Observación:

No envian evidencia, los medicos residnetes refieren que no consioderan que sea balanceada

5) Tienen ambiente de descanso para Médicos Residentes:

SI

NO

Observación:

La sede docente envia evidencia pero los médicos residentes refieren que nno han ambientes exclusivos.

6) La Sede Docente les entrega implementos de Bioseguridad ?Con que frecuencia?

1v/semana

2v/mes

1v/mes

Observación: La sede docente no envía evidencia

7) Se han realizado las rotaciones internas según el programa académico de la universidad?

SI

NO

Observación: La sede docente no envía evidencia

INFORMACION POR UNIVERSIDADES

1) Qué universidades tienen médicos residentes en esta sede docente

Universidad Nacional de la Amazonia Peruana 74 Médicos Residentes

2) Docentes por especialidad en la sede

Observación: No envía evidencia de designación

3) Las universidades le han entregado el programa académico de su especialidad?

SI

NO

Observación: No envían evidencia pero los médicos residentes refieren que si les envían

INFORMACIÓN DE EDUCACION MEDICA

1) La Sede Docente donde realiza el Residentado Médico viene desarrollando:

ACTIVIDADES	SI	NO	
Inducción al Residentado Médico			No hay evidencia
Plan Anual de capacitación			No hay evidencia
Oficina de Docencia e investigación			No hay evidencia

2) Cúales de las siguientes actividades académicas se realizan en la sede docente:

Actividad Académica	
Caso Clínico	X
Trabajos de Investigación	X
Clases virtuales	X
Clases presenciales	X
Otras: _____	

Observación: No envían evidencias

SEDE DOCENTE

AMBIENTES	SI	NO
Biblioteca		X
Comedor	X	
Residencia	X	
Sala de reuniones		X

Observación: La sede docente envía algunas evidencias pero Médicos Residentes refieren que hay ambientes no exclusivos para su uso.

MATRIZ: ESTÁNDARES DE SUPERVISION Y MONITOREO A SEDES DOCENTES Y COMITES DE SEDE DOCENTE DE RESIDENTADO MÉDICO

FACTORES DE EVALUACIÓN	VARIABLE	INDICADOR	RESULTADOS		FUENTE DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
ORGANIZACIÓN ACADEMICA	Coordinadores y tutores designados por Universidad	N° coordinador por Universidad/1 Coordinador por Universidad	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	La universidad no envia informacion a pesar que se solicito.
		N° de tutores por universidad/N° Total de Tutores (1Tutor por cada 5 Médicos Residentes)	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio y/o documento que acredite dicha designación	La universidad no envia informacion a pesar que se solicito.
	Programación curricular	N° Medicos Residentes que cuentan con el Plan Curricular correspondiente al año lectivo facilitado por la Universidad/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	Se realizo encuesta a los medicos residentes, no cuentan con datos al respecto. Medicos Residentes: Refieren que si cuenta con la Malla curricular y se las entregan al momento de inscripcion
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones externas/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio y Plan Curricular/Encuesta a Médicos residentes	Medicos Residentes: Refieren que no cumplen con las rotaciones externas
		Número de médicos residentes que cumplen con la Programación de rotaciones internas/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	Medicos Residentes: Refieren que si se cumple con las rotaciones internas.
		N°Reprogramacion de rotaciones externas efectivas/N° rotaciones externas reprogramadas	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Plan Curricular/Entrevista a médicos residentes	En las actas manifiestan que solicitan aprobar las rotaciones externas.Medicos Residentes: Refieren que tienen deficiencia en los convenios por eso las rotaciones no son efectivas.
	Disponibilidad del Plan Curricular del Programa y Plan de Estudios con Estándares de Formación	N° Residentes disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde la matricula al año académico correspondiente/N° total de medicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	Medicos Residentes: Refieren que si se cumple
		Los Coordinadores y Tutores disponen del Plan Curricular y Estándares de Formación desde el inicio del año académico correspondiente	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento en fisico/entrevista a médicos residentes	

	Desarrollo de las actividades lectivas que garantizan la formación del médico residente	N° Universidad que cumple con las actividades del programa por cada año académico/N° total de Universidades	1	EVIDENCIA INCOMPLETA	Oficio/Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	no cuenta con ello, pero residentes si lo tienen según encuesta. Médicos Residentes: Refieren que se cumple en forma parcial debido a la falta de convenios.
	Seguimiento del Rendimiento Académico	Se dispone del Histórico de los registros de notas de los médicos residentes en el Area de Docencia	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Nunca han llegado registro de notas a pesar que se solicitó. Médicos Residentes: Refieren que no cumplen con ello.
		N° de médicos residentes tienen acceso a su registro de notas /N° total de médicos residentes en la sede	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Registro del Area de Docencia/Entrevista a médicos residentes	Según la encuesta anónima los médicos residentes si cuentan con ello
PLANA DOCENTE	Plana docente calificada	N° de coordinadores con grado de maestría y/o doctorado/N coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de tutores con grado de maestría y/o doctorado/N tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de Coordinadores con cursos de docencia universitaria/N° de coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de Tutores con cursos de docencia universitaria/N° de tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de Coordinadores con título de especialista/N° de Coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
		N° de tutores con título de especialista/N° de tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe y legajos	
	Plan docente con vínculo laboral	N° de coordinadores con vínculo laboral con la universidad/N° de coordinadores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como coordinador	

		N° de tutores con vínculo laboral con universidad/N° de tutores totales	0	NO HAY EVIDENCIA	Oficio, resolución o documento emitido por la universidad presentado al profesional como tutor	
		N° de médicos residentes que estiman que sus tutores desempeñan de manera adecuada sus funciones/N° total de Médicos Residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a médicos residentes	
	Plana Docente que realiza investigación	N° de trabajos de investigación y/o trabajos científicos realizados por docentes, publicados y/o indexadas en revistas/N° total de docente	0	NO HAY EVIDENCIA	Copia de publicaciones en bibliotecas o hemerotecas	
PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LECTIVO Y EN SERVICIO	Registro de los Estándares mínimos de formación durante el proceso E-A	N° de residentes que registran el cumplimiento de los Estándares mínimos avalado por el tutor del año académico correspondiente/N° total de médicos residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Copia de Carpeta de registro de actividades en el Area de Docencia /entrevistas a residentes	No cuentan con ese registro, lo han solicitado a las jefaturas. Medicos Residentes: Refieren que cumplen con el registro de cumplimiento de estandares minimos en forma parcial.
	El servicio Asistencial es un espacio propicio para la formación profesional	La sede cuenta con protocolos vigentes y operativos; y la casuística de la especialidad de servicio.	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Protocolos aprobados e informe de aplicación de HC	solo presento el servicio de Anestesiologia
		Frecuencia de tiempo de entrega de equipos de bioseguridad necesarios por la sede	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes	solo les entregan durante las guardias según M.R Medicos Residentes: Refieren que solo se da en algunas especialidades.
		N° médicos residentes que reciben actividades académicas semanales en el servicio (revisión de casos clínicos, material de investigación, etc)/Total de médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Registro de actividades / Registro de asistencia	ENVIARON SERVIC. ANEST. CIRUGIA, PEDIAT E INFECTOLOG. GINECOLOGI.
		N° Médicos residentes que se encuentran en área Covid/N° total de Médicos Residentes	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Roles	NINGUNO. Medicos Residentes: Refieren que no hay ningun medico residnete en area covid.
		N° Médicos residentes que están en trabajo remoto por ser población vulnerable/N° total de Médicos residentes.	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a médicos residentes/Informe del area de Seguridad y Salud en el Trabajo	NINGUNO.Medicos Residentes: Refieren que no hay ningun medico residnete en actividades en remoto
		El programa permite y brinda facilidades para realizar rotaciones externas de la especialidad en el extranjero o su reprogramación	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Area de docencia/encuesta a medicos residentes	NO HAN SOLICITADO. Medicos Residentes: Los mismos medicos residenmtes son los que realizan las gestiones .

**SEDE DOCENTE Y
COMITÉ DE SEDE
DOCENTE DE
RESIDENTADO
MÉDICO**

Comité de Sede Docente de Residentado Médico organizado y operativo	N° reuniones de Comité de sede/N° de meses transcurridos del año	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Resolución de conformación del comité de sede docente del residentado y actas de reuniones	El Comité de sede docente no está instalado respetando la normativa. Envían 2 Actas del 2021 y 1 Acta del 2022.
	N° de reuniones de Comité de Sede Docente donde participo el representante de los médicos residentes de la Sede/N° de meses transcurridos del año	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Actas de reunión del Comité de Sede Docente	El Comité de sede docente no está instalado respetando la normativa. Envían 2 Actas del 2021 y 1 Acta del 2022.
	La sede docente cuenta con documentos normativos como: reglamento interno y programa de capacitación al médico residente.	0	NO HAY EVIDENCIA	Documentos Normativos/Otros documentos	
	N° de convenios vigentes entre la Universidad y Sedes a rotar/N° de convenios	0	NO HAY EVIDENCIA	Convenios Vigentes	Algunos están en proceso, UNAP no cuenta con convenios, no se han pronunciado al respecto
Recursos Humanos de la Sede Docente	N° coordinador de residentado médico designado por la universidad cumple eficientemente sus funciones/N° coordinadores totales	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Entrevista al responsable de docencia y a médicos residentes	Los médicos re. Refieren que sí
	La sede docente cuenta con personal administrativo asignado para la realización de las actividades Docentes administrativas por universidad	0	NO HAY EVIDENCIA	Documento de designación/ Entrevista personal	
Infraestructura de la Sede Docente	Cuenta con ambientes (aulas, administrativo) por Sede docente	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Médicos Residentes	Envían fotos de ambientes donde se realizan actividades académicas, esta en proceso de acondicionamiento. Médicos Residentes: Refieren no cuentan con aulas ni auditorio específicas para los médicos residentes.
	N° de Médicos residentes con acceso a la biblioteca electrónica (computadoras)/N° total de Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constatación física/Encuesta a Médicos Residentes	esta en proceso para activación en página Web
	N° de camas para descanso de Médicos /N° total de Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Médicos Residentes	Envían fotos de camas de varios tipos diferentes. Médicos Residentes: Refieren no cuentan con camas de descanso
	Cuenta con SSHH y vestuario para Médicos residentes	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constatación física/Encuesta a Médicos Residentes	Envían fotos de sshh en mal estado, se debe subsanar. Médicos Residentes: Refieren no cuentan con sshh ni vestuario para los médicos residentes
Equipamiento en la Sede Docente	La Sede Docente dispone de equipos tecnológicos y audiovisual y aula virtual (laptop, computadoras, proyector multimedia, etc)	1	EVIDENCIA COMPLETA	Constancia física y prueba de acceso	Envían fotos donde se están utilizando estos equipos

	Sede Docente	La Sede Docente dispone del servicio de internet para uso de médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Constancia fisica y prueba de acceso	
PREVENCIÓN DE RIESGOS DE SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL	Evaluación de Salud y prevención de enfermedades relacionadas a la actividad profesional	La Sede Docente solicita a los médicos residentes su examen médico de ingreso (salud física y mental)	0	NO HAY EVIDENCIA	Verificación de carpetas de ingreso	
		N° de Médicos residentes ingresantes que han sido evaluados por Salud Ocupacional/N° total de Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Médicos residnetes: Refieren que no les han realizado la evaluaicon por salud ocupacional
		N° Médicos residentes que se le realizo examen de salud ocupacional anual/N° Médicos residentes Total	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Médicos residnetes: Refieren que no les han realizado la evaluaicon por salud ocupacional
		N° de Médicos residentes que reciben monitoreo de Seguridad y Salud en el Trabajo/N° de Médicos residentes con diagnóstico covid 19	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Médicos residnetes: Refieren que no les han realizado monitore
		N° de Médicos residentes diagnosticados con Covid/N° de Médicos residentes en total	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Medicos residnetes: Refieren que aproximadamnete el 90% de los medicos residnetes tuvo el diagnostico de covid 19
		N° de Médicos residentes Hospitalizados por covid/N°Médicos residentes con diagnostico covid 19	0	NO HAY EVIDENCIA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	Medicos residentes: Refieren que 6 medicos residentes necesitaron hospitalizacion y 2 medicos residentes fallecieron
		N° Médicos residentes Vacunados de Covid/N° Médicos residentes total	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Encuesta a medicos residentes/Informe del área de Seguridad y Salud en el Trabajo	TODOS CON 3 DOSIS SEGÚN ENCUESTA A M.R
	Médico Residente posee cobertura de salud física y mental	N° Médicos residentes con seguro de salud activo/N° Médicos residentes total	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Medicos Residnetes: Refieren que todos cuentan con seguro de salud activo
		N° de Médicos residentes con evaluacion de salud mental durante pandemia COVID-19/N° total de Médicos residentes	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	NINGUNO. Medicos Residentes: Refieren que ninguno fue evaluado por sañlud mental
	Alimentación de los residentes durante	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente al menos 1 vez al día(almuerzo).	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Según encuesta los medicos residnetes no estan conformes con la alimentacion por que consideran que no es balanceada

sus labores en el servicio	La Sede Docente otorga alimentación balanceada al médico residente de guardia nocturna(cena-desayuno)	0.5	EVIDENCIA INCOMPLETA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	Según encuesta los medicos residnetes no estan conformes con la alimentacion por que consideran que no es balanceada
La Sede Docente otorga al médico residente los beneficios laborales de ley	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	SEGUN ENCUESTA DESCONOCEN RESPECTO A QUE BENEFICIOS . Medicos Residentes: Refieren que dsconocen cuales son sus beneficios economicos
	Otorgamiento de beneficios laborales a residentes de acuerdo a normatividad vigente-Pago de guardias	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	SEGÚN MR. SOLO PAGAN GUARDIAS 5. Medicos residentyes : Refieren que realizan entre 5 a 10 guardias pero solo le paga 5 gguardias.Ademas refieren que los catisgan no remunerandoles las guardias
La Sede Docente cumple con la normativa legal sobre la jornada academica asistencial	Cumplimiento de la jornada academica asistencial según la normativa vigente	0	NO HAY EVIDENCIA	Informe del Comité de sede del residentado médico/otro documento de gestión/entrevista a residente y encuesta a Medicos Residentes	MR. TRABAJAN MAS DE 150 HORAS.Médicos Residentes : Refierne que ellos realizan mas de 150 horas sin ser remunerados como horas extras y quehacen guardias sgeuidasd hasta de 96 horas